

19 Z. ejem.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

**FACULTAD DE ECONOMIA**

**“PATRONES DE REPRODUCCION,  
REGULACION Y CRISIS”**

**UNA PROPOSICION DE ANALISIS Y APUNTES PARA  
UN MARCO TEORICO.**

**TESIS: QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADO EN ECONOMIA**

**PRESENTA: VICTOR MANUEL CASTORENA DAVIS**

**MEXICO, D. F.**

**1981**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Indice.

Introducción ..... 5

1.	Historia y Acumulación de Capital. Continuidad y Diversidad; elementos para una periodización del proceso de acumulación capitalista. Una proposición metodológica: la noción "patrón de reproducción" como elemento para la definición de las etapas del desarrollo capitalista.....	16
2.	Producción, Reproducción y Acumulación. Un Esquema Multisectorial de Acumulación. Precios y Tasa de Ganancia. Sector Externo y Estado. ....	46
2.1.	Un Esquema Multisectorial de Acumulación. Condiciones de Equilibrio y Desproporcionalidades Estructurales. Producto Excedente Acumulable. ....	74
2.2.	Precios y Tasa de Ganancia. Sector Externo y Estado. ....	97
3.	Modo de Regulación, Reproducción y Estado. Tasa Media de Ganancia, Precios y Competencia. Capital Industrial, Comercial, de Préstamo y Ficticio: Capital Financiero y Grupos Financieros. Grado de Monopolio o Capacidad de Apropiación. Tasa de Ganancia Real, Monetaria y Capacidad de Apropiación. ....	118
3.1.	Tasa Media de Ganancia, Precios y Competencia. ....	135
3.2.	Capital Industrial, Capital Comercial, Capital de Préstamo y Capital Ficticio: Capital Financiero y Grupos Financieros. ....	162
3.3.	Grado de Monopolio o Capacidad de Apropiación. Tasa de Ganancia Real, Monetaria y Capacidad de Apropiación. ....	186

4.	Patrones de Reproducción, Regulación y Crisis. Crisis y Acumulación. El Ciclo de la Acumulación Capitalista. La Crisis como Regulación, la regulación de la crisis y la crisis de la regulación. ....	221
4.1.	Crisis y Acumulación. ....	221
4.2.	El Ciclo de la Acumulación Capitalista. ....	242
4.3.	La Crisis como Regulación, la regulación de la crisis y la crisis de la regulación. ....	256
5.	¿Regulación de la Regulación? La Alternativa Democrática. ....	281
	Bibliografía. ....	284

## Introducción.

El presente trabajo tiene un doble propósito, por una parte, desarrollar una proposición de análisis: la noción patrón de reproducción como elemento para el estudio de la periodización del desarrollo capitalista en su especificidad histórica; y por otra, desarrollar, en el marco de la proposición señalada, un modelo analítico que contenga las principales relaciones macroeconómicas que necesariamente reflejan las tendencias y características principales derivadas de un patrón de reproducción en particular, sin agotarlas, por supuesto, pero que constituyen el marco estructural, las condiciones dadas y las tendencias resultantes, donde se desarrolla la praxis humana.

Este es un trabajo fundamentalmente teórico. Las referencias históricas concretas son mínimas. Se justifica a mi parecer por la necesidad de contar con un instrumental analítico, con un marco teórico integrado que permita aprehender la dinámica de la acumulación en su perspectiva histórica. Las ideas que se presentan aquí son tan solo un conjunto de apuntes que aspira contribuir a la construcción colectiva de este marco.

El estudio de las tendencias esenciales del capitalismo así como de las relaciones - contradicciones estructurales que supone, es una cuestión que requiere un trabajo teórico

económico que defina con precisión los elementos y las variables esenciales a considerar en su relación jerarquizada así como que permita sin violentar el análisis introducir la dinámica histórica de la economía en tanto conjunto de relaciones sociales antagónicas y contradictorias.

La teoría económica ortodoxa ha demostrado su incapacidad para explicar la historia y para considerar las relaciones sociales. Sin embargo, es una teoría integral que en un todo coherente estudia la producción, la distribución y el intercambio en base al análisis de equilibrios parciales, del consumidor, de la empresa, de la industria y de los distintos mercados que llevan a un equilibrio general que garantiza la asignación óptima de los recursos disponibles y su distribución también óptima entre los "agentes económicos", entre los individuos maximizadores de utilidad, concepto subjetivo que es la base de su teoría del valor y de todo comportamiento humano.

En este trabajo tomamos como base a la crítica de la economía política desarrollada por Marx, misma que consideramos como el único cuerpo teórico integral y totalizador capaz de brindar un esquema total alternativo al también totalizador análisis del equilibrio general. Sin menospreciar por eso al enorme conjunto de cuerpos teóricos parciales que constituyen buena parte de la actividad teórico económi-

ca contemporánea pero cuya parcialidad limita su alcance ex plicativo. Estos, en algunos casos, al no lograr romper con la base teórica del equilibrio general, aunque sus conclusiones lo contradigan, resultan ser fácilmente integrables al mismo; en otros, la no consideración explícita de una "teoría del valor y la distribución, limita la validéz de su análisis al mantenimiento de una serie de supuestos muy rígidos, cuando no se cae en el eclecticismo total; y en otros, es frecuente encontrar la repetición doctrinaria de los paradigmas clásicos sin la consideración del "análisis concreto de la situación concreta".

La consideración que hemos hecho acerca de la crítica de la economía política no significa de manera alguna que el trabajo de construirla como cuerpo teórico integral y totalizador esté acabado, ni mucho menos que las relaciones entre sus partes estén plenamente definidas y desarrolladas. Más bien esta consideración expresa la convicción de que en su imperfección la perspectiva derivada de la crítica de la economía política, en tanto teoría del valor, de la distribución, de la acumulación, de la reproducción, etc. es el único cuerpo teórico capaz de responder tanto a las interrogantes que se plantean los teóricos del equilibrio económico general- EEG- como a las que no se plantean, como son las referidas al carácter histórico y social de las relaciones económicas, a la cuestión de la continuidad, el

cambio y la diversidad en el desarrollo capitalista, así como su evolución irregular y contradictoria.

La tarea está lejos de ser terminada, pero las bases existen y son lo suficientemente sólidas para construir sobre ellas. Esta construcción es necesariamente colectiva y requiere ser abordada con la mente abierta y sin temores que la frenen. Requiere de audacia intelectual y del abandono de "El Método De Hacer Las Cosas Fundado En La Experiencia De Los Que Saben", que solo suele servir para inhibir el gran potencial creativo que toda mente humana tiene. Es una gran tarea a desarrollar por aquellos economistas que se sienten identificados con los ideales libertarios subyacentes en la crítica de la economía política y no debe de ser frenada con calificativos, sino por el contrario, estimulada con críticas, con duras y aceradas críticas, que destruyan lo insostenible y fortalezcan lo sostenible e integrable. Los calificativos blandengues y los argumentos de autoridad solo sirven para ilustrar la pobreza intelectual de quien los emite.

Este trabajo pretende, en un ámbito muy limitado, contribuir a esta tarea en el marco del doble objetivo apuntado, así, el punto de partida es la conceptualización de la historia como resultado de la actividad del hombre y como la extensión en el tiempo de la posibilidad humana de auto-

desarrollarse, pero no en abstracto, sino en una situación concreta determinada históricamente.

Al considerar el desarrollo del capitalismo se retoman sus características principales poniendo énfasis en la condición y objetivo esencial de su reproducción, la valorización del capital y en la tendencia a la superacumulación, como los procesos determinantes de los ritmos y rumbos de la acumulación capitalista, y de su continuidad y diversidad en el tiempo.

El concepto básico es el de la reproducción, en tanto permite explicar cómo lo que es, continúa siéndolo. Así, la reproducción del capital, tanto en su dimensión material como en la social, requiere de un mínimo de condiciones de unidad y coherencia, y para explicar cómo se alcanzan estas condiciones, en oposición al concepto neoclásico de equilibrio, se utiliza el concepto de regulación entendido como el conjunto de procedimientos sociales que permiten alcanzar un cierto grado de unidad y continuidad del espacio económico capitalista - su reproducción ampliada.

Los rasgos esenciales de un patrón de reproducción se definen en la esfera de la producción. A este nivel se considera un determinado módulo de desarrollo de las fuerzas productivas que da cierta especificidad a las tendencias esenciales del capitalismo, mismas que generan un conjunto de

contradicciones estructurales que cuestionan la unidad y continuidad del sistema. El mantenimiento de esta unidad y continuidad es asunto de la regulación, tanto de la derivada de los movimientos autónomos del capital como de la derivada de la lucha de clases.

Así como la reproducción del capital subordina a sus necesidades la reproducción del trabajo, el capital como relación social cuestiona la posibilidad del hombre de hacerse a sí mismo enfrentándosele como un poder ajeno que lo sojuzga. La regulación capitalista, entonces, es una modalidad de regulación enajenada.

Estos elementos forman parte del desarrollo de la proposición señalada y constituyen el marco general en que se desenvuelve este trabajo y dentro de su estructura quedan comprendidos en el capítulo primero "Historia y Acumulación de Capital" en su expresión más general. Exposiciones más detalladas de algunos aspectos se desarrollan a lo largo del trabajo.

Hecho el planteamiento general y desarrollada la proposición inicial, se procede a desarrollar con detalle el modelo de relaciones macroeconómicas básicas; se recurre a la exposición formal con el fin de facilitar la comprobación lógica de las mismas y aprovechar las ventajas de concisión y claridad que este método brinda.

En el capítulo segundo "Producción, Reproducción y Acumulación", se desarrollan las principales relaciones entre el valor del producto en tanto expresión de la jornada social de trabajo, su distribución en el tiempo de trabajo social necesario para la reproducción de la fuerza de trabajo y los elementos materiales del capital y tiempo de trabajo excedente considerando sus principales determinantes macroeconómicos. Dado que el análisis del capitalismo como modo de producción mercantil generalizado supone la existencia de dinero, se incorpora al análisis la esfera de la circulación monetaria y financiera en su expresión simple, poniendo énfasis en su carácter de correa de transmisión entre el valor y su expresión monetaria a través de los signos monetarios y su valor.

En el mismo capítulo se desarrolla un esquema multisectorial de acumulación que refleja las relaciones macro mencionadas en su integración con las condiciones de la reproducción simple y ampliada derivadas de los requerimientos físicos y en valor de la reproducción. El esquema se complica al considerar, por una parte, la formación de los precios vía la igualación de la tasa de ganancia en los distintos sectores ( sin pretender siquiera repasar el debate acerca del problema de la transformación, mucho menos participar en él) retomando el argumento clásico de la determinación macro de la plusvalía y su expresión en las ganancias.

Y, por otra parte, al considerar en el marco del esquema al sector externo y al Estado en su conexión con las principales relaciones desarrolladas y en particular con el excedente.

Consideramos que esta presentación es útil porque a la vez que nos permite avanzar en la construcción del modelo señalado, constituye en nuestra opinión un instrumento de ayuda para definir un determinado patrón de reproducción.

En estos términos y en un primer nivel de análisis un patrón de reproducción se caracterizará por la participación relativa de los distintos sectores productivos en el producto total, por el dinamismo relativo de cada uno de ellos, por el grado de integración entre los mismos y con el exterior, así como por los niveles de productividad por hombre y de equipamiento alcanzados. Estos son algunos de los principales elementos que conforman un determinado módulo de desarrollo de las fuerzas productivas.

De este módulo se derivan tendencias particulares relativas a la evolución en el tiempo de la capacidad de apropiación y de generación de excedente, a las relaciones de proporcionalidad entre sectores, entre valorización y reposición del capital, entre producción de bienes salario empleo y salario real, así como otras relativas al impacto de la acumulación sobre el sector externo y sobre el Estado.

Este conjunto de tendencias contradictorias y de desarrollo desigual son compatibilizadas por la regulación en tanto suma de los mecanismos y procedimientos sociales de ajuste que garantizan la coherencia mínima del sistema. La ordenación jerarquizada de éstos conforma y define una determinada modalidad de regulación.

La cuestión de la regulación es el tema del tercer capítulo "Modo de Regulación, Reproducción y Estado". En él se precisan y se amplían las ideas que en torno a la regulación se expresaron en el primer capítulo. Se distingue entre la regulación derivada de los movimientos autónomos del capital -autorregulación- misma que constituye la modalidad reguladora por excelencia del capitalismo y que tiene como vehículo principal a la competencia y a los precios, y la regulación derivada de las contradicciones de la autorregulación y que se expresa como voluntad social organizada, principal, pero no únicamente, a través del Estado.

Al estudiar la autorregulación del capital se pone el énfasis principal en los precios y su formación, vinculando este análisis a las relaciones anteriormente desarrolladas. Derivada del análisis de la competencia, se toca la problemática de los grupos financieros en tanto célula dinámica principal del capitalismo contemporáneo.

No se pretende hacer un análisis mínimamente comple-

to de estos problemas de por sí, sino analizar los aspectos de los mismos que son relevantes para nuestro análisis: su relación con la reproducción, su impacto sobre las relaciones fundamentales de nuestro esquema y sobre el proceso de valorización del capital, así como sobre la tendencia a la superproducción de capital y su resolución contradictoria. Con el análisis de estas conexiones se cierra el tercer capítulo poniendo énfasis en los aspectos relativos a la sobreacumulación.

El capítulo cuarto "Patrones de Reproducción, Regulación y Crisis" integra los elementos ya desarrollados en el análisis de las crisis en tanto resultado y solución a la tendencia básica a la superproducción. En un primer momento se analizan las crisis en su expresión cíclica "pura" destacando su poder regulador sobre la acumulación a través de la destrucción de capital y a costa de la miseria generalizada -la crisis como regulación. A continuación y en el marco de un "modelo teórico ideal" de patrón de reproducción con características propias de una economía capitalista desarrollada se estudia una modalidad específica de regulación de la crisis, el estímulo a la demanda agregada "a la Keynes"; y por último, la crisis de esta modalidad, la crisis de la regulación, ante la imposición de la tendencia a la sobreacumulación que se manifiesta de una nueva forma: el estancamiento con inflación.

El punto número cinco, "La Regulación de la Regulación" no es más que una invitación a la reflexión, una invitación al debate que quizá llegue a responder algunas de las questiones que cierran el capítulo primero. Y también es una recuperación del principio y/o la noción, tan manoseada y tan gastada por el uso, más no por su práctica, de democracia.

1. Historia y Acumulación de Capital. Continuidad y Diversidad; elementos para una periodización del proceso de acumulación capitalista. Una proposición metodológica: La noción "patrón de reproducción" como elemento para la definición de las etapas del desarrollo capitalista.

La noción patrón de reproducción, se refiere a una modalidad específica de acumulación capitalista espacial y temporalmente localizada, entendiendo por acumulación al proceso ininterrumpido de producción de plusvalía y de su transformación en capital, a través de la reproducción ampliada de las condiciones sociales y materiales de la producción capitalista, donde la valorización creciente del capital aparece como objetivo y condición de continuidad por medio de la apropiación privada del trabajo excedente social y el desarrollo de las fuerzas productivas. Proceso que en su dinámica histórica conduce a la formación de la economía mundial, mediante el desplazamiento e integración subordinada de otros modos de producción al capitalismo.

El núcleo dinámico de este proceso lo constituye la actividad humana en el marco de determinadas relaciones sociales, que en el capitalismo se expresan fundamentalmente en la contra-

dicción trabajo y capital, es decir, en la lucha de clases que es en este sentido "el motor de la historia".

La historia en la concepción materialista se presenta entonces, como la dialéctica de las situaciones socialmente dadas y la actividad social de los hombres, como unidad histórica de fuerzas productivas y relaciones de producción, como contradicción y superación de la praxis objetivada y objetivante de la humanidad, como producción y reproducción de sus condiciones de vida, así como de su transformación revolucionaria. La historia humana es el despliegue en el tiempo de la "posibilidad" del hombre de hacerse a sí mismo. 1./

1./ cfr. Kosik, 1976, ps. 255-58

Al analizar Marx el proceso de acumulación capitalista, lo hace desde un punto de vista histórico-concreto. Lo concibe como una totalidad en movimiento, como síntesis resultante de un conjunto de relaciones plenamente de un conjunto de relaciones plenamente determinadas y jerarquizadas, expresadas en conceptos que muestran la forma en que se relacionan las partes que componen el todo entre sí, con el todo y las leyes de su movimiento, así como sus mutuas determinaciones. Es solo en relación al proceso histórico de la acumulación como los conceptos plusvalía, tasa de ganancia, salario, etc., ad-

quieren plena significación; a la vez son estos conceptos los que otorgan concreción al análisis de la acumulación. "...lo concreto es concreto porque es síntesis de múltiples determinaciones, esto es unidad de lo diverso..." al decir de Marx.

La continuidad de la historia humana así como su diversidad, se deriva del hecho de que cada generación, cada clase, cada sociedad, realiza su praxis en las condiciones que le han sido transmitidas y que son el remanente objetivado de la praxis humana anterior y el marco en que se desempeña la praxis objetivante de los hombres presentes, que será a su vez objetivada y dada para las sociedades, clases y generaciones futuras. 2./

2./ "...la historia no es sino la sucesión de las diferentes generaciones, cada una de las cuales explota los materiales, capitales y fuerzas productivas, transmitidas por cuantas las han precedido; es decir, que por una parte prosigue en condiciones distintas la actividad precedente, mientras que, por otra parte, modifica las circunstancias anteriores, mediante una actividad totalmente diversa". Marx, "Feurbach. Contraposición entre la concepción Materialista y la Idealista" Obras Escogidas Ed. Ciencias del Hombre, Argentina T. IV p. 31

La diversidad de la historia en la concepción materialista, se da en las distintas combinaciones de desarrollo de las fuerzas productivas - relaciones de producción, en esta unidad dialéctica el motor principal reside en el segundo término y, así la periodización marxista de la historia descansa en el análisis de las relaciones que se establecen entre los hombres en la producción, en especial las relaciones de propiedad de los medios de producción. De esta manera la his

3./ Pretendemos mantenernos alejados de la manualista concepción de los "cinco" modos de producción con sus respectivas leyes de movimiento y transición donde la historia no es praxis humana sino desarrollo de una idea.

toria puede ser conceptualizada como una sucesión dialéctica -no lineal- de modos de producción. 3./

Con respecto al modo de producción capitalista, su continuidad en la historia consiste en la reproducción ampliada de las condiciones sociales que lo definen, es decir, la reproducción del capital y la reproducción subordinada del trabajo, tanto como elementos de la producción de las condiciones materiales de vida de los hombres - capitalistas propietarios de los medios de producción y trabajadores vendedores - de fuerza de trabajo - como clases sociales antagónicas.

La diversidad en la historia del desarrollo capitalista se deriva de las características particulares que el proceso de reproducción capitalista, social y material, asume en el espacio y el tiempo.

Estas características particulares - suponen tanto diferencias cuantitativas y cualitativas en el grado de desarrollo de las fuerzas productivas como al nivel de las relaciones sociales - permeadas siempre por la relación esencial entre trabajo y capital, es decir, por las necesidades de la valorización del capital.

Así, las características particulares que definen la diversidad del desarrollo capitalista sujetan su existencia y continuidad a la producción de un excedente suficiente para valorizar el capital existente, a la vez que la valorización del capital y su reproducción ampliada requieren de un conjunto específico de condiciones materiales y sociales que den continuidad al ciclo producción, distribución y consumo-productivo e improductivo.

Las modalidades concretas a través de las cuales se consiguen estas condiciones de continuidad son también elementos de la diversidad del desarrollo capitalista. Estas condiciones se alcanzan principalmente a través de movimientos autónomos no planeados de capital, aún cuando también vía intervención social organizada.

A reserva de desarrollar esta idea más ampliamente en el capítulo tercero llamaremos modo de regulación al conjunto de procedimientos sociales que permiten alcanzar las condiciones de unidad y continuidad de la reproducción del capital.

Ahora bien, la anarquía que impera en la producción capitalista hace que estas condiciones de continuidad se al

cancen de manera contradictoria y frecuentemente se presenten rupturas que obstaculicen la reproducción ampliada del sistema. Cada condición de continuidad supone una posibilidad de ruptura o de crisis, sin que esto signifique que tengan el mismo peso en la reproducción global del sistema donde la ruptura básica es la no valorización.

Así, por ejemplo, al ser el capitalismo un sistema de producción mercantil generalizada, se pueden dar rupturas dentro de la circulación de las mercancías - posibilidad abstracta de la crisis -, al existir una desproporcionalidad entre los afanes de venta y los afanes de compra. Esta desproporcionalidad - posibilidad de ruptura - resulta de la "simple metamorfosis de la mercancía".

Las necesidades objetivas de la reproducción del capital, llevan a la diferenciación de la producción total en relación a su valor de uso, generando "una estructura de producción" - que abarca toda una gama de valores de uso, desde medios de producción y materias primas, hasta bienes salario y de consumo capitalista. Marx, en sus esquemas de reproducción simple y ampliada, señaló que el proceso de re-

producción para desarrollarse sin interrupciones, necesita guardar ciertas proporciones entre el consumo de los capitalistas, de los trabajadores y la inversión de las empresas -acumulación- estas proporciones sólo existen como posibilidad, de la misma manera existe la crisis, como crisis de desproporcionalidad, manifestación de desequilibrios inter e intra sectoriales.

Los caminos por medio de los cuales se alcanzan estas proporciones son un elemento más en la diversidad del desarrollo capitalista y contribuyen a definir las características particulares del mismo en un momento determinado.

Tenemos también que el capitalismo, caracterizado por el impulso incesante al desarrollo de las fuerzas productivas y al incremento de la productividad, lleva a una progresiva sustitución de la fuerza de trabajo por la maquinaria, lo que repercute en el incremento tendencial de la composición orgánica de capital; es decir, en un crecimiento más que proporcional del capital - constante en relación al variable, lo cual, puede resultar en una caída tendencial de la tasa de ganancia, si ciertas condiciones lo permiten, y obstaculizar así la reproducción del capital.

Sin embargo, el progreso técnico, el desarrollo de las fuerzas productivas, también constituye un factor dinamizador de la acumulación ya que suele favorecer la valorización. Al estudiar la diversidad del desarrollo capitalista el carácter contradictorio del progreso tecnológico debe de ser tenido en cuenta.

En el sistema capitalista, al estar basado en la apropiación del producto excedente, la distribución del producto social entre trabajadores y capitalistas, afecta necesariamente a la generación de excedente. Así, por ejemplo, en condiciones de una composición orgánica de capital constante o con una tasa de cambio de la misma menor que la de acumulación, el proceso de acumulación requerirá cantidades crecientes de mano de obra, con lo cual el "ejército industrial de reserva" tenderá a disminuir y el nivel de salarios a subir en consecuencia y, si el nivel de precios permanece constante, se dará una redistribución del ingreso a favor de los salarios afectando en sentido negativo a la tasa de ganancia desestimulando el proceso de acumulación. Se manifiesta aquí la contradicción esencial entre el carácter de mercancía del trabajo en el capitalismo, y la imposibilidad de produ

ducirlo como mercancía.

La relación entre reproducción de la fuerza de trabajo y acumulación es otro elemento básico en el análisis de la diversidad del capitalismo y de su continuidad.

Es sabido que el movimiento del capital social es el resultado del movimiento de los capitales individuales en con currencia. El desarrollo desigual de los distintos capitales y el carácter - discontinuo del avance tecnológico, lle van a una diferenciación de las tasas - de acumulación sectoriales e individua les. El crecimiento de los capitales - individuales - concentración - lleva a la absorción de unos capitales por otros - centralización -. El proceso de la com petencia se transforma y la rivalidad - entre capitales se agudiza, el peso es pecífico de estas transformaciones y - sus características específicas son tam bién un factor relevante de la diversi dad, a la vez que constituyen un elemen to imprescindible en el análisis de la reproducción.

En el marco de los elementos genera- les señalados y producto de la sociali- zación creciente de la producción en el marco del proceso de concentración y - centralización, resulta una intervención

\* Hay que destacar, que si bien la acción del Estado dentro del proceso de acumulación es una forma de regulación, no agota este concepto, ya que éste comprende también a los mecanismos de "autorregulación del capital". Ver capítulo 3.

del Estado en las distintas esferas de la vida económica, como voluntad organizada del capital, con fines de 'regulación' de la misma.\*

Así la inserción del Estado en la "economía", vale decir esquematizando en extremo, en la esfera de la reproducción física y del valor se definirá en base a su participación relativa en la producción de los elementos físicos del capital y de la fuerza de trabajo, los determinantes de esta participación y su dinámica así como por su incidencia en el circuito global del capital y su impacto en la valorización del mismo, también considerando los determinantes y la dinámica de estas acciones. Cabe señalar que estas actividades así como otras políticas del Estado caen en el campo de lo que hemos llamado "regulación delegada".\*

\* Ver Capítulo 3.

Con respecto a esta inserción, podemos por ejemplo distinguir de manera gruesa dos grupos de actividades, que corresponden en general a la esfera de la producción el primero y de la circulación el segundo; uno, de las relacionadas con la creación de la infraestructura social básica y en ramas productivas estratégicas, donde el Estado actúa socializando parte importante de los costos de producción del

capital privado. Otro grupo de acciones corresponde al área "clásica" de la política económica: política monetaria, fiscal, etc., destacando las políticas de manejo de la demanda y en especial el papel "anticrisis" de la actividad estatal en su conjunto, a través de la demanda estatal, de la mantención del valor de la fuerza de trabajo, de la programación y la producción de información, de la gestión de la fuerza de trabajo, etc.

En términos políticos y de manera esquemática, destaca en especial el Estado como representante del "interés general" y depositario de la "unidad nacional", a la vez que "desorganizador" político de las clases dominadas y monopolista de la violencia "legítima". Su carácter general, en tanto Estado Capitalista, es el de garante de las condiciones sociales de la producción.

Al ser el Estado el "lugar" donde se define la política económica, es claro que la definición de ésta y su implementación, caen en el campo de la lucha de clases. Sin embargo, aún cuando el carácter esencialmente clasista del Estado representa el límite máximo de la efectividad de sus acciones; los límites particulares de determinadas políticas en situaciones de tiempo y espacio

definidas, sólo pueden ser detectados - por el "el análisis concreto de la situación concreta". Sin que ésto deje de lado la limitación esencial señalada, el Estado capitalista no puede dejar de ser lo por su 'voluntad' (o por la de sus representantes).

Las particularidades del Estado tanto en lo que respecta a su inserción en la "economía" como a su forma derivada de la lucha de clases, constituyen también elementos de la diversidad del desarrollo capitalista.

Hemos dicho que el proceso de acumulación capitalista, lleva consigo misma la formación de una economía mundial, es decir, a la integración de un conjunto de regiones con grados diversos de desarrollo de las fuerzas productivas, donde coexisten distintos modos de producción bajo la dinámica y la hegemonía del capitalismo, y donde, en base a la existencia de Estados nacionales, las relaciones interregionales, se tornan internacionales, teniendo las distintas naciones formas específicas de integración a la economía mundial y por ende al proceso de acumulación de capital a escala mundial, un lugar determinado en la división internacional del trabajo y distintos grados de dinamismo propios, resultado de su grado de su - - -

bordinación o no, respecto a los centros dinámicos de la economía mundial.

Los elementos apuntados constituyen en su evolución dispar, la base de la diversidad del desarrollo capitalista, a la vez que su evolución está determinada por las condiciones de continuidad del sistema. Ahora bien esta determinación no es mecánica y la evolución de estos elementos puede cuestionar la reproducción del capital obstaculizando la valorización del mismo si su desarrollo contribuye a la tendencia básica autodestructiva del capital, la superacumulación. Tendencia que por encima de cualquier otra es la que define los ritmos y rumbos de la acumulación capitalista.\*

\* Esta cuestión se desarrolla con mayor amplitud en el capítulo cuarto.

Tendencia que:

"no significa nunca sino superproducción de medios de producción (...) susceptibles de funcionar como capital (...) de ser empleados para explotar el trabajo hasta un cierto grado de explotación, ya que al descender este grado de explotación por debajo de cierto límite se producen perturbaciones y paralizaciones del proceso de producción capitalista, crisis y destrucción de capital." 4./

4./ C. Marx, "El Capital", T. III. p. 253.

Y que tiene su raíz en la característica esencial del capitalismo:

"Como la finalidad del capital no es satisfacer necesidades, sino producir ganancias y, como sólo puede cumplir esta finalidad, mediante métodos que ajustan la masa de lo producido a la escala de la producción y no a la inversa, tienen que surgir constante y necesariamente disonancias entre las proporciones limitadas del consumo sobre base capitalista y una producción que tiende constantemente a rebasar ese límite inmanente." 5./

5./ íbid, p. 254.

Consideramos que una periodización del desarrollo capitalista, es decir de su diversidad en el tiempo y en el espacio, debe estar basada en el análisis de las tendencias que el proceso de acumulación capitalista supone, de las contradicciones estructurales que de ellas se derivan, así como de los elementos que les contrarrestan o aceleran su desarrollo, a la vez que definen su diversidad e inciden en su continuidad, vale decir, en su reproducción.

El criterio principal de periodización radica en la combinación específica, que en las distintas etapas de desarrollo capitalista, adquieren las tendencias generales de la acumulación y los elementos apuntados de diversidad y

\*Básicamente las tendencias y contratendencias a la su perproducción de capital.

continuidad de la misma,\* así como en - las respuestas específicas en tanto posiciones de clase, que las contradicciones estructurales derivadas de esa combinación única "requieren", y que su de finición particular se da en el ámbito de la lucha de clases y el Estado. Lo anterior constituye el 'marco estructural' en que determinada fracción de clase o proyecto de clase puede imprimir - la orientación principal del desarrollo.

6./

Este "marco estructural" se refiere a las condiciones dadas en las que los hombres hacen su historia.

En la base de este marco tenemos, - un determinado módulo de desarrollo de - las fuerzas productivas, caracterizado - por una parte, por la integración entre una modalidad específica de desarrollo - técnico y de un nivel de capacitación y complejificación del trabajo, que se reflejan en la productividad y el equipamiento de los distintos sectores productivos así como por su integración y relación con el exterior.

6./"El método de Marx consiste ante todo, en tener en cuenta el contenido objetivo del proceso histórico en el momento concreto dado y en la situación - concreta dada, a fin de - comprender, ante todo, el movimiento de que clase es el principal resorte de un posible progreso en esa situación concreta... No podemos saber con qué rapidez y con qué éxito se desarrollarán los diferentes movimientos históricos de una época dada. Pero podemos, y lo sabemos, qué clase ocupa el lugar central en tal ó cual época, porque determina su contenido principal, la tendencia principal de su desarrollo, - las principales particularidades de la situación histórica de la época dada."  
Lenin, V.I., "Bajo una Bandera Ajena", Cit. en Varela García, Andrés.  
"Dos proposiciones y una nota metodológica acerca del nuevo patrón de acumulación.

Mimeo, Facultad de Economía, DES, Depto. Doctorado, Agosto 1978. Versión Preliminar. ps. 6, 7

Y, por otra fundamentalmente, en las condiciones de la reproducción de la fuerza de trabajo, de los elementos del capital constante y del valor capital.

Módulo que supone una "combinación específica de las tendencias generales" de la acumulación capitalista que determina el surgimiento de un conjunto jerarquizado de ciertas "contradicciones estructurales" que define una determinada forma de regulación, cuya modalidad se define al nivel de la lucha de clases y el Estado, y dentro del funcionamiento de la ley del valor como "mecanismo de asignación" del trabajo social sujeto a la regulación de la ley del tiempo de trabajo socialmente necesario.

A partir de los elementos señalados podemos pasar a definir nuestra proposición, definiremos entonces la noción de patrón de reproducción como una modalidad específica de la acumulación capitalista, espacial y temporalmente localizada, que supone un determinado módulo de desarrollo de las fuerzas productivas, una combinación particular que adquieren las tendencias generales de la acumulación capitalista y los elementos de su diversidad y continuidad, y que supone también una determinada forma de regulación de las contradicciones estructurales que este módulo contiene en tanto

reflejo de la clase, fracción de clase o alianza de clases en el poder, y en tanto resultado del funcionamiento de la ley del valor.

Tenemos pues, que la noción patrón - de reproducción en tanto es "...una sí tesis del pensamiento que reproduce un modo de articulación, que permite ver la trama por la cual la diversidad de relaciones se jerarquiza y se unifica - en un conjunto estructural determinado".

7./ Cardoso, F.H., "En Tor no a los Estudios de la Dependencia", cap. 11, Algunas cuestiones teó rico-metodológicas, Ed. N.T., 1976, p. 100.

7./ nos permite identificar una y no otra modalidad específica de acumulación en la integración determinada de sus - elementos constitutivos, en la dinámica de su movimiento y en las condiciones de su negación.

La noción de patrón de reproducción, en tanto "conjunto estructural determinado", además de ser útil como criterio base para la periodización del desarrollo capitalista, nos interesa con especial referencia al problema de las crisis, ya que depende del PR específico - el tipo de desproporcionalidad-contradicción que mayor peso tenga en las mis mas, así como qué sectores de la economía y de las clases las resentirán más, vale decir, quién las pagará; y desde el punto de vista de su "solución" analizar el marco estructural objetivo, donde se desarrolla la acción subjetiva de las -

clases y fracciones de clase a través - de "proyectos" alternativos de salida - de la crisis y de desarrollo al tratar de imprimir "la orientación principal - del desarrollo", en función de intere- ses clasistas limitados y condicionados por un cierto patrón de reproducción y por el carácter que en él asumen las - crisis, en tanto "señal" y mecanismo de la reestructuración "necesaria" y la - reestructuración "posible" del patrón - de reproducción vigente.\*

\* Al hablar de reestructu- ración "necesaria" del PR, nos referimos a los cam- bios en el módulo de fuer- zas productivas derivados directamente de las contra- dicciones estructurales - del PR, "necesarios" para dar fluidez a la reproduc- ción ampliada del capital. Por reestructuración "posi- ble" del PR, nos referimos a los cambios en la direc- ción principal del desarro- llo impuestos en la lucha política de clases. La se- paración entre ambos tipos de reestructuración es pu- ramente analítica ya que - conforman una unidad dia- lectica donde el motor del cambio reside en el segun- do elemento, la reestructu- ración "posible", en el marco de la "necesaria".

Cabe señalar, que distinguimos entre crisis de "ajuste" del patrón de acumu- lación, vale decir que no implican un cambio del PR y crisis de reestructura- ción del PR, que si implican este cam- bio. Las primeras estarían relaciona- das con los movimientos a corto plazo de los determinantes de la tasa de ga- nancia y las segundas con su tendencia a largo plazo.

Las crisis de ajuste, serían una for- ma de poner en marcha o de acelerar las contratendencias a la tendencia decre- ciente de la tasa de ganancia, mientras las crisis de reestructuración eviden- ciarían el agotamiento de estas tenden- cias contrarrestantes. Es en este sen- tido, que interpretamos la agudización progresiva de las crisis cíclicas del - capital (de ajuste).

8./ Bernis.  
"Equilibrio y regulación una hipótesis alternativa y proposiciones de análisis", en investigación Económica No. 144, abril-junio, 1978.

9./ G.D. Bernis, 1978, p. 49.

10/ G.D. Bernis, 1978, p. 50 .

Dicho sea de paso, G.D. Bernis, 8./ señala una distinción similar: las crisis que constituyen un elemento de la regulación y las que constituyen una ruptura del proceso de regulación; éstas últimas las define como "grandes fluctuaciones creadoras de un orden nuevo", en el sentido de que "las 'grandes crisis' son bloqueos del proceso de acumulación, porque las formas de la competencia son puestas en dificultad por la evolución del proceso de concentración, producida ésta misma, dentro del proceso de acumulación del período anterior" 9./ y a un nivel más concreto por la conjunción "de la interrupción de la eficacia de las contratendencias a la baja de la tasa de ganancia, y de la interrupción de la eficacia de los procedimientos por los cuales se organiza la tendencia a la igualación de la tasa de ganancia." 10/

Ahora bien, el análisis de Bernis al considerar tan solo la relación formas de competencia y proceso de concentración, como determinantes del comportamiento de las dos tendencias de la tasa de ganancia y al retomar acríticamente la "ley" de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia, así como otras posiciones más recientes acerca de la "desaparición" de la tendencia a la igualación de la tasa de ganancia limita considera-

blemente su análisis. Consideremos sin embargo, que para definir nociones y conceptos más operativos de periodización y análisis de casos particulares, es necesario ampliar el campo de las relaciones determinantes en el comportamiento de la tasa de ganancia. Considerando fundamentalmente a la tendencia a la sobre-acumulación de capital. Retomando la noción Patrón de Reproducción es necesario señalar aquellos elementos que lo constituyen y lo distinguen en su articulación específica, y, que permiten, en su consolidación, sentar las bases de un proceso de acumulación acelerado, o de auge, a través de mecanismos que permitan el mantenimiento de una adecuada tasa de ganancia, así como su igualación en el conjunto de la economía de que se trate; en su declinación, hay que señalar cómo estos mecanismos se agotan y cómo este agotamiento lleva a cambiar la articulación específica de los elementos del PR (crisis de reestructuración).

Las crisis que hemos llamado "de ajuste" o de "regulación", se manifiestan a lo largo de todo este proceso, y van mostrando sus principales contradicciones.

Las crisis que hemos llamado de "reestructuración" tienen que ver con

los llamados "ciclos largos" u oleadas largas del desarrollo capitalista.

Es sabido que el modo de producción capitalista, con su tendencia al desplazamiento de otros modos de producción han conformado un mercado mundial y propiciado el crecimiento de las fuerzas productivas, manifestándose lo anterior en una definida tendencia al incremento de la producción en el largo plazo. Históricamente, sin embargo, esta tendencia ha presentado claras fases de aceleración y desaceleración de la producción que más o menos concuerdan con movimientos al alza y a la baja de precios. El economista soviético N.D. - Kondratieff en 1926, fué quien primero estudió estos ciclos.

El carácter necesario de estos ciclos largos ha sido objeto de muchas polémicas, empezando por la sostenida entre Kondratieff y Trotsky, respecto al carácter cíclico necesario de estos movimientos. Mientras Kondratieff apuntaba que este parecía ser el caso, aún cuando reconocía que la evidencia teórica y empírica no era concluyente, a la vez que apuntaba que la base material de estos movimientos podía ser localizada en "... el desgaste, reemplazo y expansión de los bienes de capital fijo que requieren un largo período de tiempo y

11/ citado en Richard B. Day "La Teoría del ciclo prolongado de Kondratieff, Trotsky y Mandel" CEP #4 P. 67 Ed. El Caballito.

enormes gastos para ser producidos:"1./  
La posición de Trotsky era que no se le podía atribuir a estas ondas largas, por analogía formal? un carácter de ley similar al de las crisis cíclicas estudiadas por Marx, buscando el origen de - - estos movimientos más bien en: "La adquisición del capitalismo de nuevos países y continentes, el descubrimiento de nuevos recursos naturales y, como consecuencia de estos últimos hechos, esos momentos históricos mayores como las guerras y las revoluciones en el orden superestructural, que determinan el carácter y el cambio de las épocas ascendentes, estancadas y decadentes del desarrollo capitalista" 2/

12/ León Trotsky, "La curva del desarrollo capitalista" CEP #3 p.3 Ed. El Caballito

La diferencia básica entre el planteamiento de Trotsky y Kondratieff, está en el concepto de equilibrio capitalista, mientras para el último el capitalismo se desarrolla tendencialmente alrededor de una línea de equilibrio a largo plazo, donde las crisis juegan el papel regulador, para el primero el -- desarrollo capitalista es discontinuo -- sin presentar tendencia alguna definida, correspondiendo los movimientos a largo plazo, a factores como los señalados en la cita.

En los últimos tiempos y desde un punto de vista marxista ortodoxo, Ernest

13/ "Le troisieme âge du Capitalisme" 3. tomos. - -  
Unión Générale d'Editions  
1976. Paris.  
Ver especialmente el - -  
cap. IV.

Mandel ha tratado de reinvidicar la noción de los ciclos largos de Kondratieff 13/ . Mandel basa su estudio en lo que él llama las revoluciones tecnológicas, pero en especial a través de un análisis de su dinámica interna i.e. los movimientos de la -- tasa de ganancia.

Las revoluciones tecnológicas estarían precedidas por una sobre acumulación de capital, es decir por una situación en la que una parte del capital acumulado solo puede obtener una tasa de ganancia reducida o una tasa de interés decreciente. El progreso técnico aún no incorporado a la producción, enfrentado a una masa ociosa de capital encuentra su camino a la producción, una vez que determinada combinación de "factores disparadores" eleva la tasa de ganancia - aumento de la tasa de plusvalía, disminución de la composición orgánica, etc, incorporándose el progreso técnico a la producción e -- iniciándose una "oleada prolongada" de inversión y crecimiento. Sin embargo este proceso por sí mismo, a través de la generalización de las innovaciones conducirá a la "subinversión renovada" y a una capacidad ociosa incrementada, resultando de nuevo las condiciones - para una baja del ritmo de crecimiento de la inversión. .

Relacionadas con estos períodos de - aceleración y desaceleración de la acumulación; Mandel menciona que la humanidad ha tenido tres grandes revoluciones tecnológicas, así pues a partir de 1848 la producción maquinizada de motores de vapor; motores eléctricos y de combustión interna desde los años noventa del siglo pasado; y la producción maquinizada de aparatos electrónicos y de energía nuclear desde los años cuarenta del siglo XX. Las revoluciones tecnológicas se encuentran asociadas a las fases de crecimiento acelerado de las oleadas largas.

Históricamente se pueden identificar cuatro períodos de aceleración y desaceleración de la acumulación:

14/ E. Mandel, op.cit. - - p.252-59 El esquema de Mandel es mucho más detallado, analizando la onda larga en función de su tendencia principal, el movimiento de los componentes en valor de las mercancías industriales y, las causas de ese movimiento.

Aceleración	Desaceleración.
1793 a 1825	1826 a 1847
1848 a 1873	1874 a 1893
1894 a 1913	1914 a 1939
1940/45 a 1966	14/

Según este esquema estaríamos en:  
 "... la primera manifestación universal del regreso del movimiento a largo plazo de la economía capitalista. A la 'onda larga con tonalidad expansiva' de los años 1940 (para los EUA) 1948 (para Europa capitalista y Japón) a 1966-1967, ella misma resultado de la superación

15/ E. Mandel "La recesión generalizada 1974-1976 en la economía capitalista internacional" - CEP #3 p.46.

de la 'onda larga con tonalidad estancacionista' de 1913 - 1939, ha sucedido -- desde finales de los años 60, una nueva 'onda larga' marcada por una tasa de -- crecimiento de la producción más baja -- que aquella del cuarto de siglo precedente." 15/

El trabajo de Mandel sobre las ondas largas retoma aspectos tanto de la posición de Trotsky como de la de Kondratieff su enfoque de la dinámica interna de estas oleadas i.e. de las tendencias generales de la acumulación capitalista, -- lleva a sugerir que existe un cierto -- ritmo en estas ondas, mientras por otro lado, su aceptación de la posición de -- Trotsky sobre los factores naturales o superestructurales, lo lleva a negar el carácter cíclico necesario de estos movimientos, por lo que, Mandel, se refiere a ondas largas o a oleadas prolongadas con tonalidad expansiva o de estancamiento; terminología que no sugiere una característica cíclica necesaria, como lo hace el concepto de ciclo prolongado de Kondratieff.

Sin la intención de entrar en la polémica pero con el hecho histórico de los ciclos u oleadas prolongadas en la mente, nos interesa hacer algunos señalamientos respecto a este problema en el marco de nuestro trabajo.

\* Ver capítulo 3

Un ciclo largo en su fase de tonalidad expansiva, consideramos solo puede ser pensando en términos de un patrón de reproducción o de un conjunto de ellos en la economía mundial, que permita un crecimiento sostenido de la masa de excedente apropiable,\* ya sea producido internamente en los países o grupos de países más dinámicos o bien que éstos estén en posibilidades de captarlo en el "exterior" y reciclarlo productivamente.

La situación contraria, es decir, un decrecimiento a largo plazo de la masa de plusvalía en relación a la capacidad de apropiación, nos explicaría la fase de tonalidad estancacionista de un ciclo largo. El análisis de Mandel de las revoluciones tecnológicas y el hecho de su coincidencia aproximada con las grandes crisis capitalistas, nos lleva a asociar en su dimensión más general, a las ondas largas con conjuntos específicos de patrones de reproducción nacionales que se constituyen en un patrón de reproducción mundial conforme el capital derriba las fronteras geográficas y sociales. Patrón de reproducción que supone también un módulo de desarrollo de las fuerzas productivas, manifiesto en una división internacional del trabajo en particular, y una específica modalidad

de regulación - colonialismo, imperia-  
lismo, etc.

Los PR nacionales estarán, en rela-  
ción al PR mundial, más o menos determi-  
nados por éste según su grado de depen-  
dencia, interdependencia o subordina-  
ción al mismo o a otros PR nacionales.

Dado el objetivo de este trabajo no  
es posible desarrollar más estas tesis.  
Sin embargo con ellas en mente analiza-  
remos el carácter cíclico de la acumula-  
ción en sus aspectos susceptibles de --  
teorización. Consideramos que aún cuan-  
do los movimientos cíclicos a corto pla-  
zo pueden ser explicados teóricamente,  
las oleadas largas requieren de tal --  
conjunción de factores que difícilmente  
pueden ser explicados a satisfacción sin  
consideraciones históricas.

Retomando la noción de patrón de re-  
producción, en tanto conjunto estructu-  
ral determinado, que supone un determi-  
nado módulo de desarrollo de las fuerzas  
productivas y una determinada forma de  
regulación, tenemos que su análisis e --  
identificación/diferenciación se puede  
realizar en base a sus principales ele-  
mentos constitutivos en su integración  
determinada. Consideramos que los seña-  
lados en este capítulo pueden cumplir -

este objetivo satisfactoriamente.

Será la integración determinada de los elementos señalados y la jerarquización de las relaciones que entre ellos se establecen lo que permita definir uno y no otro patrón de reproducción, así como una y no otra arena de la lucha de clases; las alternativas políticas y los proyectos de desarrollo, quedan en ideologías si niegan el análisis racional de sus límites, indispensable para su superación.

Para terminar este capítulo haré algunas observaciones acerca de la regulación en el capitalismo, destacando lo que a mi entender constituye el aspecto esencial de la crítica del capitalismo.

18/ C. Marx, F.Engels, "La ideología Alemana" en obras escogidas, - 3 tomos. tomo I, Cap I p.32. Ed. Progreso.

La regulación en el capitalismo se dá a través de las acciones aisladas de los hombres, de la oposición entre el interés particular y el interés social donde este se subordina al primero. -- "... los actos propios del hombre se erigen ante él en un poder ajeno y hostil, que le sojuzga en vez de ser él - quien lo domine" 18/

En el capitalismo clásico es el mercado el poder ajeno y hostil y en sus -

versiones sucesivas se le agrega el Estado ya sea blanco, rojo o negro.

19/ C. Marx y F.Engels.  
op. cit. p.33

"Esta plasmación de las actividades sociales, esta consolidación de nuestro propio producto en un poder material -- erigido sobre nosotros, sustraído a nuestro control, que levanta una barrera -- ante nuestra expectativa y destruye nuestros cálculos, es uno de los momentos -- fundamentales que se destacan en todo el desarrollo histórico anterior. El poder social, es decir, la fuerza de producción multiplicada, que nace por obra de la - cooperación de los diferentes individuos bajo la acción de la división del trabajo, se les aparece a estos individuos, por no tratarse de una cooperación voluntaria, sino espontánea, no como un -- poder propio, asociado, sino como un poder ajeno, situado al margen de ellos, - que no saben de dónde procede ni a dónde se dirige y que por tanto, no pueden ya dominar, sino que recorre, por el contrario, una serie de fases y etapas de desarrollo peculiar e independiente de la voluntad y los actos de los hombres y que incluso dirige esta voluntad y estos actos". 19/

20/ "O como explicarse que el comercio, que no es sino el intercambio de los productos de diversos individuos y países llegue a dominar el mundo entero mediante la relación entre la oferta y la demanda -relación que, como dice un economista inglés, gravita sobre la tierra como el destino de los antiguos, repartiendo con mano invisible la felicidad y la desgracia -- entre los hombres, creando y destruyendo imperios, alumbrando pueblos y haciéndolos desaparecer-, mientras que, con la destrucción de la -- base de la propiedad -- privada, con la regulación comunista de la -- producción y la abolición de la enajenación que los hombres sienten ante sus propios productos, el poder de la relación de la oferta y la demanda se reduce a la nada y los hombres vuelven a hacerse dueños -- del intercambio, de la producción y de sus relaciones mutuas?  
C. Marx y F. Engels  
Op. Cit. Pag. 33

Sin compartir el optimismo del original, además de que poco de lo que vemos en el mundo actual nos ayudaría a compartirlo, preguntémosnos, parafraseando a Marx 20/ sin pretender responder:

¿Con la destrucción de qué, con qué modalidad de regulación, se logrará la abolición de la enajenación que los hombres sienten ante sus propios productos y ante el poder social separado? ¿Cómo hacer para que el poder de la relación de la oferta y la demanda se reduzca a la nada y los hombres por vez primera, se hagan dueños del intercambio, de la producción y del modo de sus relaciones mutuas?

2. Producción, Reproducción y Acumulación. Un Esquema Multisectorial de Acumulación. Precios y Tasa de Ganancia. Sector Externo y Estado.

"Las premisas de que partimos no son arbitrarias, no son dogmas, sino premisas reales, de las que sólo es posible abstraerse en la imaginación. Son los individuos reales, su acción y sus condiciones de vida, tanto aquellas con que se han encontrado ya hechas, como las engendradas por su propia acción. Estas premisas pueden comprobarse, consiguiendo, por la vía puramente empírica."

C. Marx y F. Engels  
"La Ideología Alemana"

La producción, en tanto creación de las condiciones materiales de vida de los seres humanos en sociedad, es un problema común a toda formación social. La manera en que se resuelve, está determinada por el tipo de sociedad de que se trate. Genéricamente, el proceso de producción consiste en la transformación de los materiales de la naturaleza (objetos de trabajo) a través del trabajo, para crear los objetos necesarios para la satisfacción de las necesidades humanas, ya sean expresadas individual o colectivamente, con la ayuda de los llamados medios de producción (instrumentos de trabajo y equipos o instalaciones auxiliares). Los productos creados pueden

ser tangibles (bienes) o intangibles (servicios). En general, el proceso de producción se puede definir en su acepción más simple, como "la creación de unos objetos determinados, llamados productos, mediante la aplicación del trabajo a ciertos medios de producción."1./

1./ Oskar Lange, "Teoría de la Reproducción y de la Acumulación". p.10, Ed. Ariel, 1973.

A lo largo de este proceso, los medios de producción sufren un desgaste, por lo que se requiere que se repongan para mantener la continuidad del proceso. A este fenómeno se le llama reproducción; simple, cuando no se amplía la escala de la producción y ampliada cuando sí se amplía. Paralelamente a la reposición de los medios de producción se requiere mantener un nivel sostenido o creciente de fuerza de trabajo, suponiendo que no hay mejoras técnicas que eleven la productividad.

La acumulación se refiere al incremento de la cantidad de medios de producción y de fuerza de trabajo empleada. En el capitalismo, el ritmo y el carácter de la acumulación dependen de la rentabilidad esperada. Los sectores donde se acumula preferentemente son aquellos donde los beneficios son mayores. Las ramas de baja o nula rentabilidad tienden a desaparecer.

Al analizar el proceso productivo hay que tener en cuenta las leyes téc-

2./ O. Lange, op. cit.  
p. 13-14

nicas y de balance de la producción 2./ del mismo, las primeras se refieren a las relaciones de carácter técnico que establecen las combinaciones de medios de producción y de fuerza de trabajo que se requieren para producir una unidad de producto final, éstas se expresan a través de los llamados coeficientes técnicos o a través de normas técnicas, que reflejan el grado de desarrollo tecnológico alcanzado. Por lo que respecta a las relaciones de balance, éstas se refieren a las existencias limitadas de los recursos productivos, tanto de fuerza de trabajo como de medios de producción. Hay que señalar que, si bien estas relaciones son relativamente independientes del sistema social, tienen un carácter histórico determinado y son moldeadas y permeadas por las relaciones sociales.

Para proseguir nuestros análisis de la acumulación, utilizaremos el instrumental teórico desarrollado por Marx en El Capital.

Consideremos un período de producción de un año; el monto total de producto obtenido será una función de la cantidad de medios de producción consumidos C y de la cantidad de trabajo realizado, suponiendo un nivel tecnológico constante, V+P.

Ya que el trabajo es la única fuente de valor, la agregación de estas magnitudes se pueden hacer en términos de unidades de trabajo social medio (t s m), reduciendo los distintos tipos de trabajo a un común denominador, trabajo simple, y ponderando su participación en el total del trabajo realizado. Para la agregación de los distintos medios de producción consumidos se sigue un procedimiento similar, reduciendo su valor a unidades de trabajo social medio. Si le asignamos a cada unidad de trabajo social un equivalente monetario podríamos obtener la suma monetaria de la producción total. Dado que la problemática de la transformación de valores en precios queda totalmente fuera del alcance de este trabajo, supondremos que a nivel social la suma de los valores (t s m) coincide con la suma de los precios, al igual que la suma de las ganancias con la plusvalía. Trabajaremos hasta señalar lo contrario con magnitudes de valor (t s m), con magnitudes reales en oposición a magnitudes monetarias (\$).

Así pues, a partir de los símbolos C valor del desgaste de los medios de producción en el período, V+P, valor de la fuerza de trabajo insumida, obtenemos la siguiente identidad:

$$T = C + (V+P) = X \dots\dots\dots 1.$$

que nos expresa la inversión total T

en términos de trabajo social, tanto trabajo vivo como materializado en me dios de producción requerido para obtener un producto dado X.

El trabajo realizado, se divide en V, que es igual al costo de la fuerza de trabajo y P que es el valor del pro ducto excedente o plusvalía obtenida en el período.

La plusvalía o producto excedente, constituye el residuo del valor del producto una vez remunerada la fuerza de trabajo y deducido el valor del des gaste de los medios de producción. La totalidad del trabajo utilizado deter mina el valor del producto X. Marx llamó a C capital constante debido a que su valor se transfiere íntegramente al producto sin que sufra cambios y a V capital variable, ya que agrega valor al producto por encima de su cos to.\*

\* Aún no hemos considerado los períodos de rota ción de C y V, por lo que es necesario adelantar que no todo el capital constante existente se constituye en valor del producto, ni todo el capital variable es igual al valor de la fuerza de trabajo consumi da; éste por lo general es menor.

Antes de seguir adelante, y para no caer en la definición de economía de M. Kelecki, quien solfa bromear diciendo que "la economía es una ciencia en que constantemente se confunden los conceptos de stocks y de flujos; (y) como resultado de ello, se cometen errores." (citado por Lange op. cit. p.21), definiremos dimensionalmente las magnitudes económicas X, C, V, P



muerto y trabajo vivo. Esta relación tiene un fundamento técnico, determinado por el desarrollo de las fuerzas productivas, que establece la combinación específica de trabajo y medios de producción que ha de utilizarse.

Al decir de Marx: "A una determinada cantidad de medios de producción corresponde un determinado número de obreros y, por tanto, a una determinada cantidad de trabajo ya materializado en los medios de producción corresponde una determinada cantidad de trabajo vivo...Este factor es la composición técnica del capital y constituye la verdadera base de su composición orgánica." 3./

3./ C. Marx, "El Capital", T.III, FCE, México 1973, p. 153.

Hay que señalar, sin embargo, que la composición técnica difiere de la composición en valor; al respecto Marx señala: "La diferencia entre la composición técnica y la composición de valor se revela en todas las ramas industriales por el hecho de que la proporción de valor entre ambos capitales puede variar aún permaneciendo constante la composición técnica y, por el contrario, puede permanecer invariable aunque la composición técnica varíe; ...la composición de valor del capital, en cuanto se halla determinada por su composición técnica y es un reflejo de

ésta es lo que nosotros llamamos composición orgánica de capital." op. cit. p. 153.

Simbólicamente la composición orgánica del capital se puede expresar como:

$$Co = \frac{K_t}{V_i} \dots\dots\dots 2.$$

Lange, en su obra ya citada (ver cap. 2, nota 1.), precisa el concepto considerando los flujos anuales  $C$ , valor de los medios de producción consumidos en el período y  $V$  valor de la inversión de salarios o fondo de salarios. A la relación:

$$K_o = \frac{C}{V} \dots\dots\dots 3.$$

Lange la llama composición orgánica de los insumos y refleja los distintos períodos de rotación del capital constante y del variable.

Sea

$\tau$  = período de rotación del capital constante o la duración económica media del mismo.

Su inverso

$$\mu = \frac{1}{\tau} = \text{Índice de reposición.}$$

entonces

$$\mu K_t = C = K_t \frac{1}{\tau}; K_t = \tau C \dots\dots\dots 3a.$$

Sea

$\Theta$  = período de rotación del capital variable.

$$V_i = \Theta v \dots \dots \dots 3b.$$

La composición orgánica del capital

$$\frac{K_t}{V_i} = \frac{C\mu}{V\Theta} = K_o \frac{\mu}{\Theta} \dots \dots \dots 4.$$

puede ser expresada por el producto de la composición orgánica de los insumos y la relación entre los períodos de rotación del capital constante y el variable respectivamente. La composición orgánica del capital sólo coincide con la composición orgánica de los insumos cuando sus períodos de rotación son iguales, que es precisamente el supuesto que usa Marx. Abandonaremos este supuesto debido a que consideramos importante analizar los efectos del período de rotación del capital constante sobre la tasa de beneficio.

Es fácil comprobar que las relaciones establecidas son dimensionalmente correctas. Así,  $K$  es un stock de dimensión  $W$ ,  $C$  es un flujo con dimensión  $WT^{-1}$ , y  $\tau$  tiene dimensión  $T$ . Entonces:

$$K_t = C\tau$$

dimensionalmente

$$K_t(W) = C(WT^{-1})\tau(T)$$

donde las dimensiones  $T^{-1}$  y  $T$  se cancelan.

Otra relación fundamental, es la que se establece entre la plusvalía o producto excedente  $P$ , y  $V$  el insumo trabajo remunerado con salarios.

$$p' = \frac{P}{V} \dots\dots\dots 5.$$

Esta relación en el capitalismo muestra la participación de los trabajadores en la renta nacional o en el valor añadido, como fué definido más arriba no con referencia a los conceptos contables, o como Marx lo señaló, el grado de explotación del trabajo por el capital.

La relación esencial del proceso de acumulación capitalista, en cuanto determina su dinámica y en tanto expresa su carácter específico históricamente determinado, es la tasa de ganancia.

De los componentes de valor de una mercancía ( $C+V+P$ ) los dos primeros constituyen lo que Marx llamó precio de costo de la misma. Es importante señalar que esta manera de precisar el

costo, no tiene un origen técnico ni natural sino social. Al respecto Marx señaló:

"La agrupación de las distintas partes de valor de la mercancía que se limitan a reponer el valor capital invertido en su producción bajo la categoría del precio de costo expresa, por tanto, el carácter específico de la producción capitalista. El costo capitalista de la mercancía, se mide por la inversión de capital; el costo real de la mercancía, por la inversión de trabajo." op. cit. p. 46.

Así como el costo capitalista se mide por la inversión de capital, la ganancia se mide con referencia al mismo. Ante los ojos del capitalista, "el capital total actúa materialmente como creador de producto, lo mismo los materiales de producción que el trabajo. El capital total entra materialmente, en su conjunto, en el proceso real de trabajo, aunque sólo una parte de él entra en el proceso de valorización... (para el capitalista) la plusvalía brota simultáneamente de todas las partes que forman el capital invertido." p.53. La relación que aparece entonces en la superficie del proceso de acumulación capitalista no es la tasa de plusvalía sino la tasa de ganancia. De esta manera el capital como relación social

se oculta detrás del fetiche de la ganancia donde el capital es una relación consigo mismo.

"En la plusvalía se pone al desnudo la relación entre el capital y el trabajo. En cambio, en la relación entre el capital y la ganancia, es decir, entre el capital y la plusvalía, tal como aparece, de una parte, como el remanente que ha de determinarse más concretamente por su relación con el capital total, aparece el capital como una relación consigo mismo, relación en la que se distingue como suma originaria de valor, del valor nuevo añadido por él mismo." *op. cit.* p. 63.

El proceso de acumulación capitalista depende, para su continuidad, de la disponibilidad de un producto excedente acumulable, y para su dinámica de una tasa de ganancia suficiente. Cabe señalar que esta suficiencia es poco menos que imprecisable cuantitativamente, cualitativamente se puede referir a la tasa de ganancia máxima obtenible en cualquier ocupación alternativa para el capitalista individual, algo así como el costo de oportunidad del capital que en condiciones de competencia perfecta tendería a igualarse a la tasa de ganancia media de Marx, misma que está limitada y determinada por la masa

de producto excedente disponible en términos reales y su relación con la masa de capital que busca valorizarse. Volveremos sobre este problema.

La tasa de ganancia la podemos expresar simbólicamente como sigue:

$$g' = \frac{P}{K_t + V_i} = \frac{P}{C\tau + V_0}$$

donde la segunda expresión se obtiene de 3a. y 3b.; dividiendo el numerador y el denominador de esta expresión entre  $V$  tenemos:

$$g' = \tau \frac{\frac{P}{V}}{\frac{C}{V} + \theta}$$

donde  $\frac{C}{V} = k_0$  de 3.

y  $\frac{P}{V} = p'$  de 5.

entonces

$$g' = \frac{p'}{k_0\tau + \theta} = \left( k_0 \frac{p'}{\theta} + 1 \right) \theta$$

donde

$$k_0 = \frac{K_t}{V_i} = k_0 \frac{\tau}{\theta}$$

sustituyendo tenemos

$$g' = p' \frac{1}{\left(\frac{K_t}{V_i} + 1\right)} \dots\dots\dots 6.$$

Expresión que demuestra explícitamente la dependencia de la tasa de ganancia de la tasa de plusvalía, de la composición orgánica del capital y del período de rotación del capital variable  $\textcircled{0}$ .

A partir de la expresión 6., resulta que con una tasa de plusvalía determinada y un período de rotación del capital variable, constante, la tasa de ganancia disminuye cuando la composición orgánica aumenta. Es de esta relación de donde Marx deriva su conocida ley de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia.

Un aspecto que resulta muy interesante destacar es el referido a la dimensión de la tasa de ganancia (ver O. Lange, op. cit. p. 33),  $g' = P / (K_t + V_i)$ . La dimensión de P es  $WT^{-1}$ , y la dimensión de  $K+V$  es W, de donde la dimensión de  $g'$  es

$$\frac{WT^{-1}}{W} = T^{-1} = \frac{1}{T}$$

que es la misma dimensión del tipo  $\textcircled{0}$

tasa de interés o del coeficiente de reposición.

Retomemos la expresión 1. para expresarla de una manera funcional. Así:

$$X_r = C + V + P$$

donde el subíndice r indica que nos referimos a magnitudes reales, es decir, horas de trabajo social medio, dividiendo y multiplicando el segundo término por V, tenemos

$$X_r = \frac{(C+V+P)V}{V}$$

$$X_r = (k_c + 1 + p')V \dots\dots\dots 7.$$

expresión reformulada que nos señala la dependencia del producto, dada una tasa de explotación y un grado de desarrollo tecnológico, de la utilización del trabajo.

El fondo de salarios V, o valor de la fuerza de trabajo total empleada en la producción, es igual a

$$V = wN \dots\dots\dots 8.$$

donde w, es el salario real unitario en valor y N, el número de trabajadores empleados.

Recordemos que el producto de valor o ingreso es:

$$Y = V + P$$

dividiendo esta expresión entre  $V$ , obtenemos la expresión de la participación de los trabajadores en el ingreso:

$$\frac{Y}{V} = \frac{V}{V} + \frac{P}{V} = 1 + p' \dots\dots\dots 9.$$

sustituyendo las expresiones 8. y 9. en la ecuación 7., tenemos:

$$\begin{aligned} X_r &= \left( k_0 + \frac{Y}{V} \right) wN \\ &= \left( k_0 + \frac{Y}{wN} \right) wN \end{aligned}$$

dividiendo el numerador y el denominador del cociente entre paréntesis entre  $N$ , y sustituyendo a  $k_0$  por la expresión 3. y a la  $V$  de 3. por la expresión 8. obtenemos:

$$X_r = \left( \frac{1}{w} \frac{Y}{N} + \frac{C}{wN} \right) wN$$

de la ecuación 3a. tenemos que

$$C = \mathcal{M} K_t$$

de donde sustitufimos en la expresión anterior y obtenemos:

$$X_r = \left( \frac{Y}{N} + \mathcal{M} \frac{K_t}{N} \right) N \dots\dots\dots 10.$$

donde  $Y/N$ , es el producto de valor por hombre ocupado,  $K_t/N$  es la dotación de medios de producción por hombre ocupado en términos de trabajo muerto o pasado, acumulado y  $\hat{P}$  es el índice de reposición del stock de equipo de capital.

Esta expresión es dimensionalmente correcta. Sea expresada en:

Horas de trabajo social abstracto (medio) =  $H_{tsm}$

$$H_{tsm} = \left( \frac{H_{tsm}}{\text{Hombre}} + \frac{H_{tsm}}{\text{Hombre}} \right) \# \text{ Hombres}$$

o bien:

en términos de la unidad monetaria = \$:

$$\frac{H_{tsm}}{\text{Unidad monetaria}} = \$ \quad \text{y} \quad \frac{H_{tsm}}{\$} = \hat{P} = \text{magnitud unitaria de valor del signo monetario}$$

$$\frac{H_{tsm}}{\hat{P}} = \left( \frac{\$}{\text{Hombre}} + \frac{\$}{\text{Hombre}} \right) \# \text{ Hombres.}$$

$$X_r = H_{tsm} \quad X = \$$$

Relacionando las magnitudes reales con las monetarias tenemos:

$$\frac{X_r}{\hat{P}} = X \dots\dots\dots 11.$$

La relación entre estas magnitudes, producto real, producto monetario y

magnitud unitaria de valor del signo monetario, es muy compleja y presupone la circulación monetaria y mercantil que se expresa en la metamorfosis continua de las mercancías M-D-M.

A la circulación, las mercancías llegan con un precio y el dinero con un valor, ya sea expresado en oro y directamente convertible en él, o bien como un signo de valor apoyado por el poder estatal, dinero fiduciario o escritural no convertible en oro. En el primer caso, la magnitud unitaria de valor del signo monetario puede, dentro de ciertos límites -valor del oro constante y patrón de precios fijo-, considerarse constante, en el segundo caso, su valor es variable y está determinado por un complejo conjunto de factores gran parte de los cuales escapa al control del Estado.

Consideremos la masa de medio circulante,  $M$ , que la realización del valor del producto monetario,  $X$ , requiere. Esta será función del total de precios a realizar y de la velocidad de circulación del dinero.

$$M = \sum_{i=1}^n \frac{p_i x_i}{V} \dots \dots \dots 12.$$

o bien ya que

$$\sum_{i=1}^n p_i x_i = X$$

$$M = \frac{X}{V} \dots\dots\dots 13.$$

$$X = MV \dots\dots\dots 13a.$$

Si consideramos que una parte importante de las transacciones se hace en base a letras, pagarés y otros tipos de dinero comercial, y que otra parte más importante aún en la actualidad, se realiza en base a depósitos bancarios a la vista principalmente, aunque también en base a depósitos a corto plazo, podemos dividir la masa de medio circulante M en:

- M = Billetes y Monedas (Función: Medio de Compra)
- M<sub>2</sub> = Dinero Comercial (Función: Medio de Pago)
- M<sub>3</sub> = Dinero Bancario (Dinero Crédito: Surge de la Función Medio de Pago)

con sus respectivas velocidades de circulación V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub>, V<sub>3</sub>.

Así de 13a.

$$M_1 V_1 + M_2 V_2 + M_3 V_3 = X$$

$$M_1 V_1 + M_2 V_2 + M_3 V_3 = Xr \frac{1}{p}$$

$$p = \frac{Xr}{M_1 V_1 + M_2 V_2 + M_3 V_3} \dots\dots\dots 14.$$

Expresión que pone de relieve la compleja determinación del valor unitario del signo monetario, así como la también muy compleja relación entre las magnitudes de valor y las monetarias.

Estas no pueden, en el capitalismo, desligarse a la manera de la dicotomía Walrasiana que las considera como mundos aparte. La producción para el cambio y la circulación mercantil suponen necesariamente una economía dinámica y financiera donde lo real y lo monetario se condicionan mutuamente y están sujetos a múltiples determinaciones.

Para cerrar este apartado analizaremos las expresiones desarrolladas en términos de sus relaciones y determinaciones mutuas a la luz de la ley del valor en tanto mecanismo por excelencia para la distribución y redistribución del trabajo social en el capitalismo.

La identidad 1.

$$X_T = C + V + P \dots\dots\dots 1.$$

nos expresa la totalidad del tiempo de trabajo social materializado en valores de uso disponible en un período de tiempo, así como la distribución de este tiempo de trabajo social y los valores de uso en que se materializa en reproducción de los elementos físicos consumidos, reproducción de la fuerza de trabajo y tiempo de trabajo excedente, plusvalía o producto excedente.

La ecuación 10.

$$X_T = \left( \frac{Y}{N} + \frac{K_T}{N} \right) N \dots\dots\dots 10.$$

expresa la dependencia del valor del producto del número de hombres empleado en la producción y del desarrollo de las fuerzas productivas. Expresado este último en las horas de trabajo social, reducido a trabajo simple, que en promedio desarrolla cada trabajador,  $\frac{Y}{N}$ , este cociente -producto de valor por hombre- es mayor conforme al nivel de capacitación y complejificación del trabajo avanza, y, expresado también, en el tiempo de trabajo social acumulado en medios de producción por hombre. Ahora bien, este último señalamiento es aún incompleto y requiere de una mayor explicitación, misma que la expresión formal 10. no puede reflejar. Este aspecto se refiere al impacto de las necesidades de reposición sobre la distribución del trabajo social disponible.

Al decir de Marx:

"...en el curso del proceso de reproducción va depreciándose constantemente, en mayor o menor medida, una gran parte del capital existente, pues el valor de las mercancías se determina, no por el tiempo de trabajo que ha costado producirlas, sino por el tiempo de trabajo que cuesta reproducirlas, el

cual tiende constantemente a disminuir a medida que se va desarrollando la productividad social del trabajo." op. cit. p. 379.

Este proceso de depreciación constante del stock del capital existente, se refleja en la porción de la jornada social de trabajo ( $X_r$ ) que se tiene que destinar a la reposición del capital constante consumido en la producción, para que ésta se realice en el marco del tiempo de trabajo socialmente necesario que el desarrollo de las fuerzas productivas supone. En otras palabras, nos refleja la magnitud del esfuerzo social necesario para que una empresa, rama industrial, o economía nacional opere dentro de los niveles medios de eficiencia productiva alcanzados socialmente 4./

4./ En el régimen de producción de mercancías, la concurrencia impone como norma imperativa la de que en la fabricación de una mercancía no se invierta nunca más que el tiempo de trabajo socialmente necesario para su producción, puesto que, para decirlo en términos superficiales, cada productor tiene que vender sus mercancías a los precios del mercado. En la manufactura, la fabricación de una cantidad determinada de productos en un tiempo de terminado es una ley técnica del propio pro-

Así el coeficiente  $M$  nos indica cuantas horas de trabajo vivo tienen que destinarse a reponer el trabajo muerto desgastado o consumido. Es una función del desgaste físico del capital existente y del progreso tecnológico que supone una depreciación moral del mismo.

$$M = M_F + M_M \dots\dots\dots 15.$$

ceso de producción."  
C. Marx "El Capital"  
Tomo I, p.280 Ed. FCE.

donde

$\mu_F$  = relativamente estable en el tiempo.

$\mu_M$  = inestable en periodos de resoluciones tecnológicas. Varía de 0 .....1.

En una economía nacional abierta el índice de reposición, determinado al nivel de desarrollo de las fuerzas productivas a escala mundial, puede ser reducido con medidas proteccionistas. También es importante señalar que el efecto de una revolución tecnológica sobre el capital existente no es inmediato, sino que se va dejando sentir conforme reduce el valor medio ponderado de la producción en la rama de que se trate.

Dicho sea de paso, el desarrollo tecnológico tiene un impacto contradictorio sobre la acumulación. Por una parte, al reducir el tiempo de trabajo socialmente necesario para una determinada línea de producción estimula nuevas inversiones, mientras por otra, al reducir la vida económica media de los equipos existentes obstaculiza la amortización de los mismos y por ello el financiamiento de las nuevas inversiones.

Este doble carácter del progreso tecnológico hace que el proceso de reproducción del capital constante en el capitalismo sea anárquico y contradictorio.

Retomando la identidad de partida tenemos:

$$X_r = C + V + P \dots\dots\dots 1.$$

donde

$X_r$  es una función del nivel de empleo. O bien del capital invertido y consumido productivamente,  $K$ , es decir, el trabajo social movilizado por la clase capitalista computado a costo de reproducción con miras a la valorización del mismo.

$$K = C + V \dots\dots\dots 16.$$

a partir de las expresiones 3. y 8. de este capítulo tenemos:

$$K = V ( 1 + k_0 )$$

y

$$N = \frac{K}{w(1 + k_0)} \dots\dots\dots 17.$$

Determinado el nivel de empleo,  $N$ , por las decisiones de acumulación de los capitalistas y suponiendo una estructura de la inversión constante se determina además de  $X_r$ ,  $V$ , es decir

la porción de la jornada social de trabajo destinada a la reproducción de la fuerza de trabajo a un salario real dado.

Como se dijo,  $C$ , la parte de las horas de trabajo social dedicado a la reproducción de los elementos del capital constante está determinada por el índice de reposición del mismo.

Formalizando tenemos:

$$X_R = C + V + P$$

$$X_R = f(K) \text{ dados } w; k_0;$$

$$V = g(N) \text{ dados } K; w; k_0;$$

$$C = h(K_t; M) \text{ dados } K_t; M_F; M_A;$$

$$P = X_R - g(N) - h(K_t; M)$$

La porción de la jornada social de trabajo susceptible de apropiación por parte del capital, queda determinada residualmente una vez cubiertos los requerimientos de reproducción. Así, la plusvalía varía en sentido inverso al valor de la fuerza de trabajo y al valor de los elementos del capital constante..

En términos de lógica formal tene-

mos un sistema determinado, cuatro variables y cuatro incógnitas, con los datos correspondientes. Mas adelante (ver cap. 4) analizaremos los determinantes de la inversión. Agregando a este sistema la esfera de la circulación dineraria y financiera tenemos:

$$X = \frac{X_r}{\hat{p}} \quad \text{dado } X_r \text{ por la ecuación 10.}$$

$$\hat{p} = \frac{X_r}{M_1 V_1 + M_2 V_2 + M_3 V_3}$$

$$M_1 V_1 + M_2 V_2 + M_3 V_3 = MV$$

M<sub>1</sub>; Determinada por la política de emisión monetaria del Estado.

M<sub>3</sub>; Determinada en parte por la política crediticia estatal y en parte por la demanda de crédito de los capitalistas según marche el proceso de inversión.

M<sub>2</sub>; Depende de manera compleja de la política de redescuento del Banco Central, y de la fase del ciclo y juega un papel compensador de M<sub>1</sub> y M<sub>3</sub>.

V<sub>1</sub>; V<sub>2</sub>; V<sub>3</sub>; Juegan el papel de variables complejas que pueden compensar los movimientos de M<sub>1</sub>; M<sub>2</sub>; M<sub>3</sub> y en ocasiones ampliarlos.

No es el objetivo de este trabajo

analizar con detalle la esfera de la circulación dineraria y financiera, por ello, baste con los señalamientos anteriores para tener presente su relación compleja y múltiplemente determinada con la esfera de la circulación mercantil y la de la producción.

Con respecto a los precios, es decir, al valor del dinero en el marco de un patrón de precios dado, digamos por el momento que constituyen un mecanismo del funcionamiento de la ley del valor y su nivel absoluto responde a la interacción de ésta con la esfera de la circulación dineraria y financiera y la de la producción.

En términos de lógica formal al sistema original se le agregan dos ecuaciones y cuatro variables ( $X$ ;  $\hat{p}$ ;  $M$ ;  $V$ ;) de estas las dos últimas constituyen la correa de transmisión entre el producto real y el producto monetario sin que se pueda establecer a priori ninguna relación de causalidad lineal simple en este proceso de transmisión. Para establecer algún tipo de relación en particular entre  $\hat{p}$ ;  $X$ ;  $Y$ ;  $X_r$ ; es necesario especificar el tipo de movimientos que se dan en  $M_1$ ,  $V$ .

Concluamos este apartado señalando que el análisis de la producción, la

reproducción y la acumulación capitalistas, es indisociable, por una parte, de la esfera de la circulación dineraria y financiera, así como de la mercantil; y, por otra, es indisociable de la consideración de las relaciones con la economía mundial, el Estado y las clases sociales, así como del estudio de la integración de estos elementos, vale decir, su modalidad de regulación. Ahora bien, con fines expositivos conviene separar estas esferas para ir precisando los conceptos y relaciones básicos que en su integración nos permitan alcanzar los objetivos propuestos.

2.1. Un Esquema Multisectorial de Acumulación. Condiciones de Equilibrio y Desproporcionalidades Estructurales. Producto Excedente Acumulable.

"La reversión de una parte del valor del producto a capital y la incorporación de otra parte al consumo individual de la clase capitalista y de la clase obrera constituyen un movimiento que se efectúa dentro del mismo valor del producto en que se traduce el capital global; y este movimiento no es solamente reposición de valor, sino también reposición de materia por cuya razón se haya condicionada tanto por la relación mutua entre las partes integrantes del valor del producto social como por su valor de uso, por su forma material."

C. Marx "El Capital".

Imaginemos una economía capitalista desarrollada, dividida en cuatro sectores productivos:

Sector I, productor de medios de producción.

Sector II, productor de bienes salariales.

Sector III, productor de bienes de consumo capitalista o suntuarios.

y, Sector IV, productor de servicios improductivos que también consumen los capitalistas.

Iniciaremos nuestro análisis, considerando los flujos de valores de uso que se intercambian por sus valores en términos de unidades de trabajo social, para analizar las condiciones de reproducción física del modelo, una primera aproximación a la determinación de los salarios reales, así como a las condiciones de acumulación y generación de producto excedente acumulable.

Pensemos en esta economía como una "isla" sin comercio exterior y sin Estado\*, donde podemos suponer que los capitalistas del sector I, productor de medios de producción, se dedican a la fabricación de barcos y están completa y verticalmente integrados.

Los productores capitalistas del sector II, bienes salario, adquieren barcos del sector I, los adaptan y se dedican a la pesca de sardina, que es el único y exclusivo bien que consumen los trabajadores.

El sector III, dedicado a satisfacer las exigencias de consumo de los capitalistas, también compra barcos del sector I, hace los arreglos nece-

\* Aún en una "isla" como ésta, las relaciones económicas son entre seres humanos y entre clases, no entre cosas, ni entre seres humanos y cosas. Al contrario de lo que sucede con Robinson Crusoe. El sector externo y el Estado los integraremos al análisis más adelante.

sarios y los destina exclusivamente a la pesca de langosta y de esturión para obtener caviar.

Por último, los capitalistas del sector IV, servicios improductivos, usan barcos que compran al sector I, previamente acondicionados, para pasar a todos los capitalistas de la isla.

Al iniciarse el ciclo productivo, los capitalistas tienen en existencia un determinado número de embarcaciones y una determinada cantidad de latas de sardina que constituyen su fondo de salarios para el período. Los pescadores no poseen nada, por lo cual están libremente obligados a contratarse con los capitalistas a cambio de un salario expresado en sardinas determinado por la tradición y suficiente para la reproducción del pescador y su familia.

La cantidad de trabajadores por embarcación está técnicamente determinada y se expresa en términos de la razón de los valores embarcación y fuerza de trabajo consumidos en el período.

Los pescadores están obligados contractualmente a entregar una determinada cantidad del producto al final del período, suficiente para reponer el va

Un Esquema Multisectorial de Acumulación.

1. Matriz de Flujos de Producción.

					VALOR DEL PRODUCTO ( t.s.m.)					
					Producto de Valor (Valores de Uso)					
					Fondo Reproducción Simple		Producto Excedente			
					Dreprecia- ción C.	Fondo Sa- larios V.	Consumo Improduc- tivo	Fondo Acumula- ción		X
								C	V	
I	cl	cII	cIII	cIV	C	-	-	P <sub>eI</sub>	-	xI
II	vl	vII	vIII	vIV	-	V	-	-	P <sub>eII</sub>	xII
III	-	-	-	-	-	-	c <sub>bi</sub>	-	-	xIII
IV	-	-	-	-	-	-	c <sub>si</sub>	-	-	xIV
Capital Invertido c+v=K	kl	kII	kIII	kIV	K = C + V		C <sub>i</sub>	P <sub>ea</sub> = pI+pII		X
P	pI	pII	pIII	0	P	$Y = V + P$				
Producto de Valor v+p	yl	yII	yIII	yIV	Y					
Valor del Producto c+v+p	xl	xII	xIII	xIV	X					

lor desgastado de las embarcaciones, el valor de la sardina consumida como fondo de salarios, así como para remunerar el sacrificio que significa no consumir su sardina a los capitalistas, el esfuerzo realizado en la organización de la pesca, el riesgo que corre al arriesgar "su capital", y otros factores relativos a su capacidad empresarial.

La medida de esta relación contractual, que se negocia al inicio de cada ciclo, está dada por la relación en valor, en horas de trabajo social, entre el producto excedente y el fondo de salarios.

El valor del producto total en que se expresa la jornada social de trabajo, queda determinado entonces por las expresiones:

$$P = ( k + 1 + p' ) V \dots\dots\dots 7.\text{cap.}2$$

o bien por

$$X = \left( \frac{Y}{N} + M \frac{K_t}{N} \right) N \dots\dots\dots 10.\text{cap.}2$$

Estas relaciones son válidas para todos los sectores productivos, dado nuestro supuesto de que se intercambian por sus valores.

Al finalizar el ciclo los capitalistas recuperan los valores correspondientes a su inversión inicial más un producto excedente, materializados en barcos, sardinas, langosta y caviar y "capacidad de pasear", que habrán de intercambiar entre sí, para reponer sus bienes de producción desgastados, reconstituir los respectivos fondos de salarios y para ampliar la producción o para incrementar su consumo de langosta, caviar y paseos, con el humanitario propósito de incrementar el número de trabajadores empleados en los sectores III y IV.

Podemos representar esta economía, no tan imaginaria, a través de una matriz de flujos de valores de uso agregados en valor (tiempo de trabajo social medio, t.s.m.)

Las entradas verticales de la matriz, columnas, representan los flujos de producción de los distintos sectores, así como las relaciones insumo-producto entre ellos.

Los renglones indican el destino de la producción de cada sector, tanto para reproducción simple o ampliada como para consumo improductivo. Hay que destacar que estamos considerando el destino en tanto oferta de valores de uso determinados. El excedente total P,

tiene una composición determinada no modificable arbitrariamente.

Las mayúsculas de la sexta columna representan respectivamente, el capital total invertido  $K=C+V$ , compuesto por capital constante y variable, el producto excedente total o plusvalía total  $P$ , el producto de valor o ingreso neto  $Y$ , y el valor del producto total  $X$ . Las letras minúsculas representan los mismos conceptos pero a nivel sectorial. La plusvalía total se puede destinar a consumo improductivo,  $C_i$ , o acumulación productiva, que en nuestra matriz se representa como  $Pe_a$ , producto excedente acumulable y está constituido por los productos excedentes del sector I y II, que se materializa como conjunto de embarcaciones y sardinas utilizables para ampliar la producción.

A continuación procederemos a analizar las condiciones de la reproducción simple y ampliada en equilibrio, una primera aproximación a la distribución del ingreso y la determinación de los salarios reales, así como a las posibilidades de acumulación y generación del excedente acumulable, e iniciaremos la caracterización de las relaciones patrón de reproducción-distribución del ingreso-generación de  $Pe_a$ - continuidad y crisis de un determinado  $PA$ .

En el cuadro siguiente están representadas de manera esquemática las condiciones de equilibrio en la reproducción, por el lado de la oferta consideramos el valor del producto sectorial y, por el lado de la demanda el destino posible del mismo en tanto valor de uso, por una parte, y por otra en tanto satisfacción de una demanda de gasto, o en valor de cambio.

Un Esquema Multisectorial de Acumulación...

2. Condiciones de Equilibrio en la Reproducción.

SECTOR I	$cI + vI + pI$ $pI \neq p_e I$	=	$cI + cII + cIII + cIV$ $\varrho_c pI + \varrho_c pII + \varrho_c pIII$	=	$C + PeI$
SECTOR II	$cII + vII + pII$ $pII \neq p_e II$	=	$vI + vII + vIII + vIV$ $\varrho_v pI + \varrho_v pII + \varrho_v pIII$	=	$V + PeII$
SECTOR III Y IV	$cIII + vIII + pIII$ $+ cIV + vIV$	=	$\alpha pI + \alpha pII + \alpha pIII$	=	$C_i$
	$C + V = K$		$PeI + PeII = Pea$		
	$K + P = X = C + V + C_i + Pea = X$		$X - C = Y$		
	$\underbrace{\hspace{10em}}$ Depreciación y Reposición Fon do Salarios.				

Σ

NOTA: En tanto demanda el excedente en manos del capitalista se puede dividir en demanda de consumo improductivo  $\alpha P$ ; o en acumulación  $\varrho_c P$  Y  $\varrho_v P$ , donde  $\varrho_c$  = Acumulación capital constante Y  $\varrho_v$  = Acumulación capital variable.

En términos generales, lo que las ecuaciones del cuadro 2. expresan es que la producción del sector I, bienes de producción, debe ser suficiente para cubrir las necesidades de reposición del capital constante consumido en el período, así como los requerimientos de acumulación física, nuevos barcos, decididos por los capitalistas. Con respecto al sector II, el razonamiento es similar, su producción debe de bastar para reponer el fondo de salarios consumido en el ciclo anterior, así como para cubrir los requerimientos adicionales asociados al incremento de la inversión física decidida. Los sectores III y IV, están en equilibrio cuando su producción es igual a la magnitud del consumo productivo de los capitalistas. Aquí surge un primer problema, muy revelador del carácter de relación social del capital por cierto, el sector IV productor de paseos para capitalistas es improductivo. Es decir, no produce ningún excedente de valor acumulable o intercambiable por otros valores, más allá de los valores consumidos en la prestación del servicio. O sea que, el valor social de un paseo será igual al valor del capital constante consumido, diesel, desgaste, etc., más el capital variable en sardinas requerido. En esta economía de intercambios físicos, o de intercambios por su valor estricto,

ningún capitalista "racional", le daría a los capitalistas del sector IV, sardinas o langostas, por un valor mayor al del valor social de un paseo, es decir,  $cIV+vIV$ ; lo "racional" en esta economía, sería que cada capitalista tuviera su yate particular. O bien, podemos suponer que los paseos, la industria de paseos, está en manos de una cooperativa de pescadores retirados, que en el intercambio solo logran recuperar el valor consumido de sus embarcaciones y su fondo de consumo en sardinas y que no tienen posibilidades de acumulación.

La posibilidad de acumulación en este tipo de sectores sólo puede darse a través de la apropiación de excedentes generados en otros sectores, si productivos, mediante el mecanismo de los precios y la igualación de las tasas de ganancia. En nuestro esquema estas vías llevarían, o resultarían, en una especie de acumulación primitiva en el sector IV.

En virtud de que en esta sección aún no analizaremos los problemas derivados de los precios y relativos, supondremos que el sector IV, pertenece a los capitalistas del sector III, y éstos contabilizan conjuntamente el capital invertido en ambos sectores así

como el excedente  $p_{III}$ . Las decisiones de acumulación de  $p_{III}$  entre sectores, dependerán de la distribución de la demanda de los capitalistas.

Estas condiciones de equilibrio de la reproducción se suponen mutuamente ya que una desproporcionalidad en un sector supone, dada la jornada social de trabajo, cuando menos una desproporcionalidad en otro.

Ejemplifiquemos con un esquema que tome en cuenta a los dos sectores principales medios de producción y de consumo:

$$\begin{array}{l} \text{Sector I} \quad cI + vI + pI = XI \\ \text{Sector II} \quad \frac{cII + vII + pII}{C + V + P} = \frac{XII}{X} \end{array}$$

Sea  $\lambda$  porción de la plusvalía acumulada.

$$\begin{aligned} xI &= cI + vI + pI = cI + cII + \lambda (pI + pII) \\ xII &= cII + vII + pII = vI + vII + (1 - \lambda)(pI + pII) \end{aligned}$$

si

$$xI < cI + cII + \lambda (pI + pII)$$

necesariamente

$$xII > vI + vII + (1 - \lambda)(pI + pII)$$

De esta relación las corrientes realizacionistas derivan su explicación de las crisis como producto de la sobrepro

ducción de mercancías de consumo. Así, sea

$$cI + vI + pI = \text{Inversión Bruta}$$

y

$$cI + cII + \alpha (pI + pII) = \text{Ahorro Bruto}$$

La condición de equilibrio supone

$$A = I$$

si

$$I < A$$

entonces la demanda de bienes de consumo será menor que la oferta de los mismos, en otras palabras, existirá una sobreproducción de mercancías. El problema que tiene esta explicación, es que no explica por qué puede caer la inversión o mejor dicho por qué la plusvalía no se consume o se invierte ni mucho menos explica la relación entre el producto excedente, la tasa de ganancia y las decisiones de inversión, explicando toda esta cuestión en base a las variaciones de la "demanda efectiva." 5./ considerando los movimientos de ésta desconectados de los movimientos de la acumulación y explicándolos de manera lineal. Estas observaciones son igualmente válidas para el esquema de cuatro sectores que analizamos; así, en el cuadro 2, la condición de equilibrio del sector I es análoga a  $A = I$ ; su no cumplimiento implica desequilibrios en el sector II, o en el III y IV o bien en ambos. En cualquiera de los casos si  $A > I$  habrá una sobreproducción de

##### 5./Cap.XX Vol.II"El Capital"

"Es una pura perogrullada decir que las crisis surgen de la falta de consumo solvente o de consumidores capaces de pagar. El sistema capitalista no conoce ninguna clase de consumo que no sea solvente, si se exceptúan los pobres de misericordia y los "granujas". El hecho de que las mercancías queden invendibles quiere decir sencillamente que no se encuentran compradores o, lo que tanto vale consumidores solventes para ellas (lo mismo si las mercancías se

destinan en última instancia al consumo productivo que si se destinan al consumo individual). Y si se pretende dar a esta perogrullada una apariencia de razonamiento profundo, diciendo que la clase obrera percibe una parte demasiado pequeña de su propio producto y que este mal puede remediarse concediéndole una parte mayor, es decir, haciendo que aumenten sus salarios, cabe observar que las crisis van precedidas siempre, precisamente, de un período de subida general de los salarios, en que la clase obrera obtiene realmente una mayor participación en la parte del producto anual destinada al consumo. En rigor, según los caballeros del santo y "sencillo" sentido común, estos períodos parece que debieran, por el contrario, alejar la crisis. Esto quiere decir, pues, que la producción capitalista implica condiciones independientes de la buena o mala voluntad de los hombres, que sólo dejan un margen momentáneo a aquella prosperidad relativa de la clase obrera, que es siempre, además, un pájaro agorero de la crisis." C. Marx, "El Capital" T. II p. 366 Ed. F.C.E.

mercancías en alguno de los sectores que se transmitirá al resto de la economía, suponiendo que el consumo de los capitalistas se mantiene constante.

Procedamos a realizar un análisis más detenido de las condiciones de equilibrio en la reproducción, ampliada y simple, en cada sector.

Es lógico suponer que la reposición del capital constante desgastado se realice al iniciarse el ciclo productivo, al igual que la reconstitución del fondo de salarios de los distintos sectores.

Al inicio del ciclo, el sector I tiene en existencia, un valor suficiente (en términos de valor uso y valor de cambio) para reponer el capital constante consumido en el mismo sector y en el resto de los sectores productivos, así como para satisfacer la demanda de medios de producción adicionales del resto de la economía, y de sí mismo.

En estas condiciones, la condición de equilibrios en la reproducción es:

$$\pi_c = \frac{cI + vI + pI}{C + \rho_{cP}} = \frac{xI}{Ib} = 1$$

donde

$\varrho_{c^{p'}} = \varrho_{c^{pI}} + \varrho_{c^{pII}} + \varrho_{c^{pIII}} =$  demanda de inversión adicional en c. constante.

$I_b =$  inversión fija bruta.

$\Pi_c =$  coeficiente de equilibrio en la reproducción física.

Con respecto al sector II, la condición de equilibrio de reproducción de la fuerza de trabajo es:

$$\Pi_v = \frac{c_{II} + v_{II} + p_{II}}{V + \varrho_{v^{p'}}} = \frac{x_{II}}{V'} = 1$$

donde

$\varrho_{v^{p'}} = \varrho_{v^{pI}} + \varrho_{v^{pII}} + \varrho_{v^{pIII}} =$  demanda de inversión adicional en c. variable.

$V' =$  fondo de salarios incrementado.

$\Pi_v =$  coeficiente de equilibrio de reproducción de la fuerza de trabajo.

El fondo de salarios  $V$ , se puede expresar en términos de salario real  $\underline{w}$  por trabajador multiplicado por el número de trabajadores.

$$V = wN$$

$$V' = w(N + \Delta N)$$

Así, la ecuación de equilibrio de reproducción de la fuerza de trabajo se puede escribir como:

$$\frac{x_{II}}{w(N + \Delta N)} = \pi_v$$

de donde

$$\frac{x_{II}}{N + \Delta N} = w\pi_v$$

formulación que nos indica la estrecha relación entre la producción de bienes salario y el salario real. De la expresión anterior se deriva que si la ocupación crece más rápido que la producción del sector II, los salarios reales tenderán a disminuir. Utilizando el coeficiente de reproducción de la fuerza de trabajo,  $\pi_v$ , tenemos que:

$\pi_v = 1$	w	constante
$\pi_v < 1$	w	decreciente
$\pi_v > 1$	w	creciente.

Ahora bien, si el empleo crece más rápido que el valor de la producción de bienes salario - $\hat{\pi}_v$  decreciente- los salarios reales se mantendrían constantes sí y sólo si crece la productividad

del trabajo en el sector II, lo cual con  $\hat{p}$  constante y con  $\frac{W}{\bar{p}} = \bar{W} = \text{salario}$

monetario constante significaría menores precios de los bienes que componen el salario obrero y por ende un crecimiento de salario real,  $w$ . Que los incrementos de la productividad se traduzcan en mayores salarios reales no es, por supuesto, una cuestión teórica. Históricamente, en la mayoría de los casos, los aumentos en la productividad en los sectores productores de bienes salario no se han traducido en mayores salarios más que en parte; el grueso de estos beneficios se han transferido a los capitalistas a través de la producción de plusvalía relativa. Mecanismo, éste, que ha sido la principal fuerza contrarrestante de la tendencia a la superacumulación.

Hay que señalar, sin embargo, que menores salarios implican una menor demanda global, que de mantenerse, requeriría un constante incremento del consucapitalista o de su inversión, para que la masa creciente de plusvalía apropiada por los capitalistas tuviera posibilidades efectivas de realización.

Para el caso de los sectores III y IV, la condición de equilibrio de reproducción es particularmente sencilla.

Así tenemos:

$$\frac{c_{III}+v_{III}+p_{III}+c_{IV}+v_{IV}}{\alpha p_I + \alpha p_{II} + \alpha p_{III}} = \frac{x_{III}+x_{IV}}{\alpha p} = 1 = \Pi p$$

La reproducción simple hay que considerarla como un caso especial de la reproducción ampliada; en este caso, el valor del producto total permanece constante y los capitalistas se limitan a reponer el capital total consumido en cada sector y destinan el excedente íntegro al consumo improductivo.

Las condiciones de equilibrio de reproducción simple para nuestro modelo de cuatro sectores, son:

Sector I;  $x_I = c_I + v_I + p_I$

donde

$$c_I = c_I; v_I = c_{II}; p_I = c_{III} + c_{IV}$$

Sector II;  $x_{II} = c_{II} + v_{II} + p_{II}$

donde

$$c_{II} = v_I; v_{II} = v_{II}; p_{II} = v_{III} + v_{IV}.$$

Sector III y IV;

$$x_{III} = c_{III} + v_{III} + p_{III}; x_{IV} = c_{IV} + v_{IV}$$

donde

$$c_{III} + c_{IV} = p_I; v_{III} + v_{IV} = p_{II};$$

$$p_{III} = p_{III}.$$

La complejidad de las condiciones de equilibrio de reproducción señala-

das de entrada, es un indicio de las fluctuaciones y de la inestabilidad a que está sujeto el capitalismo.

El carácter de estas condiciones de equilibrio es muy diferente al de las condiciones de equilibrio de la teoría neoclásica et. al., no reflejan, de cumplirse un estado de plena satisfacción de los agentes económicos que los induce a la inmovilidad. Representan tan sólo, que las proporciones inter-sectoriales necesarias para una reproducción fluida se cumplen y que no hay desproporcionalidades significativas que la amenazan.

En una economía capitalista, los mecanismos que permiten que estas proporcionalidades se cumplan, caen dentro de lo que llamamos la autoregulación del capital, es decir, movimientos de precios que afectan a las tasas de ganancia sectoriales que originan flujos de capitales inter-sectoriales que, al incrementar o decrementar la producción de un sector, permiten satisfacer, a través de fluctuaciones continuas, las condiciones de proporcionalidad o equilibrio con un cierto grado de permanencia. Decimos que a través de fluctuaciones continuas, ya que a partir de una situación inicial de desproporcionalidad en reproducción

ampliada, la regla general es que los movimientos intersectoriales de capital guiados tan solo por el afán de ganancia, generen nuevas desproporcionalidades de manera tal que el equilibrio es un punto de paso cambiante que nunca es efectivamente alcanzado, debido a que el movimiento que permitiría alcanzarlo cambia las condiciones que lo posibilitaría.

Las condiciones de equilibrio de re producción analizadas, son entonces si tuaciones ideales que nos sirven para analizar la realidad que es su perpe tua negación.

Por otra parte, la mutua dependencia que existe entre estas condiciones hace que las desproporcionalidades que surjan entre decisiones de acumulación y producción de medios de producción se extiendan a toda la economía, ya es timulando el nivel de ocupación y pro ducción, ya desestimulándolo.

A reserva de desarrollarlo más ade lante, es necesario señalar que la re lación esencial que está detrás de es tas desproporcionalidades es la que existe entre la capacidad de una eco nomía de generar un producto excedente suficiente para la valorización del ca pital existente. Prescindiendo de cir

cunstancias aleatorias, lo que en última instancia determina la continuidad de la acumulación de capital es la valorización del mismo.

La continuidad de la acumulación supone también que la plusvalía, el tiempo de trabajo excedente, se materialice en valores de uso concretos. Así, denominamos producto excedente acumulable,  $Pea$ ; a aquella parte del producto excedente total, que por su valor de uso específico puede ser destinada a ampliar la producción. Ya sea como un excedente de medios de producción susceptible de ser destinado a incrementar el stock de capital, o como un excedente de bienes salario utilizable para incrementar el fondo de salarios.

El producto total del sector I,  $xI$ , se destina, por una parte, a reponer el capital constante en el período C y por otra, si hay un excedente de valores de uso se podrán destinar a la acumulación. Así, el producto excedente acumulable del sector I,  $PeI$ , es una función del producto total del sector I, y de las necesidades de reposición de capital constante de la economía, C, determinadas como ya vimos.

De esta formulación se deriva que si las necesidades de depreciación, física y moral, de una economía crecen más rápidamente que la producción de medios de producción, el producto excedente acumulable del sector tendrá un crecimiento menor que el del sector, pudiendo estancarse e incluso decrecer.

Es necesario apuntar que en la economía capitalista se puede dar fácilmente el caso de que la inversión fija neta, se realice a costa de las necesidades de reposición, resultando en un envejecimiento relativo del capital fijo en determinados sectores a fin de favorecer la acumulación en otros.

En una economía abierta lo anterior se logra a través de medidas proteccionistas que aislan parcialmente a las ramas más ineficientes de la acción de la competencia, de la ley reguladora del tiempo de trabajo socialmente necesario. Esta acción en el corto plazo puede liberar trabajo o bien para acumular aceleradamente en otros sectores o bien para sostener niveles de consumo y apropiación de excedente por parte de los capitalistas por encima de lo que la competencia permitiría. A largo plazo, dificulta la reposición

del capital fijo y además limita el crecimiento de la productividad social del trabajo.

Con respecto a la generación de producto excedente acumulable en el sector productor de bienes salario, éste dependerá del volumen del fondo de salarios  $V$ , que debe de ser repuesto.

El producto excedente acumulable total  $Pea$ , es decir, la parte del excedente social que se puede convertir en capital invertible en tanto valor de uso concreto, será igual a la suma del  $PeI$  y del  $PeII$ , y entre ambos constituyen, por su valor de uso y en una economía cerrada, el capital susceptible de agregarse al capital invertible social, no a la existencia o al stock de capital físico total.

Es importante señalar que no es necesario que estos valores de uso concretos se materialicen en mercancías. Basta con que se cuente con la capacidad productiva suficiente para producirlos.

## 2.2. Precios y Tasa de Ganancia. Sector Externo y Estado.

De entrada cabe una aclaración y también una justificación, es sabido por todos que los puntos del enunciado de este apartado están en el centro de un buen número de polémicas y en el caso del primer punto en el centro de un debate ya centenario, la "transformación de los valores de precios"\*. No es mi intención retomar estos debates ni siquiera participar en ellos. El objetivo de este apartado es doble, por una parte, la recuperación del argumento clásico en torno a la determinación macroeconómica de la plusvalía o producto excedente, en función de la jornada social de trabajo, así como el de la determinación de la tasa de ganancia, también a este nivel, como la relación plusvalía capital. Por otra parte, se pretende ubicar de manera breve y esquemática la cuestión de los precios (misma sobre la que volveremos en el capítulo 3.) el sector externo, y el Estado en relación con el excedente y su distribución, completando así los elementos expuestos en el apartado anterior.

A partir de la matriz 1. de flujos de producción derivamos el siguiente esquema:

\* Para citar tan solo algunos de los trabajos de publicación reciente en México ver:  
-Críticas de la Economía Política # 6 "La Ley del Valor" Ed. El Caballito En. Mar. 1978 en especial los trabajos de Juan Castagnets y de Pierre Soland.  
-en Investigación Económica FE-UNAM # 144 y # 146 los trabajos de Anwar Shaikh y de A. Valle respectivamente. También el libro "Valor y Precio" Historia de un debate de Giles Dostaler, Ed. Terra Nova. Un trabajo especialmente interesante ya que pretende demostrar la compatibilidad del análisis marxista del valor trabajo con la teoría de la utilidad marginal en tanto que "el valor de un producto se determina por su contenido de trabajo, siempre que tenga un valor de uso", es el de Leif Johansen "La Teoría del Valor Trabajo y las Utilidades Marginales" en Lecturas del FCE # 21 pag. 279 México 1977.

$$\begin{array}{rcccccc}
 cI & + & vI & + & pI & = & xI \\
 cII & + & vII & + & pII & = & xII \\
 cIII & + & vIII & + & pIII & = & xIII \\
 cIV & + & vIV & + & & = & xIV \\
 \hline
 C & + & V & + & P & = & X
 \end{array}$$

donde están

expresados los valores en términos de la magnitud unitaria de valor del signo monetario.

A nivel social retomando el planteo clásico como correcto tenemos que:

$$C+V+P=X=K+G \dots \sum_{i=1}^n v_i = X = \sum_{i=1}^n K_i + g_i \dots 19.$$

$$K=C+V$$

$$G=P \dots \sum_{i=1}^n g_i = \sum_{i=1}^n p_i \dots 20.$$

Es decir que la suma de los valores es igual a la suma de los precios y que la suma de las ganancias es igual al total de la plusvalía.

La formación de los precios supone la desigualdad entre valores y precios a nivel de ramas y la tendencia a la igualdad de las tasas de ganancia,  $g'$ .\*

$$K_I (1 + g'_{I}) = xI$$

$$K_{II} (1 + g'_{II}) = xII$$

$$K_{III} (1 + g'_{III}) = xIII$$

$$K_{IV} (1 + g'_{IV}) = xIV$$

$$K (1 + g') = X = C+V+P \dots 21.$$

\*Esta formulación tiene el supuesto implícito de que el capital invertido es igual al capital total. En otros términos se supone que la tasa de ganancia sobre los costos (C+V) es igual que la tasa de ganancia sobre el capital total (K<sub>t</sub>+V<sub>i</sub>). En el capítulo 3. consideraremos ex

plícitamente estas diferencias al introducir la relación capital-producto.

La formación de los precios de producción supone una desigualdad entre plusvalía producida y ganancia apropiada, sujeta a la siguiente condición:

$$\left(\frac{kI}{K}\right)\frac{kI(1+g'I)}{cI+vI+pI} + \left(\frac{kII}{K}\right)\frac{kII(1+g'II)}{cII+vII+pII} + \left(\frac{kIII}{K}\right)\frac{kIII(1+g'III)}{cIII+vIII+pIII} + \left(\frac{kIV}{K}\right)\frac{kIV(1+g'IV)}{cIV+vIV} = 1 \dots \dots \dots 22.$$

Esta condición expresa el planteo inicial de que la suma de las ganancias es igual a la plusvalía, ambas expresadas monetariamente. A las expresiones:

$$\frac{kI(1+g'I)}{cI+vI+pI} ; \frac{kII(1+g'II)}{cII+vII+pII} ; \frac{kIII(1+g'III)}{cIII+vIII+pIII} ; \frac{kIV(1+g'IV)}{cIV+vIV}$$

Las llamaremos coeficientes de valor precio denotándolas con  $pv_I$ ;  $pv_{II}$ ;  $pv_{III}$ ;  $pv_{IV}$ ; respectivamente.

$$\frac{kI(1+g'I)}{cI+vI+pI} = pv_I$$

$$\frac{kII(1+g'II)}{cII+vII+pII} = pv_{II}$$

.....23.

$$\frac{kIII(1+g'III)}{cIII+vIII+pIII} = pv_{III}$$

$$\frac{kIV(1+g'IV)}{cIV+vIV} = pv_{IV}$$

Estos índices que reflejan tanto la formación de los precios de los

productos finales como de los bienes de capital y de los productos intermedios, resultan de un movimiento complejo de capitales que expresa por una parte la tendencia a la formación de una cuota media de ganancia y por otra los movimientos de capital tendientes a satisfacer las condiciones de equilibrio en la reproducción. El monto de los capitales invertidos en cada sector también es afectado por la formación de los precios. Sin embargo, a nivel social la jornada total de trabajo y su distribución no tiene por que verse afectada. El contenido cuantitativo de la teoría del valor trabajo en su dimensión macroeconómica, está referido al hecho de que la capacidad de trabajo social disponible, materializado en valores de uso y en tanto magnitud de valor, es limitada, y en un momento determinado está dada por la cantidad y la calidad del trabajo ocupado.

La redistribución del trabajo social que la formación de los precios supone no afecta la magnitud de éste, aún cuando sí puede afectar su distribución entre tiempo de trabajo excedente a través de movimientos de precios que afectan a los salarios reales y nominales de manera distinta, así como a las ganancias y a las asignaciones de reposición física.

Ahora bien, determinados los salarios reales, así como los requerimientos de reposición en términos reales, las ganancias, sea cual fuere su expresión monetaria, serán ganancias reales.

Estos cambios se expresan en la matriz 2., flujos de valor monetario de la producción.

Las magnitudes representadas en este cuadro, son magnitudes de valor "normalizadas", es decir, transformadas a precios\* tanto por lo que respecta a los productos finales como a los intermedios. En un primer momento consideraremos que las condiciones de proporcionalidad de la reproducción se han cumplido y que la nivelación de las cuotas de ganancia sectoriales se ha realizado sin dificultades.

\*Con el fin de no complicar excesivamente la notación formal utilizada a partir de este momento, a menos que se señale lo contrario, las magnitudes  $c$ ,  $v$ ,  $p$ , de los distintos sectores expresan valores transformados a precios de producción de manera tal que las relaciones macroeconómicas básicas apuntadas se cumplan.

En esta situación los precios, de los bienes y servicios, corresponden aproximadamente a los precios de producción. La existencia de una economía abierta permite que las condiciones de proporcionalidad en la reproducción se satisfagan vía comercio exterior, así como que en una parte del excedente se destine a consumir producción importada. Estas compras se tienen que cubrir con ventas al exterior, con crédito externo o bien con

parte del excedente social.

La formación de la cuota media de ganancia lleva implícita, como vimos, una transferencia de valor de los sectores productivos I, II y III a los improductivos IV, lo cual se refleja en el renglón G de la matriz.

Con respecto al sector externo, éste queda reflejado esquemáticamente, en la columna E, exportaciones y en el renglón M, importaciones. Esta disposición indica en primer término, la participación de las importaciones en el proceso productivo y en la satisfacción de las condiciones de proporcionalidad de la reproducción tanto simple como ampliada. En segundo término, el cuadro E-M, expresa que de no cubrirse las importaciones, con exportaciones, el déficit es a cargo de las posibilidades de acumulación ampliada, si se mantiene el consumo improductivo de origen externo -lo contrario también es válido por supuesto-. En el caso de existir un superávit en E-M, podría ser traducido en una mayor capacidad de acumulación o mayores importaciones suntuarias.

En ambos casos lo más frecuente es que el signo de (E-M) se salde a través de movimientos de capital dinero.

Precios y Tasa de Ganancia. Sector Externo y Estado...

Matriz de Flujos de Valor Monetario de la Producción.

					VALOR DEL PRODUCTO X					
					Producto de Valor Y Y + V = P					
Compras Ventas	I	II	III	IV	Fondo Reproducción Simple C + V = K		Producto Excedente por destino			X
					C	V	$E_x$	Consumo Improduc	Acumulac. Ampliada	
I	cI	cII	cIII	cIV	$c_C$	-	$e_x^I$	$c_i^I$	iI	xI
II	vI	vII	vIII	vIV	-	$v_V$	$e_x^{II}$	$c_i^{II}$	iII	xII
III	-	-	-	-			$e_x^{III}$	$c_i^{III}$	iIII	xIII
IV	-	-	-	-			$e_x^{IV}$	$c_i^{IV}$	iIV	xIV
M	mI	mII	mIII	mIV	$m_C$	$m_V$	$E_x$ M	$m_i$		<del>X</del>
K	kI	kII	kIII	kIV	K = C + V		(E - M)	$C_i$	I	X
G	gI	gII	gIII	gIV	G					
Y	yI	yII	yIII	yIV	Y					
X	xI	xII	xIII	xIV	X					

$E_x$  = Exportaciones

M = Importaciones

La consideración que hicimos acerca del producto excedente acumulable, determinado por el excedente -en términos de valor uso- de los sectores I y II, ahora pierde rigidez y se satisface a través del sector externo, ya sea exportando o importando. Sin embargo, la distinción no es menos relevante ya que la existencia, o no, de un producto excedente acumulable (interno) tal como fué analizado, es esencial para determinar el carácter auto-sostenido o subordinado de un patrón de reproducción en particular, así como el impacto sobre la magnitud (E-M) de un determinado ritmo de acumulación.

Hay que señalar que si bien a corto y mediano plazo los intercambios externos pueden ser financiados con deuda a largo plazo sólo pueden ser cubiertos con transferencias de plusvalía. Así también una deficiencia estructural en la generación de producto excedente acumulable solo puede ser compatible con un ritmo dado de acumulación si existe por otro lado una capacidad de generación de excedente exportable equivalente al déficit señalado, lo cual no elimina ni mucho menos el carácter subordinado de un patrón de reproducción con éstas características.

Lo anterior no se contradice con la importancia que los flujos financieros internacionales tienen en la actualidad la modalidad específica que estos asumen responden en gran parte a las características de la reproducción en un país dado así como a la internacionalización de los aparatos productivos nacionales, además por supuesto a la dinámica propia -no independiente- de la esfera de la circulación monetaria y financiera.

A continuación consideraremos a el Estado, por lo pronto, tan sólo como parte del esquema que estamos analizando sin tocar de momento los aspectos más relevantes del aparato estatal los referidos a las clases sociales y a su carácter esencialmente político.

Así analizaremos el estatuto teórico del gasto deficitario estatal y su vinculación con el excedente y la acumulación. Partiremos de un caso simplificado, un Estado no productor de excedente cuyos ingresos se limitan a los impuestos. En estas circunstancias es correcto considerar al Estado en el sector IV -servicios improductivos- de nuestro esquema. Para facilitar la exposición no consideraremos más ocupantes que el

gobierno en este sector, poniendo én fasis en las peculiaridades del Estado.

El cuadro 3. de flujos monetarios con Estado, representa esquemáticamente esta situación, los impuestos se deducen del excedente global y se destinan a financiar los gastos del Estado. Desde el punto de vista de su destino, el gasto estatal en este caso es equivalente a consumo improductivo. Aún cuando también puede ser conceptualizado como una "compra" -so pena de cárcel- de los servicios estatales por el resto de la economía, en el esquema citado se refleja el primer caso ya que resalta el carácter de deducción sobre el ingreso sin contraprestación directa que tienen los impuestos.

Al analizar la diferencia entre gastos e ingresos del Estado en el esquema simplificado que consideramos, tenemos que un superávit implica el retiro de una masa de excedente, de la misma magnitud que el superávit, del circuito del capital, reduciendo la demanda global y, vía la caída de las ventas, reduciendo las ganancias globales proporcionalmente con los consabidos efectos depresivos sobre la inversión, la ocupación, etc.

3: Matriz de Flujos Monetarios con Estado.

		VALOR DEL PRODUCTO									
		$X = C + V + P$									
							Producto de Valor				
							$Y = V + P$				
Compras Ventas		I	II	III	E	Fondo Reproducción Simple $C + V = K$		Producto Excedente por destino			X
						C	V	$E_x$	Consumo Improduc.	Acumulac. Aplicada	
I	$C_I$	$C_{II}$	$C_{III}$	$C_E$	$c_C$	$v_V$	$e_x^I$	$c_i^I$	$i_I$	$x_I$	
II	$V_I$	$V_{II}$	$V_{III}$	$V_E$	-	$v_V$	$e_x^{II}$	$c_i^{II}$	$i_{III}$	$x_{II}$	
III	-	-	-	-	-	-	$e_x^{III}$	$c_i^{III}$	$i_{III}$	$x_{III}$	
E	-	-	-	-	-	-	-	$c_i^E$	$i_E$	$k_E$	
M	$m_I$	$m_{II}$	$m_{III}$	$M_E$	$m_C$	$m_V$	$E_x$ M	$m_i$	<del> </del>	$k_E - T$	
K	$k_I$	$k_{II}$	$k_{III}$	$k_E$	$K = C + V$		$(E_x - M)$	$C_i$	I	X	
G	$g_I$	$g_{II}$	$g_{III}$	-	G						
T	$t_I$	$t_{II}$	$t_{III}$	T	$(k_E - T)$						
Y	$y_I$	$y_{II}$	$y_{III}$	$V_E$	Y						
X	$x_I$	$x_{II}$	$x_{III}$	T*	X						

E = Estado  
 T = Impuestos  
 $k_E$  = Gasto del Estado en Materiales y Salarios  
 $C_i^E$  = Consumo Improductivo del Estado.  
 $i_E$  = Inversión Productiva Estatal de existir.  
 $x_I, x_{II}, x_{III}$  = Valor monetario Sectorial después de Impuestos.

\*  $k_E - (k_E - T) = T$

Un déficit del gasto gubernamental financiado con poder adquisitivo adicional es esencialmente un adelanto a cuenta de plusvalía de futura creación, o bien en caso de no producirse este aumento en el producto excedente será simplemente una presión al alza sobre los precios o sobre el sector externo, ya sea reduciendo las exportaciones o incrementando las importaciones. En el primer caso, el incremento en la demanda, al incrementar las ventas, ejercerá un efecto positivo sobre la rentabilidad y sobre la inversión en los sectores productivos, ésta a través de la relación capital invertido producto excedente,\* tenderá a generar la plusvalía necesaria para cubrir el "adelanto" estatal a favor de los capitalistas.

Decimos tenderá, porque no hay ningún mecanismo que garantice que el efecto de un incremento de la demanda estatal estimule la inversión en los sectores productivos en la medida necesaria para producir el excedente adicional esperado. Parte del estímulo a la inversión puede recaer sobre los sectores improductivos y el adelanto estatal sobre plusvalía de futura creación disiparse en precios o vía el incremento de éstos obtenerse a costa de los salarios. Recordemos el alegato de Keynes a favor de la reduc

\* Sea la relación trabajo/capital  $\frac{V}{K'} = \frac{V}{C+V}$  .....1.

donde  $K'$  es la medida del esfuerzo productivo realizado en términos de la utilización de un determinado stock de capital  $M K_t$ , y

del empleo de un volumen de trabajo  $V$ , en los sectores productivos.

Sea la tasa de plusvalía  $P' = \frac{P}{V}$  de donde  $V = \frac{1}{P}$ , P....2.

Sustituyendo en 1.

$$\frac{P}{P'} = K' \left( \frac{V}{C+V} \right)$$

multiplicando y dividiendo el cociente del paréntesis por  $V$ ,

$$P = P' \left( \frac{1}{K_0 + 1} \right) k' \dots\dots 3.$$

$$\frac{P}{K'} = P' \left( \frac{1}{K_0 + 1} \right) = \mathfrak{F}$$

$\mathfrak{F}$  = relación capital invertido producto excedente

Supone dada la tasa de plusvalía y la composición orgánica de los inputs en los sectores productivos.

ción de los salarios reales vía precios precisamente a través del incremento de la demanda efectiva con el gasto público.

Dicho sea de paso; el famoso multiplicador Keynesiano nos indica la relación en la esfera de la circulación, entre inversión e incremento del valor monetario de la producción (o sea  $\Delta X_r$ , y  $\Delta \hat{p}$ ). La distribución de la inversión entre sectores productivos e improductivos ( $\frac{K'}{K}$ ) así como la relación,  $\xi$ , la ecuación

$$X_r = \left( \frac{Y}{N} + \mu \frac{K_t}{N} \right) N \text{ y la ecuación,}$$

$$\hat{p} = \frac{X_r}{MV}, \text{ nos indican por qué y en qué medida variarán } \hat{p}, \text{ y } X_r.$$

En el caso de que el gasto deficitario sea empleado para superar una depresión y se quieran evitar los efectos adversos sobre los precios y el sector externo, es necesario que el poder adquisitivo adicional en términos de valor corresponda con el incremento de la plusvalía que genere por encima de la masa producida antes de la crisis. Para alcanzar este último nivel, sin que se altere la estructura del sector externo y sin que se desvalorice el signo monetario, es necesaria la destrucción de poder adquisitivo adicional creado, ya sea mediante el retiro del circulante exce-

sivo; o a través del incremento de las tasas mínimas de la reserva legal; el incremento de la tasa de interés, etc.; o, en caso de haberse financiado con deuda pública, a través del pago de la misma entre otras medidas posibles. Sin embargo, la regulación de la masa de poder adquisitivo en el capitalismo moderno, donde la moneda está desligada de un valor objetivo, es prácticamente imposible dada la existencia de medios de circulación, de pago y otros activos financieros al margen del sistema oficial y bancario controlable, tales como los relacionados con el crédito comercial que responden a los movimientos de la acumulación y todos aquellos que responden al concepto Marxiano del capital ficticio.

De ahí que la regulación de las crisis a través del manejo de la demanda global entraña, como veremos, riesgos nada despreciables de crear nuevos desequilibrios en la esfera de los precios y del sector externo.

Desde luego la actividad estatal en los hechos vá más allá de lo que contiene nuestro análisis simplificado, las empresas públicas, los servicios de salud conectados con la reproducción de la fuerza de trabajo o los servicios educativos que elevan la

capacitación de la misma, son tan so lo unas cuantas de las muchas acciones del Estado relacionadas directamente con el proceso de acumulación y no solamente a través de la demanda global.

Acciones como las señaladas deben de analizarse en términos del sector de su incidencia, así como en relación a su impacto sobre el valor del capital invertido, la productividad y el equipamiento social.

La modalidad de financiamiento de cada acción en particular es muy importante ya que por ejemplo, aquellas unidades estatales productivas cuyas mercancías entran en el proceso de acumulación como elementos del capital constante que venden a precios subsidiados lo hacen a costa de su capacidad de acumulación actual y potencial, lo cual a largo plazo limita las posibilidades de reproducción ampliada e inclusive de simple reproducción de estas unidades, además del peso que sobre las finanzas públicas y el excedente supone.

Así cuando una empresa productiva estatal opera con déficit la magnitud de éste constituye un impuesto que alguien tiene que cubrir y generalmente no es el capital, ya que o se cu

bre con parte del excedente o bien a costa de los trabajadores a través del mecanismo de los precios.

Para los capitalistas beneficiarios de los subsidios vía precios, que reducen el costo de su capital constante, estos significan mayores ganancias a corto plazo. Pero para el conjunto de la clase capitalista pueden significar una reducción del excedente apropiable, razón por la cual suelen ver con temor el crecimiento y fortalecimiento del Estado ya que si bien la expansión del mismo responde en gran medida a la necesidad de sostener y apoyar al proceso de acumulación, -socialización de costos, absorción ramas estratégicas, reproducción fuerza de trabajo etc.- al hacerlo tiene que absorber masas crecientes de excedente.

Analícemos brevemente las igualdades macroeconómicas que se derivan de este análisis.

Por el lado de "la oferta" el valor monetario del producto está dado por la suma de los productos sectoriales, menos impuestos, más el total de los gastos gubernamentales, menos la diferencia entre gastos e ingresos del Estado. La demanda monetaria del producto está dada por el valor del

capital invertido, el saldo del sector externo, la suma de ganancias-rentas, intereses- sueldos gerenciales etc. que conforman la capacidad de apropiación, y la diferencia en tre gastos e ingreso gubernamentales.

La oferta en valor como sabemos, depende del número de trabajadores empleado dado la productividad y el equipamiento por hombre.

$$\frac{X_r}{\hat{p}} = X = \left( \frac{Y}{N} + \mu \frac{K_t}{N} \right) N \dots\dots\dots 10.$$

Expresada la oferta en términos del capital invertido tenemos

$$X = \frac{X_r}{\hat{p}} = \left( \frac{Y}{N} + \mu \frac{K_t}{N} \right) \frac{K}{w(1+k_0)} \dots\dots\dots 10.$$

La demanda monetaria en términos formales se expresa como

$$X = K + G + (E_x - M) + (K_E - T) \dots\dots\dots 24.$$

A corto plazo el ajuste entre oferta y demanda monetaria global dependerá de movimientos en el valor del producto real -cuyo límite máximo está dado por la capacidad productiva social- en función de la ocupación o del capital invertido; de los precios, o bien de los saldos externo o Estatal.

Estos últimos son a cuenta del

excedente total, en el caso del sector externo un superávit significa un incremento del excedente monetario disponible, a través de la captación de plusvalía producida en otra parte, rentas del comercio exterior o bien a través de la realización externa del valor del producto interno.

La existencia de un déficit implica una reducción del excedente disponible vía la transferencia de parte del mismo al exterior.

En el caso del Estado, como se señaló la relación de su saldo con el excedente es la inversa del sector externo.

$$\frac{P}{\hat{p}} = G + (Ex - M) + (K_E - T) \dots \dots 25.$$

La expresión 25. expresa estas relaciones, dado un nivel de producto y determinados el monto de salarios reales y monetarios, así como las necesidades de reposición del capital constante, también en términos reales y monetarios, la masa de plusvalía y su expresión monetaria, la masa de ganancia apropiable internamente se ve reducida por un superávit del Estado y por un déficit del sector externo. De otra parte un superávit del sector externo permite incrementar la masa

de ganancias apropiable internamente, mientras que un déficit del presupuesto estatal tiene un efecto similar.

Ahora bien, es muy importante señalar que, pese a los demanda efectivas, existen diferencias esenciales entre los efectos del saldo externo y del saldo estatal.

Así, a corto plazo la existencia de un déficit del sector externo, en tanto representa una acumulación de derechos sobre parte de la producción nacional por el exterior o, en otras palabras, un derecho a apropiarse una porción de la plusvalía interna por capitalistas extranjeros, expresado en una deuda, implica una reducción de la masa de ganancias apropiable internamente que sólo tiene un carácter potencial, ya que si bien en el largo plazo el único medio de saldar deudas externas es la transferencia de excedentes a corto plazo estas deudas se saldan con deudas que por lo general terminan siendo deudas públicas, mecanismo que permite por una parte la socialización de la deuda externa y por otra posibilita que no se reduzca la masa de capital dinero en circulación interna y que no se obstaculice la realización interna del producto.

En el caso de un superávit estatal, por el contrario, la reducción de la masa de ganancia apropiable tiene un carácter efectivo ya que implica o bien una no realización de la masa de excedente a los precios vigentes o su realización a precios menores. Por otra parte un superávit del sector externo tiene el carácter de incremento efectivo de la masa de ganancias apropiables, en tanto aumentan los derechos internos sobre plusvalía producida en el exterior y en tanto que la mayor masa de capital dinero en circulación tiene, en la porción que corresponde al superávit, el respaldo de la capacidad de generación de excedente internacional.

Con respecto al déficit estatal, su impacto sobre el incremento real de las ganancias es únicamente potencial ya que el hecho de que sea efectivo depende de que la plusvalía adicional, que el mismo supone, se produzca, en otros términos al constituir el déficit estatal un adelanto sobre excedente que se producirá (supuestamente), el incremento efectivo de las ganancias dependerá del efecto que sobre la producción interna tenga el gasto público. Dada la existencia de sectores productivos e improductivos, de circuitos especula-

tivos, así como de diferencias significativas en las necesidades de reposición de las distintas ramas industriales, entre otros factores. No hay nada que garantice que un déficit estatal se convierta de manera automática en plusvalía.

Es más, si suponemos que los salarios reales se mantienen constantes al igual que el empleo en los sectores productivos, un aumento del déficit estatal ocasionaría una reducción de la masa de excedente apropiable privadamente.

En este aspecto del carácter contradictorio del gasto estatal radica a mi entender, la reticencia de los capitalistas a aceptar déficits públicos por períodos prolongados, más que en elementos subjetivos como el miedo al pleno empleo o al carácter pusilánime burgués y otros similares esgrimidos ante la ausencia de explicaciones objetivas del comportamiento burgués enfrentado a la expansión estatal.

3. Modo de Regulación, Reproducción y Estado. Tasa Media de Ganancia, Precios y Competencia. Capital Industrial, Comercial, de Préstamo y Ficticio. Grado de Monopolio o Capacidad de Apropiación. Tasa de Ganancia Real, Monetaria y Capacidad de Apropiación. Capital Financiero y Grupos Financieros.

El concepto de regulación surge ante la necesidad de disponer de una hipótesis alternativa a la del equilibrio económico general (EEG). Esta necesidad nace del reconocimiento de la doble incapacidad de la "teoría económica" dominante de:

"...analizar la dinámica temporal de los hechos económicos vividos por los sujetos, es decir, para explicar la historia de los hechos económicos; e incapacidad para expresar el contenido social de las relaciones económicas y, por lo tanto, para captar las fuerzas y tensiones de que es objeto la economía." 1./

1./Michel Aglietta "Regulación y Crisis del Capitalismo" P. 1 Ed. S. XXI. México, 1979.

Los teóricos neoclásicos del EEG conciben a la sociedad como un plano donde se enfrentan distintos agentes propietarios de factores de producción, buscando optimizar sus respectivos rendimientos, lo cual en condiciones de competencia lleva a la optimización del uso de los recursos y de los beneficios de todos los agentes económicos, resultando una situación de equilibrio.

Los desequilibrios que en determinado momento puedan surgir son atribuidos a imperfecciones en alguno de los mercados o interferencias al libre juego de las fuerzas del mercado. El tiempo de los neoclásicos es tan sólo una variable más, no existen más que cambios cuantitativos, lo cualitativo es "metafísica" y el tiempo existe sin historia.

La concepción neoclásica del EEG, nació para explicar (por analogía) los mecanismos que aseguraban un mínimo de coherencia al funcionamiento del sistema económico capitalista. La explicación analógica, se hizo axiomática y se convirtió en justificación.

Sin embargo, la cuestión de la coherencia del sistema queda en pie y como crítica a la concepción del EEG, y como hipótesis de coherencia alternativa surge el concepto de regulación. La continuación del proceso de acumulación requiere que se cumplan un mínimo de condiciones de coherencia, su desarrollo en el tiempo y su reproducción requieren que exista una cierta coherencia inter e intrasectorial; entre producción y valorización; trabajo y acumulación; producción y consumo, etc. La existencia misma de estas condiciones, en un sistema guiado por la racionalidad de la ganancia,

hace que existan tendencias a la ruptura de estos mínimos de coherencia. Pero, mientras no se imponen estas tendencias, ¿cómo se evita el caos y la destrucción? En otras palabras, cómo se asegura que un patrón de reproducción mantenga la coherencia necesaria entre sus elementos constitutivos y al interior de éstos, para su reproducción ampliada y su continuidad en el tiempo.

La cuestión la plantea G.D. Bernis de la siguiente manera:

"Comprender el funcionamiento del capitalismo significa enunciar según qué procedimientos sociales las decisiones de agentes soberanos pueden combinarse para crear las condiciones de esa coherencia. Empleo...el término procedimientos sociales en posición a mecanismos para subrayar que estamos frente a fuerzas colectivas, a grupos activos y no frente a una mecánica abstracta o automática." 2./

2./Gerard Destanne de Bernis  
"Equilibrio y Regulación:  
una hipótesis alternativa y  
proposiciones de análisis"  
en: Investigación Económica.  
# 144 FE-UNAM Abril-Junio 78.

Al rechazar la hipótesis del EEG y al reconocer la realidad como diferente del caos, debemos buscar un marco alternativo para la comprensión del capitalismo. Este marco alternativo lo proporciona la hipótesis de la regulación.

G. D. Bernis define la regulación como:

"El ajuste, conforme a una regla o norma de una pluralidad de movimientos o de actos y de sus efectos y productos, que su diversidad o su sucesión hacen en un primer momento extraños los unos en relación a los otros."

3./

3./op. cit. p.30.

La pluralidad de movimientos o de actos se refiere al comportamiento de los capitales individuales principal o directamente, su ajuste nos remite al papel de la tasa de ganancia y sus tendencias, a la igualación y al descenso como la regla o norma de ajuste que permite que la "anarquía de la producción" resulte en un proceso de acumulación, si bien discontinuo en su ritmo y con rupturas, sostenido. El papel de la tasa de ganancia como regulador del proceso de acumulación ya está presente en los economistas clásicos con un doble papel, asegurando la asignación de la inversión de los sectores y ramas en el corto plazo y determinando el ritmo de la acumulación en el largo plazo.

D. Bernis pone énfasis en el análisis de Marx, que coloca a la tasa de ganancia en el centro de la dinámica a largo plazo del capitalismo a

través de su análisis de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia, así como en el análisis de sus contratendencias. El papel de la tasa de ganancia en el corto plazo en Marx, está presente en su análisis de la transformación de valores en precios, vía de igualación de la tasa de ganancia y en el estudio de sus movimientos a corto plazo en relación a las crisis.

La concurrencia entre los capitales individuales es el vehículo a través del cual se "realiza" la ley del valor, la fuerza reguladora del tiempo de trabajo socialmente necesario, teniendo como causa y efecto a los movimientos de la tasa de ganancia. Es decir, éstos resultan de la competencia entre los capitales y a su vez la determinan, dada una masa social de plusvalía, tiempo de trabajo social excedente materializado en bienes y servicios.

Para otro autor, Michel Aglietta, el estudio de la regulación es:

"...el estudio de la transformación de las relaciones sociales que da lugar a nuevas formas económicas y no económicas simultáneamente; dichas formas están organizadas en estructu

4./op. cit. p.8.

ras y reproducen una estructura dominante, el modo de reproducción." 4./

5./op. cit. p.10.

Para el mismo autor, el problema que constituye el núcleo de la teoría de la regulación del capitalismo, es el de la articulación de las leyes de la acumulación de capital y de las leyes de competencia. El análisis de esta relación es en esencia el "...poner al descubierto el proceso contradictorio de generalización de la relación salarial y de estratificación de las dos clases sociales polares (la burguesía y el proletariado) que constituye esa relación." 5./

Sin pretender una exposición mínimamente acabada de las principales ideas de estos autores, basten las citas anteriores para destacar dos enfoques diferentes -no contradictorios- del problema de la regulación, que junto con el concepto de reproducción nos sirven de base para desarrollar nuestras ideas al respecto.

Así De Bernis pone énfasis en el análisis de los procedimientos sociales que garantizan la coherencia mínima del sistema, mientras Aglietta lo pone en las transformaciones de las relaciones sociales que permiten la reproducción del mismo. Ambos aspectos

tos son claramente indisociables y caen en el marco de la concepción materialista de la historia (ver cap.1) en tanto permiten analizar la diversidad y continuidad del desarrollo capitalista en el tiempo. Las ideas de los autores citados permiten acercarnos más a la cuestión de la reproducción a corto plazo del sistema, las condiciones mínimas de coherencia del mismo, así como a la cuestión de su reproducción a largo plazo determinada esencialmente por la posibilidad de valorización continua del capital. La consideración de los "procedimientos sociales" y la "transformación de de las relaciones sociales", en su especificidad, en su concreción histórica, constituye el centro de la noción de patrón de reproducción.

Ahora bien, en nuestra opinión el punto de partida relevante para el análisis de la regulación es el de la reproducción en su dimensión espacial y temporal análisis que entre otras cosas, deriva en una concepción del Estado diferente de la de los autores citados que se puede resumir en el concepto capitalismo monopolista de estado. Concepto con el cual dicho sea de paso, no coincidimos y cuya crítica no estamos en condiciones de desarrollar en este trabajo.

En el capitalismo la reproducción consiste en la creación y recreación de los elementos materiales del capital, bienes de producción y medios de vida, capital constante y capital variable. Además, la dimensión material implica y se somete a la reconstitución y expansión del valor capital. Y, en tanto el capital es una relación social, supone la reproducción de las clases sociales.

La fuerza motora de la reproducción es la valorización del capital, proceso contradictorio manifiesto en la distribución de la jornada social de trabajo en tiempo de trabajo necesario y tiempo de trabajo excedente, donde la reproducción del hombre y el hombre mismo se someten a la reproducción del capital y sus vicisitudes. Los agentes de este proceso son las clases sociales -la trabajadora y la capitalista-, su oposición y lucha, entonces, son el motor de la reproducción social.

Al analizar la noción de patrón de reproducción poníamos énfasis en su dimensión espacial y temporal. Considerando al Estado, éste es, en primer término, el agente de la unidad y la continuidad de un espacio en el tiempo. En el sentido más restringido un espacio geográfico, demográfico.

Con menores restricciones un espacio económico, político, social, jurídico, cultural, histórico y militar. Así el Estado es el depositario de los "intereses nacionales", de la "unidad nacional" y el representante de la nación entendida como el conjunto de los espacios geográfico, demográfico, económico, político, social, jurídico, cultural, histórico y, militar. El Estado como forma y como estructura, es el conjunto relativamente estable de instituciones que operan, en el marco de determinadas relaciones sociales de producción, sobre la unidad y continuidad de los espacios mencionados a través de la represión, el consenso, la agresión o la defensa.

En su sentido más general, el Estado es anterior al capital; el desarrollo del capitalismo implica la privatización del espacio económico, la generalización de la forma mercancía y la producción privada para el cambio. En tanto que el espacio económico es el dominante, conforme en él se homogenizan las relaciones capitalistas, éstas se extienden a todos los ámbitos de la sociedad. El Estado vía revolución o vía adaptación se hace capitalista.

Ahora bien, y "...por virtud de esta contradicción entre el interés particular y el interés común, cobra éste último, en cuanto Estado una forma propia e independiente, separada de los reales intereses particulares y colectivos y, al mismo tiempo, una forma de comunidad ilusoria, pero siempre sobre la base real de los vínculos existentes.." 6./, en la sociedad capitalista el capital, su reproducción y su continuidad, de "interés particular" se convierte en "interés común", en objetivo en acción y función -determinantes y determinados- del Estado, en tanto "comunidad ilusoria" de individuos, donde la mayoría de ellos no existen como tales sino como "individuos medios" 7./, como elementos del capital que ha de reproducirse.

Los intereses encontrados y contradictorios como realidad detrás de la "comunidad ilusoria", así como el carácter contradictorio del proceso de reproducción -física, en valor y de las clases- hacen del Estado el campo por excelencia, no único, de la lucha política por la nación y de confrontación de alternativas acerca del rumbo de la acumulación y de la modalidad de reproducción. Solamente en situaciones excepcionales el Estado se desplaza totalmente al polo dominante de la

6./ C. Marx y F. Engels "La Ideología Alemana" Cap. I, P. 31. Ed. Cit.

7./ Marx, F. Engels op. cit. p. 67, en la misma página y en oposición a la "comunidad ilusoria", los autores señalan: "En cambio, con la comunidad de los proletarios revolucionarios, que toman bajo su control sus condiciones de existencia y las de todos los miembros de la sociedad, sucede cabalmente lo contrario: en ella toman parte los individuos en cuanto tales individuos. Esta comunidad no es otra cosa, precisamente, que la asociación de los individuos. (...) que entrega a su control las condiciones de libre desarrollo y movimiento de los individuos, condiciones que hasta ahora se hallaban a merced del azar y habían cobrado existencia propia a los diferentes individuos' precisamente por la

separación de éstos como individuos y que luego, con su necesaria asociación merced a la división de trabajo, se había convertido en un vínculo ajeno de ellos." Nota dedicada a los "facho-stalinistas" adoradores y reproductores de la "comunidad ilusoria" de "individuos medios" llámenle como le llámen.

contradicción capital-trabajo y entonces el carácter de comunidad aun que "ilusoria" se pierde.

Hay que señalar que los espacios (geográfico-demográfico; económico; político; social; jurídico; cultural; histórico; y, militar) tienden a ser ocupados ya por la sociedad civil -las clases, sus organizaciones e instituciones no estatales- ya por el Estado, o bien a convertirse en extensiones de otros espacios nacionales. Siempre, por supuesto, con el carácter de la relación social dominante, el capital, e inmersos y subordinados a su reproducción.

Este señalamiento es importante ya que con respecto al Estado capitalista, los lugares que él ocupa, -determinados por el surgimiento histórico del mismo (la lucha de clases), la fuerza y presencia de otros espacios nacionales en el ámbito de la "na-ción", así como por los requerimientos de la reproducción- definen sus funciones y no a la inversa como se desprende de las teorías funcionalistas del Estado.

La presencia del Estado en los espacios no económicos depende del desarrollo de la sociedad civil y de las necesidades de unidad y continui-

dad de los mismos, en relación a un proyecto de nación. La presencia del Estado en el espacio económico, vale decir en la esfera de la producción, la distribución y el consumo, y por lo tanto sus funciones económicas, de penden de la capacidad relativa del capital privado de ocupar este espacio garantizando las condiciones mínimas de coherencia del mismo. Desde el punto de vista de la reproducción, depende de la medida en que el capital privado pueda proveer los elementos físicos de la misma y lo pueda hacer sin poner en cuestión la apropiación privada del excedente, vale decir la valorización del capital. Y, sin que ésta pueda poner en peligro la reproducción social. La posición del Estado en la economía también puede estar determinada por un "proyecto de nación", es decir, un proyecto de expansión, defensa o consolidación de los espacios "nacionales", ya sea un espacio dominante o dominado. Cabe señalar que la "intervención" del Estado en lo económico no tiene que implicar necesariamente propiedad o acciones directas, el Estado tiene un lugar en lo económico desde que el interés "particular" del capital se convierte en interés "común". En este sentido el Estado "siempre" ha intervenido en la economía, y siempre

lo ha hecho de manera relativamente autónoma.

El análisis relevante entonces hay que trasladarlo del si o no a la intervención a las modalidades concretas de la misma. Aquí el concepto de modo de regulación sentimos es de gran utilidad; éste puede ser definido como: El conjunto de procedimientos sociales que permiten alcanzar un cierto grado de unidad y continuidad del espacio económico capitalista-su reproducción ampliada-. Procedimientos que engloban tanto a los movimientos derivados directamente de la ley del valor como aquellos que asume el Estado y/o las grandes aglomeraciones de capital.

La coherencia en las condiciones de unidad y continuidad en la reproducción, resultante de los movimientos de los capitales individuales ajustados conforme a la tasa de ganancia (funcionamiento de la ley del valor) es la que llamaré autorregulación del capital, sus modalidades estarán determinadas por el grado de concentración/centralización del capital y por los efectos de ésta sobre el funcionamiento de la ley del valor. Esta doble determinación actúa sobre la efectividad de la autorregulación del capital para mantener la coheren-

cia necesaria del proceso, reducién-  
dola -ya sea que actúe evitando o  
postergando las rupturas y la crisis  
o bien manteniendo un movimiento cí-  
clico autorregulador-. La reducción  
progresiva de la efectividad de la  
autorregulación del capital para man-  
tener la coherencia del proceso de  
acumulación, genera contratendencias  
a esta reducción que se expresan fun-  
damentalmente (pero no únicamente) a  
través de la acción del Estado como  
agente de la unidad y la continuidad  
del espacio económico, como "capita-  
lista ideal", como "garante de las  
condiciones sociales y materiales de  
la reproducción del capital"; a esta  
forma de regulación (especie de auto-  
rregulación delegada y contradicto-  
ria) la denominaremos regulación dele-  
gada.

Decimos que la regulación delega-  
da no sólo se expresa a través de la  
acción estatal, debido a que con el  
avance del proceso de concentración y  
centralización del capital, los  
complejos monopolistas tie-  
nen la posibilidad, y la ejercen, de  
actuar por encima de los determinan-  
tes inmediatos de la competencia, pa-  
ra garantizar "sus" espacios de ex-  
pansión. Por otra parte, y en oposi-  
ción a las condiciones "competitivas"

que supone el funcionamiento de la autorregulación "plena", -precios flexibles, volúmenes de producción no significativos, ausencia de barreras a la entrada, etc.-, el surgimiento y consolidación de formas oligopólicas y monopólicas de control del mercado y de la producción, reducen la efectividad de la autorregulación y conducen al surgimiento de otras modalidades de regulación más cercanas a la delegada, en tanto que se "delega" el funcionamiento del "mercado" -autorregulación- a las cúpulas del capital, a través de formas distintas -reparto de mercados, administración del progreso técnico, monopolización de materias primas, etc.- que transforman los "procedimientos sociales" que aseguran un mínimo de coherencia al sistema en su conjunto y que pueden plantear nuevos problemas y contradicciones que limiten y cuestionen la continuidad del proceso de acumulación y reproducción.

Autorregulación y regulación delegada son, sin embargo, regulación. Su oposición es dialéctica y contradictoria, una no existe sin la otra, su relación está históricamente determinada y su peso en el asegurar la coherencia de la acumulación capitalista es distinto en cada momento de la historia. Esta jerarquización,

entre la autorregulación y regulación delegada define un modo de regulación que corresponde a su vez a un módulo de desarrollo de las fuerzas productivas constituyendo, en unidad dialéctica, un patrón de reproducción.

La tendencia básica que está detrás de la regulación es la de la socialización creciente de la producción que choca permanentemente con la apropiación privada del excedente.

Hay que señalar que los resultados de la regulación son siempre contradictorios. Al consistir ésta en un conjunto de acciones y procedimientos sociales con sentidos opuestos derivados de intereses y contraintereses particulares que son o pretenden ser comunes; ya sea que respondan simplemente a la lógica miope de la ganancia, o que resulten de las pretensiones de expansión de otros espacios nacionales o de proyectos concretos de clase o fracción de clase que se pretendan imponer a la nación o simplemente a causa del azar. Los resultados de la regulación podrán diferir o ser todo lo contrario de lo que sus sujetos esperaban.

Dedicaremos el resto del capítulo a analizar con mayor detalle la cuestión de la autorregulación del capital

y algunas de las características que la definen en la actualidad poniendo énfasis en su impacto sobre el ciclo global del capital.

### 3.1. Tasa Media de Ganancia, Precios y Competencia.

El asegurar las condiciones mínimas de coherencia del sistema, lo podemos expresar en un primer momento a través del cumplimiento de las condiciones de la reproducción ampliada ya expuestas en el capítulo anterior. Que en el marco de la autorregulación del capital tienden a cumplirse mediante movimientos de capital estimulados por diferenciales de tasa de ganancia, manifiestos en altos precios de aquellos bienes deficitarios en relación a la demanda social y bajos precios de aquellos bienes cuya producción es excesiva.

Por otra parte, las diferencias entre las tasas de plusvalía y las composiciones orgánicas de los distintos sectores, llevan necesariamente a distintas tasas de ganancia sectoriales sobre el capital invertido. En palabras de Marx:

"Por tanto, como los capitales invertidos en distintas esferas de la producción, considerados en cuanto al porcentaje -o sea capitales iguales-, se dividen en un modo desigual en capital constante y variable, lo que quiere decir que ponen en movimiento distintas cantidades de trabajo vivo,

creando por tanto cantidades distintas de plusvalía, por consiguiente, de ganancia, varía en ellos la cuota de ganancia, ya que ésta consiste precisamente en el tanto por ciento que representa la plusvalía referida al capital total.

Pero si los capitales invertidos en distintas esferas de producción... producen ganancias distintas por efecto de su distinta composición orgánica... las ganancias obtenidas en distintas esferas de producción no son proporcionales a las magnitudes de los capitales invertidos respectivamente en ellas."8./

8./ C. Marx, "El Capital"  
F.C.E. Tomo III, p.157.  
México, 1973.

La existencia de tasas de ganancia distintas entre ramas es incompatible con las condiciones de competencia del capitalismo, por lo que se da un movimiento de capitales desde las ramas de baja rentabilidad hacia las ramas de elevada rentabilidad. Estos movimientos llevan, a través de la perecuación de las ganancias, a la formación de los precios en el marco de lo que se ha llamado la transformación de los valores en precios\*. Paralelamente a la tendencia a la nivelación de la tasa de ganancia que se da vía precios por la misma vía se distribuyen los capitales necesarios para cubrir las

\* Problema, dicho sea de paso, del cual nos interesa su aspecto esencial-conceptual, no los aspectos lógicos y matemáticos que tanto espacio, papel, tinta y energía cerebral han

consumido en los últimos tiempos y cuyo tratamiento escapa por completo a los límites de este trabajo.

condiciones de mínima coherencia en la reproducción.

Permítasenos retomar el argumento de Marx al respecto, no por inclinaciones biblistas o talmudistas, sino por considerar que en su análisis están presentes los elementos dinámicos, históricos y sociales, perdidos en la lógica del álgebra lineal, que sentimos son fundamentales para entender con precisión la problemática de los precios y su papel en el capitalismo. En mi opinión, lo esencial del problema no radica en la determinación de los precios relativos sino en la consideración del sistema de precios y su formación, como el mecanismo, capitalista por excelencia, de distribución y apropiación del excedente social. Como el mecanismo que permite resolver la contradicción derivada de la existencia de tasas de ganancias distintas en diferentes ramas y como mecanismo indicador de las desproporcionalidades estructurales. No está por demás decir que la resolución de estas contradicciones es imperfecta, a su vez contradictoria y engendradora de nuevas contradicciones y desproporcionalidades, ahora no estructurales -por su forma, no su esencia- sino "monetarias",

que en su relación con la esfera de la producción directa (ver cap.2.) generan, de una manera todavía más compleja, toda una nueva serie de contradicciones, que en su conjunto forman y conforman la esquivafaz del capital. Descubrir estas relaciones -contradicciones, en su integración jerarquizada y determinada es la labor crítica de la crítica de la economía política.

La esfera directamente productiva y la esfera de la circulación -distribución (o monetaria, en su expresión más alienada de su origen esencial), no son como en la dicotomía neoclásica dos mundos separados - un mercado de bienes y servicios y otro de dinero, independientes entre sí y representables en curvas - sino una unidad contradictoria múltiplemente determinada con una dinámica propia, resultado de movimientos a nivel de producción y circulación que dentro de su interrelación son, también, mutua y relativamente independientes.

El objetivo del Tomo III de "El Capital", en cuya consecución Marx no alcanzó a abrir calzadas amplias y fácilmente transitables, pero sí a establecer brechas claras y caminos

sólidos y seguros para avanzar sobre ellos no sin dificultades, fué precisamente esta unidad.

"Aquí, en el libro III, no se trata de formular reflexiones generales acerca de esta unidad, sino por el contrario, de descubrir y exponer las formas concretas que brotan del proceso de movimiento del capital, considerado como un todo... Las manifestaciones del capital, tal como se desarrollan en este libro, van acercándose, pués, gradualmente a la forma bajo la que se presentan en la superficie misma de la sociedad a través de la acción mutua de los diversos capitales, a través de la concurrencia, y tal como se reflejan en la conciencia habitual de los agentes de la producción." 9./

9./op. cit. p. 45.

Como un comentario de pasada, analizar la problemática de la transformación en Marx, aislándola del contexto teórico general en que él la situó y poniendo el énfasis principal, no en la problemática social que representa sino en sus aspectos formales, es hacer gimnasia lógica, muy útil como el ejercicio pero inútil para el análisis de la realidad.

Lo fundamental del argumento de Marx en torno al carácter específico capitalista de la formación de la tasa media de ganancia y de su carácter de mecanismo de distribución del excedente vía los precios, sentimos se resume en las siguientes citas:

..."las cuotas de ganancia que rigen originariamente en distintas ramas de producción sean muy distintas.

Estas distintas cuotas de ganancia son compensadas entre sí por medio de la concurrencia para formar una cuota general de ganancia que representa la media de todas aquellas cuotas de ganancia distintas. La ganancia que con arreglo a esta cuota general, corresponde a un capital de determinada magnitud, cualquiera que sea su composición orgánica de capital, recibe el nombre de ganancia media. El precio de una mercancía equivalente a su precio de costo más la parte de ganancia media anual que, en proporción a sus condiciones de rotación, corresponde al capital invertido en su producción (y no sólo al consumido en ella) es su precio de producción... Por tanto aunque los capitalistas de las diversas esferas de la producción, al vender sus mercancías, no incluyen la plusvalía ni, por tanto, las ganancias producidas en su propia esfera al producirse estas mercancías, sino solamente aquella plusvalía y, por tanto, aquella ganancia correspondiente a la plusvalía o a la ganancia total del capital total de la sociedad, sumadas todas las esferas de la producción, en un período de tiempo dado y divididas por igual entre las distintas partes alícuotas del capital global."10./

'Para lo que atañe al reparto de la ganancia, los distintos capitalistas se consideran como simples accionistas de una sociedad anónima en que los dividendos se distribuyen porcentualmente y en que, por tanto, los diversos capitalistas sólo se distinguen entre sí por la magnitud del capital invertido por cada uno de ellos en la empresa colectiva, por su participación profesional en la empresa conjunta, por el número de sus acciones."11./'

11./op. cit. p. 165. En esta cita es particularmente explícito el carácter distribuidor e histórico social del problema de la transformación para Marx.

Así como en la esfera de la producción se determina la magnitud del excedente apropiable, es la esfera de la circulación donde se determina su distribución. No precisamente de la manera "equitativa proporcional" que sugiere la anterior cita de Marx, sino a través de una despiadada conurrencia inter-capitalista, que lleva aparejada la tendencia a una igualación de las tasas de ganancia individuales alrededor de la tasa media de ganancia para la economía en su conjunto determinada al nivel de la producción. Sin que exista ninguna garantía de que determinado capital individual obtenga al menos una tasa de ganancia media.

La competencia en este sentido,

no es el reino de los agentes económicos libres impotentes y soberanos de la teoría neoclásica, sino el campo de batalla en que se libra la lucha por la plusvalía y donde rige la ley del más fuerte.

Esta competencia, como un proceso irregular y tendencial donde el equilibrio no existe sino como referencia teórica y como situación ideal inalcanzable, siempre cambiante, por otra parte, constituye una forma de regulación y movimiento que, a través de flujos intersectoriales y variaciones de precios, dota de cierta coherencia y continuidad al proceso de autoexpansión del capital, sin que esto sea garantía de nada por supuesto, más que de reproducir al sistema. Es en este sentido como interpretamos la idea de Marx de que es en la esfera de la circulación donde las contradicciones de la producción se manifiestan y resuelven, a través del cambio y la competencia entre capitales y mercancías, dominados por la ley del valor, en tanto que,

"...en las proporciones fortuitas y sin cesar oscilantes de cambio de sus productos se impone siempre como ley natural reguladora el tiempo de trabajo socialmente necesario

para su producción." (Subrayado VCD)

La ley del valor en tanto "ley natural reguladora", es parte esencial de lo que llamamos "autorregulación del capital". Sin embargo hay que señalar que el carácter natural de esta ley no lo es tanto, ya que el trabajo socialmente necesario, si bien es la base de los movimientos de los precios, no coincide con los precios de producción derivados de la competencia intercapitalista y de la tendencia a la igualación de la tasa de ganancia, que son los que otorgan a la mencionada ley natural reguladora su carácter social específico y a la vez lo ocultan, delimitando también su eficacia en el asegurar la coherencia mínima a la reproducción capitalista, en tanto que la progresiva concentración-centralización del capital, lleva a discordancias cada vez mayores entre valores y precios reduciendo la eficacia reguladora de la ley del valor, a nivel de ramas pero sin perder un ápice de su fuerza macroeconómica en la determinación del excedente y de la tasa de ganancia social.

Ahora bien, la reproducción ampliada del sistema exige que se

cumplan ciertas condiciones de equilibrio en la producción en tanto valores de uso y valor, como se analizó en el capítulo 2., por lo que la concurrencia inter-capitalista, si ha de cumplir su función reguladora, debe de tender a satisfacer estas condiciones a la vez que se desarrolla la tendencia a igualar la tasa de ganancia. Es decir, que el proceso de formación de los precios de producción se desarrolla paralelamente al de la consecución o satisfacción de las condiciones de equilibrio de la reproducción.

Condiciones de equilibrio, que sólo existen como tales, cuya realización efectiva está sujeta a múltiples influencias por lo que es tendencial. Las desviaciones de estas condiciones se manifiestan como desajustes entre oferta y demanda y se resuelven vía precios. Los precios, entonces, reflejan por una parte, el proceso de formación de los precios de producción a través de la distribución de la plusvalía entre las distintas categorías de capitalistas en lucha por apropiarse de la mayor parte posible de la misma, y por otra los desajustes y las desviaciones de las condiciones de equilibrio producción-realización,

de la reproducción simple y ampliada. La imposibilidad de la ley del valor de satisfacer estas condiciones, sin poner en duda la valorización de los capitales privados, se expresa en la "intervención" del Estado en la "economía", fundamentalmente a través de la socialización de los costos y de la sustracción de masas de capital del proceso de la igualación de la tasa de ganancia. Situación ésta que avanza conforme lo hace la socialización de la producción.

El análisis de los precios es impensable sin considerar la esfera de la circulación dineraria, así la expresión monetaria del valor, es decir los precios, se deriva de la relación entre las magnitudes unitarias de valor de las distintas mercancías con la magnitud unitaria de valor del equivalente general -oro por ejemplo-. Los distintos signos monetarios -pesos, dólares, etc.- se expresan por su equivalencia en oro, o bien directamente a través de su magnitud unitaria de valor.

$$\frac{H_{tsm}}{\$} = \hat{p} \quad (\text{ver cap. 2.})$$

En un sistema monetario basado en un patrón oro rígido, los precios sólo pueden variar por cambios en

el valor de las mercancías o cambios en el valor del equivalente general, dado un patrón de precios (se mantiene constante la relación signo monetario -oro- -equivalente general- a través de una rigurosa convertibilidad interna y externa). En un sistema monetario flexible, sin convertibilidad, oro -signo monetario, los precios, además de variar por las causas señaladas pueden modificarse debido a una desvalorización o revalorización de los signos monetarios en relación al equivalente general y por lo mismo, en relación a todas las demás mercancías..

El nivel de precios de una economía es función de la magnitud unitaria de valor del signo monetario, determinado a su vez de una manera compleja por la interacción de las esferas de la producción y de la circulación dineraria financiera.

$$\hat{p} = \frac{Xr}{MV} \quad (\text{ver cap. 2.})$$

Con respecto a los precios de las mercancías individuales, para una magnitud unitaria de valor del signo monetario dada, éstos se fijan alrededor del valor comercial de la mercancía en cuestión.

En términos del análisis de Marx, el valor comercial de una mercancía es el valor medio de las mercancías producidas en una esfera de la producción y es la base sobre la cual actúan las condiciones específicas de la oferta y la demanda que son las que determinan, sobre la base mencionada y dentro de sus límites, el precio comercial de la mercancía en cuestión."...si la oferta y la demanda regulan el precio comercial, o mejor dicho, las oscilaciones de los precios comerciales con respecto al valor comercial tenemos que, por otra parte, el valor comercial regula la proporción entre la oferta y la demanda o es el centro en torno al cual las fluctuaciones de la oferta y la demanda hacen oscilar los precios normales."12./

12./ op. cit. p. 185.

"Es decir, que no es la relación entre la oferta y la demanda la que explica el valor comercial, sino, por el contrario, éste es el que explica las fluctuaciones entre la oferta y la demanda."13./

13./ op. cit. p. 195.

El no considerar las divergencias entre precios comerciales, fuente de ganancias o pérdidas extraordinarias, es lo que lleva a

Sweezy y a otros en su análisis de la transformación de valores en precios, a describir la realidad de los movimientos de capital como opuesta a sí misma. Emigración de capitales desde las ramas con mayor composición orgánica, las más capitalizadas y razonablemente las más dinámicas, hacia las de menor composición orgánica, las menos capitalizadas y es de suponer las menos dinámicas, cuando el movimiento real es precisamente el contrario.

Un análisis de la perecuación de la tasa de ganancia y de la formación de los precios relativos debe de considerar tanto los movimientos de capital entre industrias de diferente composición orgánica como los movimientos de capital originados por diferencias entre precio comercial y valor comercial. En mi opinión es bastante más significativa la influencia de éste último factor en los movimientos de capital que las diferencias de composición orgánica. Estos movimientos, por otra parte, no tienen a ningún tipo de equilibrio a la neoclásica sino que son la expresión del permanente desequilibrio.

Esta idea refuerza la tesis ya apuntada acerca del problema de la formación de precios como un problema de distribución del excedente. Este es lanzado al mercado en forma de mercancías, en la circulación se lucha por él, y vencen los más fuertes; aquellos que son capaces de sostener diferenciales entre el precio comercial de una mercancía y su valor comercial y la mejor manera de hacerlo es creciendo más rápido que los demás. Todos estos factores nos alejan del análisis estático-lógico-formal de los precios, hacia un análisis dinámico, histórico y social de los precios y su nivel.

Obviamente, un análisis exhaustivo de éste tipo no es el objetivo del presente trabajo, además de que escapa por completo a nuestra capacidad-disponibilidad etc., actual. Razón por la cual nos limitamos a hacer algunas observaciones que, si bien generales, consideramos nos permiten avanzar en la consecución de nuestros objetivos.

Resumiendo lo dicho hasta ahora, respecto al pensamiento de Marx en esta materia, tenemos que, esquemáticamente, la transformación de los

valores a precios se da a través de la igualación de la tasa de ganancia en las distintas ramas de producción, la magnitud global de la tasa de ganancia está determinada a nivel de la producción. El proceso de formación de la tasa de ganancia media para todos y cada uno de los sectores productivos resulta, por una parte, de la tendencia a la satisfacción de las condiciones de proporcionalidad de la reproducción y por otra de la competencia inter-capitalista para lograr apropiarse de la mayor parte del excedente posible. La satisfacción de las condiciones de proporcionalidad y la existencia de movilidad del capital suficiente para igualar la tasa de ganancia, resulta en la formación de los precios de producción, es decir, el conjunto de precios que satisface la condición lógico-abstracta de una ganancia igual por unidad de capital invertido para todas las ramas o sectores productivos.

Considerando un conjunto de capitales que producen más o menos la misma mercancía, es decir "...mercancías idénticas, pero producidas tal vez con un matiz individual cada una de ellas." 14./ el

precio de producción del conjunto de mercancías se determinará alrededor del valor comercial del bien en cuestión, entendido como la media ponderada de los valores individuales de la mercancía producida por los diversos capitales, siempre que la demanda solvente lo permita.

A diferencia de la concepción ricardiana de la determinación de los precios de producción por los productores que trabajan en peores condiciones 15./, Marx considera una diversidad de situaciones en la determinación del valor comercial y por ende del precio de producción y los precios de mercado o comerciales.

Para Marx el caso ricardiano só lo sería válido en el caso de que: "la demanda es tan grande que no se reduce aunque el precio se regule por el valor de las mercancías producidas en las peores condiciones, en este caso serán éstas las que de terminen el valor comercial" el ca so contrario sería aquel en que "si la masa de las mercancías producidas excede de la que puede encontrar salida a los precios comercia les medios, son las mercancías pro ducidas en las mejores condiciones

15./ Ver D. Ricardo "Principios de la Economía Política y Tributación". Ed. F.C.E. p. 55-56.

16./ op. cit. p. 183.

las que regulan el valor comercial."16./

Es importante señalar que pese a esta diversidad de condicionamientos, los resultados esenciales del análisis de Marx no cambian. La ley del valor constituye la base de los movimientos de precios, y la tasa media de ganancia, que determina a los precios de producción, corresponde aproximadamente a la parte de plusvalía que "pertenece" a un capital individual en tanto porción alícuota del capital global.

En este marco la nivelación de la cuota de ganancia, es esencialmente diferente de la perecuación de los rendimientos de los factores en libre competencia de la teoría neoclásica. Esquema al que muchos autores contemporáneos asimilan el análisis marxista de los precios de producción, algunos de los cuales se sitúan dentro de la corriente de la crítica de la economía política (matrizio-marxistas). Otros autores 17./, han intentado, con mayor o menor éxito, retomar la concepción clásica de competencia en oposición a la neoclásica, centrándose fundamentalmente en la

17./ Ver por ej. Jame Clifton "Competition and the Evolution of the Capitalist Mode of Production"; en Cambridge Journal of Economics. Vol. I Núm. 2. Junio 1977. Willi Semmler:

"Competition, Monopoly and Differentials of Profit Rates: Theoretical Considerations and Empirical Evidence" Mimeo New School for Social Research New York, N. Y. Anwar Shaikh" Notes on the Marxian Notion of Competition" Mimeo New School for Social Research. New York, N. Y.

problemática de la nivelación de la cuota de ganancia y en la discusión de las distintas "etapas" del capitalismo: la de libre competencia y la del capitalismo monopolista.

Tal vez pecando por un exceso simplificador, como siempre que se pretende clasificar, pero con la intención de buscar líneas de pensamiento tales que su análisis e integración nos permitan avanzar en la clarificación de los elementos de la regulación, consideramos que en la discusión post-marxista de la etapa monopolística del capitalismo se pueden identificar dos tendencias principales. Una que pone el énfasis en la abolición de la competencia destacando que el poder se convierte en la fuerza dominante de la economía trayendo consigo la existencia y permanencia de diferenciales en las tasas de ganancia de una manera jerarquizada. Y otra, que sostiene que a pesar del surgimiento de oligopolios y muchas veces monopolios, ambos con un gran poder económico y político, el capitalismo sigue siendo regulado por la auto-expansión y la competencia identificando ésta con una tenden-

cia a la nivelación de la tasa de ganancia. Por otra parte, se critica a autores como Sweezy, Steindl y Sherman cuando concluyen que las "leyes del movimiento" se alteran en el capitalismo monopolista y que la transición de la competencia al monopolio trae consigo un incremento en las ganancias y una jerarquía de tasas de ganancia, en lugar de una tendencia a la nivelación de la misma, característica esencial del capitalismo competitivo (ver p. ejemplo Semmler, Nota 17. p. 13.

Se afirma que los estudiosos de esta corriente abandonan la teoría marxista de la competencia y de los diferenciales en la tasa de ganancia, y también se señala que no existe un suficiente apoyo empírico a la hipótesis de una jerarquía permanente de tasas de ganancia.

La respuesta a esta crítica, por otra parte, puede ser en el sentido de que al poner un excesivo énfasis en los "aspectos competitivos" del capitalismo contemporáneo y en la tendencia a la nivelación de la cuota de ganancia, se descuidan los factores que derivados de las transformaciones del capitalismo han

alterado el funcionamiento, en tanto mecanismo regulador, de la ley del valor. Dejando de lado las implicaciones, políticas principalmente, que estas transformaciones llevan implícitas. Considerar a la gran empresa corporativa como el átomo del proceso competitivo, en lugar de hacerlo con la pequeña empresa no agrega nada significativo al análisis del capitalismo y sí pasa por alto los cambios cualitativos en su funcionamiento, al tomar en cuenta tan sólo cambios cuantitativos.

Ahora bien, siento que en esencia no hay una contradicción entre ambos enfoques. Bujarin y Lenin, por ejemplo, subrayan la agudización de las contradicciones intermonopólicas en la fase monopolista del capitalismo especificando que la competencia se transforma. Se podría decir que su análisis del imperialismo lo es, de alguna manera, de la competencia por mercados, materias primas, espacios de inversión etc.

A mi entender, entonces, la situación al respecto es indicativa por una parte, de un serio esfuerzo por recuperar de la teoría clásica y de Marx sobre la competencia y las tasas diferenciales de ganancia y por otra,

de la falta de una teoría de la regulación del capitalismo que integre a las "corrientes" señaladas en un marco explicativo único que permita dar el peso específico a cada uno de los factores que intervienen en la problemática del movimiento del capital, vale decir de su modo de regulación.\*

\* Consideramos que es la ausencia de este concepto integrador lo que ha llevado a muchos autores a analizar la problemática de la competencia en términos de "más o menos", o de "impureza o pureza" (en este punto ver Clifton Nota 17) centrando la cuestión de la evolución del capitalismo en una discusión de grados ¿era el capitalismo en su inicio puro y tiende a ser impuro?, o viceversa? ¿Es más o menos competitivo? etc, etc.

Con respecto a la primera cuestión señalada, en el marco clásico y marxiano solo puede haber tasas diferenciales de ganancia si la demanda excede a la oferta y los precios de mercado son mas altos que los precios de producción. Los diferenciales son entonces un resultado de desequilibrios entre la oferta y la demanda. Los diferenciales también surgen cuando el acceso del capital a ciertas condiciones de producción o al mercado de ciertas mercancías está restringido. En este caso habrá límites a la reproducción de estas mercancías y el precio de mercado puede ser mayor que el de producción. Una razón particularmente importante es cuando la productividad de algunos capitales dentro de una industria está por encima del promedio.

La primera y la tercera de las razones mencionadas no pueden ser

consideradas como causales de ganancias monopólicas, en su sentido común, sino como resultado de la competencia entre los capitales individuales. La segunda razón si lo puede ser considerada, más sin embargo, es excepcional.

Si bien las ganancias por encima de la media atribuibles al primer y tercer factor apuntados no pueden ser consideradas ganancias monopólicas en la acepción común del término, esto no quiere decir que así como existen agentes que presionan para su desaparición-tendencia a la nivelación-no existan también elementos contrarrestantes que coadyuvan a su permanencia-concentración y centralización- afectando directamente las raíces de las ganancias extraordinarias al aumentar el poder de regulación y control de las condiciones de producción y realización por parte de las grandes unidades de capital. Sin que esto signifique de ninguna manera "más o menos" competencia, sino cambios en la forma de la misma en el marco de las transformaciones del modo de regulación.

Marx, en su análisis de la formación de los valores comerciales y su relación con las ganancias extraordinarias señala:

"De lo expuesto se desprende que el valor comercial (y todo lo que hemos dicho acerca de éste vale, con las restricciones necesarias, para el precio de producción) lleva implícito una ganancia extraordinaria de quienes producen en las mejores condiciones, dentro de cada rama especial de producción. Exceptuando de un modo general los casos de crisis y de sobreproducción, esto es aplicable a todos los precios comerciales, por mucho que puedan diferir de los valores comerciales o de los precios de producción vigentes en el mercado. El precio comercial lleva implícito, en efecto, el pago del mismo precio por mercancías de la misma clase, aunque éstas se hayan producido en condiciones individuales muy distintas y tengan, por consiguiente, precios de costo muy diferentes. (No hablamos aquí de las ganancias extraordinarias, consecuencia de los monopolios, artificiales o naturales, en el sentido corriente de esta palabra)"

18./ Marx, Tomo III, p.201.

18./

En este texto se pone especial énfasis en los diferenciales de productividad, sin embargo, consideramos que conforme avanza el proceso de concentración y centralización, la posibilidad de ejercer influencias

significativas sobre la oferta y demanda como fuente de ganancias extraordinarias tiende a aumentar.

Es claro que en Marx no existe incompatibilidad alguna entre tendencia a la nivelación y ganancias extraordinarias, ambas son resultado a la vez que causa del proceso competitivo y se suponen mutuamente. Entonces sí la competencia es inherente al capitalismo, y es una modalidad permanente de regulación del capitalismo, las ganancias y las pérdidas extraordinarias serán también una característica permanente del capitalismo. Lo cual no quiere de ninguna manera decir que una empresa en particular produciendo un determinado bien, salvo monopolios naturales, pueda tener una tasa de ganancia superior a la media permanente, cuestión que en mi opinión no es la relevante sino que la regla en el capitalismo es la existencia permanente de diferenciales de ganancia, independientemente de quienes sean los capitales individuales beneficiados en cierto momento. Ahora bien, estos diferenciales gravitan necesariamente alrededor de la media social objetivamente determinada y, lo que algunos ganan otros lo pierden.

La cuestión relevante entonces,

no es ya discutir si la concentración y centralización del capital llevan la existencia de ganancias extraordinarias, sino mas bien analizar de que manera afecta este proceso, como tendencia "natural" del capital, a la formación de los precios, a la modalidad de regulación, así como a un patrón de reproducción específico por una parte, y, por otra, ver cómo el avance de la concentración y centralización conlleva cambios en las formas de competencia y apropiación del excedente que permiten el surgimiento de formaciones oligopólicas de gran poder económico y político capaces de apropiarse gran parte del excedente económico a costa de otros y definir así en gran medida el rumbo de la acumulación. Por supuesto sin dejar de ser competitivo, y sin que deje de funcionar la ley del valor.

Sentimos que para poder explicar estos cambios, es imprescindible el concepto de regulación, en tanto unidad dialéctica de autorregulación y regulación delegada, que permite integrar en su unidad viva, no en su oposición mecánica, a la competencia con el monopolio en el proceso de concentración y centralización, a través del mecanismo cambiante de

precios-apropiación de plusvalía.

Para los fines de este trabajo el concepto relevante es el de grupo financiero en tanto unidad compleja de capitales -industrial, comercial, de préstamo y ficticio- que es capaz de controlar los precios de sus productos, su volúmen de producción y por lo tanto, su capacidad de apropiación de excedente escapando en lo inmediato a la regulación estricta de la ley del valor pero sujeto a ésta en última instancia. Centraremos el análisis de los siguientes apartados de manera muy breve en la conformación de estos grupos y con mayor énfasis en el impacto de los mismos en las relaciones macroeconómicas básicas que hemos venido desarrollando.

### 3.2. Capital Industrial, Capital Comercial, Capital de Préstamo y Capital Ficticio: Capital Financiero y Grupos Financieros.

Hasta el momento hemos analizado el proceso de la producción capitalista en su conjunto y sin considerar, la sustantivación de determinados momentos del ciclo del capital, en capitales y capitalistas particulares. Esta "división del trabajo" entre capitalistas, -comerciantes, industriales, financieros, etc.,- es relevante desde el punto de vista de nuestro trabajo, ya que la importancia y función de cada una de estas categorías, se modifica al cambiar un determinado patrón de reproducción y por ende la modalidad de regulación que le corresponde.

Por otra parte esta consideración, necesariamente breve, es importante porque el avance, el proceso de concentración y centralización del capital y la modificación de las formas de la competencia que lo acompaña, tiene una expresión especialmente significativa en la manera particular en que los distintos "tipos" de capital se articulan entre sí y la manera en que esta articulación impacta sobre la autorregulación y la regulación delegada.

En términos de las relaciones

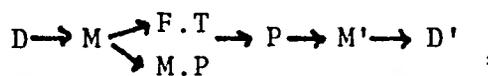
macroeconómicas que hemos venido desarrollando el análisis del capital en general, considerando los distintos tipos de capital que lo conforman, como capitales autónomos que buscan valorizarse y que tienen capacidad de disponer de trabajo social y de dirigir las fuerzas productivas, pero que no necesariamente inciden en la producción de plusvalía, de producto excedente apropiable, es importante en tanto que nos permite avanzar en el análisis de las disparidades que se pueden originar en la producción de excedente y la capacidad que tiene el capital de apropiarse lo tema del siguiente apartado.

A continuación haremos una breve y esquemática descripción de los tipos "básicos" de capital en tanto sustantivación que son de alguna parte del ciclo del capital social destacando su impacto sobre la tasa media de ganancia y el excedente. En la parte final del apartado retomaremos el planteo de Michel Aglietta 19./, acerca del capital financiero y los grupos financieros como la forma contemporánea de articulación de los capitales y de unidad de la competencia

19./ op. cit. Cap. IV.  
"Concentración y Centralización del Capital"  
Ps. 192-238. En este capítulo Aglietta desarrolla un excelente análisis sobre esta problemática, con el cual coincidimos en lo esencial.

Al término del proceso de producción existe una determinada masa de mercancías, capital mercancías, que al

transformarse en dinero, capital dinero, permite la continuación del proceso productivo al reponer los elementos materiales y humanos del mismo y valorizarse como capital. Este movimiento circular,



que consiste en la compra de mercancías, fuerza de trabajo y medios de producción para mediante un proceso productivo obtener una masa de mercancías de valor incrementado que habrán de realizarse como capital dinero, es lo que Marx denomina ciclo del capital industrial, en tanto que refleja el movimiento del capital social en su integración a la producción.

Este señalamiento es importante porque pone el énfasis en que la circulación del capital y la apropiación de la plusvalía presupone la producción y la generación del excedente que se habrá de apropiar el capital.

El ciclo del capital industrial engloba el movimiento de los ciclos del capital dinero, capital productivo y capital mercancías.

El capital dinero y el capital mercancías son tan solo momentos de este

ciclo, se dice que estos se transforman en capital comercial cuando las partes del capital de la sociedad que permanentemente están en la circulación se independizan, en tanto capital y capitalistas.

El capital comercial -dinero y mercancías-, realiza por medio de la compra de su capital mercancías de comercio, el capital mercancías de uno o más capitales industriales, sin que la masa de mercancías de que se trate abandone la circulación; es decir, que se realice finalmente en la órbita del consumo.

"...el capital mercancías reviste como capital mercancías de comercio la forma de una clase sustantiva e independiente de capital por el hecho de que el comerciante desembolsa capital dinero y que solo se valoriza como capital, solo funciona como capital por dedicarse exclusivamente a servir de mediador de la metamorfosis del capital mercancías, es decir, de su transformación en dinero, lo que realiza mediante la compra y venta constante de mercancías." 20./

20./ C. Marx, "El Capital"  
T. III p. 270.

Las funciones del capital comercial a nivel social consisten principalmente en reducir la parte del capi

tal social dedicada a comprar y a vender; acelerar la metamorfosis del capital mercancías; coadyuvar a la realización; y, ya que la rotación de un capital comercial puede significar las rotaciones de varios capitales en ramas distintas, acortar el período de rotación del capital social.

Una cuestión que es muy importante señalar, es que el capital comercial no crea valor, aún cuando indirectamente pueda contribuir a aumentar la ganancia de un capital industrial individual. Sin embargo, a nivel social la acumulación en el sector comercial reduce el potencial de generación de plusvalía y al valorizarse incide negativamente sobre la cuota media de ganancia. Ahora bien, mientras la acumulación en este sector contribuya a un desarrollo más fluido de las funciones señaladas, el efecto positivo sobre la generación-realización del producto, y el efecto negativo sobre la masa de capital que busca valorizarse, contrarrestará su impacto reductor sobre la ganancia. 21./

21./ "los factores que abrevian el ritmo medio de rotación del capital, por ejemplo, el desarrollo de los medios de transporte, disminuyen proporcionalmente la magnitud absoluta del capital comercial y aumentan, por tanto, la cuota

Estas tendencias tienen un movimiento contradictorio según el patrón de reproducción y también según la fase del ciclo.

general de ganancia y viceversa." Marx, op. cit. pag. 301.

El capital comercial, en tanto lo es, tiene como fin su propia valorización en apariencia la ganancia comercial aparece como un recargo que el comerciante hace sobre su precio de compra, ésta sería entonces igual a la diferencia entre su precio de venta y su precio de compra. Si suponemos que el capitalista industrial le vende al comerciante al precio de producción, es decir, precio de costo mas ganancia media, la ganancia comercial solo podría resultar de vender las mercancías por encima de su valor. Situación que generalizada es imposible. Es claro pues, que la ganancia comercial es parte de la plusvalía y que la cuota media de ganancia lleva implícita una transferencia de plusvalía del capital industrial al comercio.

Con respecto al capital de préstamo Marx señala:

"El dinero...puede convertirse a base de la producción capitalista en capital y deja de ser, gracias a esta transformación, un valor dado, para pasar a ser un valor que se valoriza, se incrementa a sí mismo." 22./

22./ op. cit. p. 326.

El ciclo de capital dinero se expresa como:  $D \rightarrow D'$ , es decir, como una suma de dinero que se desembolsa y reflu-

ye a su punto de partida incrementada. Incremento éste, producto del trabajo no retribuido, de la plusvalía. El dinero actúa como capital por su conexión con el proceso de la producción. El ciclo del capital dinero se puede expresar como sigue:

$$D \rightarrow M \dots P \dots M' \rightarrow D'$$

Esta cualidad del dinero de actuar como capital le dá al poseedor de dinero el carácter de capitalista potencial. Y, ya que permite la separación funcional física del poseedor de dinero y del capitalista activo en la producción, le dá al dinero carácter de mercancía, cuyo valor de uso consiste en convertirse en capital (es decir en producir plusvalía) y su valor de cambio es lo que pide el poseedor de dinero por cederlo, es decir, el interés.

El movimiento característico del capital de préstamo lo podemos expresar como sigue:

$$D \rightarrow D \rightarrow P \rightarrow D' \rightarrow D'$$

Donde D-D; representa el préstamo de una suma D, que será utilizada por un capitalista activo ya sea en la producción ó el comercio para obtener D'; dinero incrementado. D'-D' representa el fin del trato entre el capitalista del dinero y el capitalista

activo, el capitalista en dinero recupera la suma D desembolsada más un interés que equivale a la participación del capitalista propietario del dinero, en la plusvalía producida.

En comparación con los movimientos del capital industrial y el comercial, el movimiento del capital de préstamo, se presenta como el máximo de fetichización del origen de la ganancia, al parecer el interés como producto del dinero por sí mismo, D-D'. En el movimiento del capital comercial, la ganancia comercial no muestra aún claramente su origen, aparece como originada en la circulación: D-M-D'. Es en el ciclo del capital industrial, que engloba los tres ciclos del capital (dinero, mercancías y productivo) donde se vé claramente el origen de la ganancia (plusvalía) que se desglosará en ganancia del empresario, comercial e interés. El ciclo del capital industrial lo podemos representar como sigue:

$$D \rightarrow D \rightarrow M \begin{matrix} \xrightarrow{Mp} \\ \xrightarrow{Ft} \end{matrix} \dots P \dots M' \rightarrow D' \rightarrow D+i$$

Aquí aparecen ya integrados todos los ciclos incluyendo el del capital de préstamo.

Decíamos que el dinero tiene además de su valor de uso como tal, un valor de uso adicional, el que le permi-

te funcionar como capital, es decir, producir ganancia. Es ésta cualidad de posible capital la que le dá al dinero carácter de mercancía. El precio del dinero como mercancía que se enajena, para funcionar como capital en manos de un tercero que se compromete jurídicamente a reintegrarlo, es el interés que éste paga sobre la suma que se le prestó.

"Es este valor de uso del dinero como capital -la cualidad de engendrar la ganancia media- lo que el capitalista dueño del dinero enajena al capitalista industrial por el tiempo durante el cual cede a éste el derecho a disponer del capital prestado." 23./

23./Marx, op. cit. p. 338.

Ya que el interés es una parte de la plusvalía, su magnitud está relacionada con la cuota media de ganancia, relación no de determinación directa, sino de fijación del límite real máximo que puede alcanzar el tipo de interés (la media ponderada de las distintas tasas en un momento determinado). El límite mínimo de la tasa de interés no puede ser fijado a este nivel de abstracción.\* Así:

\* Este límite mínimo puede consistir, por el lado de la oferta de dinero, en el costo de captación y administración unitario de los bancos, y por el lado de la demanda, en la llamada trampa de la liquidez.

"Marx habla de una cuota media de interés como la media de las cuotas de mercado que hayan estado vigentes en

24./"Y si se nos pregunta por qué los límites del tipo medio de interés no pueden derivarse de las leyes generales, la respuesta a esto reside sencillamente en la naturaleza misma del interés que es simplemente una parte de la ganancia media... El reparto que se establece entre las dos personas con títulos para compartir esta ganancia es de por sí una cuestión tan puramente empírica, perteneciente al reino de lo fortuito, como el reparto de las ganancias comunes de una compañía entre los distintos copartícipes"  
Marx, op. cit. p. 349.

un período dado. La cuota de mercado es la tasa de interés, determinada por la oferta y la demanda de capital dinero, vigente en determinado momento. No se puede hablar de una cuota natural de interés propiamente dicha, en el sentido de una cuota tal determinada por otras causas que la oferta y la demanda de dinero, ni en el sentido de que las fluctuaciones del mercado tienden necesariamente hacia ella." 24.

Para un capitalista que trabaje con dinero prestado; la ganancia bruta se dividirá en el interés que tiene que pagar al banquero o prestamista y en la llamada ganancia del empresario que constituye su propia participación en la plusvalía.

El interés aparece entonces como un simple fruto del capital por sí, sin considerar para nada a la esfera de la producción, la ganancia del empresario, por su parte, se manifiesta como un resultado exclusivo de la acción del capitalista industrial o comercial.

Para el empresario el superávit sobre el interés, es el rendimiento de su trabajo, de su actividad, en contrapartida del carácter pasivo del interés como renta.

Hay tres razones principales para que se dé esta división cualitativa ganancia empresario-interés. La primera radica en que la mayoría de los capitalistas industriales trabajan con capital prestado y cuando no es así, lo contabilizan como si lo fuera. La forma interés es anterior históricamente al régimen capitalista de producción. Y por último la existencia de una clase especial de capitalistas en dinero, la existencia del capital dinero como una forma específica de capital y el interés como forma independiente de plusvalía de este capital particular.

Qualitativamente, el interés es la plusvalía nacida de la simple propiedad del capital, cuantitativamente, el interés está referido al capital dinero, no al industrial ni al comercial, la cuota de interés confirma esta relación.25./

25./"El capital se revela aquí como una fuente misteriosa y autóctona de interés, de su propio incremento. Una cosa (dinero, mercancía, valor) es ya de por sí, como simple cosa, capital, y el capital aparece como una simple cosa: el resultado de todo el proceso de reproducción se presenta aquí como propiedad inherente a un objeto material; depende de la voluntad del poseedor del dinero, es

La división cualitativa y cuantitativa de ganancia e interés constituye la base del desarrollo del sistema crediticio, tanto en su modalidad comercial, como en su modalidad bancaria.

Con respecto a la primera, tenemos que al generalizarse y desarrollarse

decir, de la mercancía en su forma constante <sup>o</sup> cambiable, el invertirlo como dinero o alquilarlo como capital... La relación social queda reducida aquí a la relación de una cosa, el dinero, consigo misma. En vez de la transformación real y efectiva del dinero en capital solo aparece ante nosotros, aquí, su forma carente de contenido... El fetichismo del capital y la idea del capital como un fetiche aparecen consumados aquí. En la fórmula D-D' tenemos la forma más absurda del capital, la inversión y materialización de las relaciones de producción elevadas a la más alta potencia: la forma del interés, la forma simple del capital, antepuesta a su mismo proceso de reproducción; la capacidad del dinero, o respectivamente, de la mercancía, de valorizar su propio valor independiente de la reproducción, la mistificación capitalista en su forma más descarada" Marx, op. cit. p. 373 - 374.

"Para la economía vulgar, que pretende presentar el capital como fuente independiente del valor, de creación de valor, esta forma es naturalmente, un magnífico hallazgo, la forma en que ya no es posible identificar la fuente de la ganancia y en que el resultado del proceso capitalista de producción-desglosado del proceso mismo cobra existencia independiente" Marx. op.cit. p. 374.

la producción capitalista, la realización de las mercancías ya no se hace directamente por dinero, sino a través de promesas escritas de pago que deberán hacerse efectivas al cabo de determinado tiempo. Este tipo de documentos constituyen la base del crédito comercial.

Entre las promesas de pago más importantes, tenemos a las letras de cambio, cheques, billetes de banco, depósitos bancarios etc. La función que desempeñan en la producción capitalista, es la de facilitar la circulación de las mercancías y de acelerarla, reduciendo a la vez la circulación de dinero, ya sea metálico (bajo patrón oro), o escritural.

Durante el ciclo, tenemos que el uso del crédito comercial se amplía considerablemente durante la etapa de prosperidad, ya que la ampliación de la producción que se da en estas etapas, requiere de medios adicionales de circulación, siendo ésta la función que corresponde a las promesas de pago, vehículo también de la expansión del crédito. En épocas de crisis, en razón de la sobreproducción general, gran cantidad de promesas de pago no se hacen efectivas al no poder realizarse las mercancías que éstas repre-

sentan. Al contraerse la producción y el crédito, los medios de circulación se contraen en consecuencia. En época de crisis por lo general las promesas de pago son vistas con mucha desconfianza, exigiéndose en la mayor parte de las transacciones efectivo.

Las políticas monetarias y de control crediticio, tienen uno de sus límites precisamente en la existencia del crédito comercial. La sola existencia de éste reduce considerablemente su eficacia; es común en el análisis de la economía vulgar no considerar a esta forma de crédito dentro del análisis del sistema crediticio, tratándola en el mejor de los casos como una constante.

Si bien el crédito comercial es parte importante del sistema crediticio, no forma parte del capital de préstamo en sentido estricto aún cuando sí es relevante en la conformación del capital ficticio.

El desarrollo del comercio del dinero, paralelo a la circulación de las mercancías, constituye el otro aspecto del sistema crediticio, con mucho el más estudiado.

Al desarrollarse este tipo de co-

mercio, surge como función especializa da la administración del capital dinero o a interés, función que se concentra en los bancos, en los cuales se concentran grandes masas de capital dinero prestable. Así pues, "en vez del prestamista individual, es el banquero el que aparece como representante de todos los prestamistas de dinero frente a los capitalistas....se convierte en el administrador general del capital dinero. Un banco representa de una parte, la centralización del capital dinero, de los prestamistas, y de otra parte la centralización de los prestatarios. Su ganancia consiste, en general, en recibir a préstamo a un tipo de interés más bajo del que concede a sus clientes" Marx. op. cit. p.383.

En general, el crédito sirve como vehículo para la compensación de las cuotas de ganancia, disminuye los gastos de circulación, economiza dinero en cuanto a su valor, (oro) ya que éste desaparece de muchas transacciones, acelerando la circulación. Por otra parte, el crédito coadyuva a sustituir al oro en tanto equivalente general, por el papel moneda. También acelera la reproducción del capital en general, al contraer los fondos de reserva de las sociedades y reducir los períodos de rotación.

26./ "Es la supresión del capital como propiedad privada dentro de los límites mismos del régimen capitalista de producción."  
Marx, op. cit. p. 415.

El crédito fomenta la creación de Sociedades Anónimas, lo cual resulta en un incremento en la escala de la producción, 26./ así como en una socialización creciente de la misma.

Prescindiendo de las acciones, el crédito otorga al capitalista individual el poder de disponer de trabajo ajeno y propiedad ajena, dispone de trabajo social, de capital social.

Con el desarrollo de estas modalidades del crédito, así como con la ruptura del vínculo directo existente entre moneda y valor objetivo, el poder regulador sobre el proceso de acumulación de la ley del valor a través de los precios, se vé limitado. Esto resulta en el surgimiento de modalidades diferentes de regulación que evidencian una mayor independencia relativa entre las esferas de la producción y la circulación dineraria y financiera 27./ obviamente sin romper sus mutuas determinaciones, cuya manifestación más general es un desfase entre el surgimiento y desarrollo de las contradicciones estructurales y su manifestación abierta en forma de crisis. El modo de regulación sufre cambios al reducirse relativamente, el poder regulador directo de la ley del valor y al surgir nuevas modalidades de regulación, en

27./ Aglietta señala que para E.U. entre 1895 y 1965 el crecimiento de los indicadores básicos de la acumulación fue:

Producto nacional bruto..	190%
Producción Industrial....	200%
Gasto en Capital, Industrias y Equipo de Capital.....	470%
Crédito Bancario.....	480%
Capitales reunidos por los Intermediarios Financieros.....	750%

op. cit. p. 204.

tanto postergación-atenuación de las contradicciones-desproporcionalidades estructurales, basadas en buena parte en el desfase e independencia relativa de los distintos momentos del capital industrial, y en la transformación de las modalidades de la competencia y la articulación funcional de los capitales.

Una importantísima manifestación de este desfasamiento -y por consiguiente del surgimiento de dinámicas propias cuasi-autónomas de los momentos y fracciones del capital, en tanto sustantivación de funciones específicas- la constituye el llamado capital ficticio.

La calificación de ficticio proviene no del hecho de que no sea capital, sino de que su valor no tiene una contrapartida en mercancías provenientes del trabajo productivo. Este capital está compuesto por infinidad de documentos que se negocian y se cotizan en el ámbito de las finanzas y los negocios. El desarrollo del capital ficticio está ligado al del sistema crediticio y al de los sectores improductivos.

Su magnitud está determinada por el grado de autonomía relativa de la esfera de la circulación, -separación,

signos monetarios, valor objetivo etc. - así como por el peso que en un patrón de reproducción específico tienen los sectores improductivos como el comercial, el financiero, la administración pública, etc.

Vimos que a lo largo del ciclo del capital industrial, la distribución de la plusvalía lleva implícita, al formarse la cuota media, una transferencia de valor de los sectores productivos a los improductivos. El desfase entre las esferas de la acumulación, así como el desarrollo del sistema crediticio, permiten que mediante transacciones al interior de los sectores improductivos, el valor que éstos reciben de los sectores productivos, sea mucho menor que la masa de ganancias que éstos sectores se apropian y que las inversiones que éstos realizan.

Esta situación es posible debido a que buena parte de este capital dinero no se va a gastar en mercancías sino que queda asentado en libros, como letras, pagarés, acciones, bonos, títulos de crédito de toda clase, etc. que en su conjunto constituyen el capital ficticio.

Las crisis monetarias y financieras están muy relacionadas con la exis-

tencia masiva de este poder de compra potencial, ya que al intentar convertirse en mercancías se desvaloriza y las puede precipitar.

Por otra parte, el capital ficticio al valorizarse reduce la cuota media de ganancia, lo cual lleva a reducir el ritmo de la acumulación a la vez que también decrementa la capacidad de generación de excedente social con la consiguiente presión sobre el nivel de vida obrera para incrementar la tasa de plusvalía y compensar la caída de la ganancia.

El crecimiento de esta masa de toda laya de papeles que exigen valorizarse, impulsa la inflación y es un excelente caldo de cultivo para la especulación bursátil y en bolsa, agudizando así, el desfase que le dió origen.

Estas consideraciones permiten que amplíemos el concepto de esfera de la circulación numeraria-financiera, tratado en el capítulo 2. de manera muy esquemática, considerando lo que Aglietta llama circulación financiera en tanto es:

"...inducida por la financiación de la acumulación capitalista, es decir, por las prácticas de los organismos financieros, ubicados en los circuitos de pagos o relacionados con los poseedores de fondos líquidos ociosos, que captan el dinero creado y los transforman en capital monetario. Sin embargo, esa transformación, así como la asignación del capital monetario a la financiación de la producción (o de la especulación VCD) , no es una operación ni exclusiva ni principalmente técnica. Es una transferencia de propiedad." 28./

28./ op. cit. p. 201.

"La circulación financiera es el espacio de circulación del capital monetario, cuyos eslabones elementales son las compras y ventas de títulos." 29./

29./ op. cit. p. 202.

La consideración del capital monetario como una masa de dinero, de poder de compra general, de un enorme poder de movilización de trabajo social, que ya puede dirigirse a la acumulación productiva ya a la especulación financiera, y que se concentra en los bancos, nos lleva a la consideración adicional de la esfera de la circulación dineraria-financiera como el vehículo y el espacio 30./ de la centralización del capital a través de la centralización financiera.31./

30./"La centralización del capital reagrupa bajo un mismo poder de disposición y de control ciclos de valorización que pueden permanecer separados entre sí desde el punto de vista de la producción y realización de las mercancías." M. Aglietta, op. cit. p. 196.

31./" la centralización financiera es el aspecto determinante de la centralización del capital. Cuando la valorización del capital productivo ya no puede efectuarse en las empresas industriales sin que se produzcan importantes asociaciones entre quienes poseen el capital monetario y quienes operan la transformación del ahorro de los asalariados en capital monetario, la propiedad se fracciona formalmente en derechos representados por títulos-valores, y su unidad adquiere la

Paralelamente a la centralización financiera, la socialización de la producción y el crecimiento de las escalas productivas así como la homogeneización de los espacios económicos y la unificación de los mercados, hizo que la sustantivación funcional de los capitales en torno a momentos del ciclo del capital industrial fuera inoperante, modificando profundamente la estructura de las unidades de valorización del capital que además de tender hacia la integración vertical y horizontal en torno a la producción de un tipo de mercancías han tendido a la diversificación de su producción y al control completo de los momentos del ciclo del capital industrial a través de su control financiero centralizado.

figura jurídica de la so  
ciedad anónima."  
op. cit. p. 218.

Al decir de Aglietta con quién esta definición en particular coincidimos plenamente:

"Puede denominarse capital financiero a la mediación por la cual las coaliciones de capitalistas mantienen el control de propiedad sobre las formas estructurales necesarias para la continuidad de los ciclos de valorización de los capitales productivos gracias a la disposición del capital monetario centralizado. El capital financiero no es una abstracción. Se concreta en los grupos financieros, que son los sistemas de interrelaciones financieras que realizan la cohesión del capital financiero."32./

32./ op. cit. p. 219.

El objetivo de los grupos financieros es el lograr la máxima tasa de rentabilidad sobre el capital total invertido en el grupo, independientemente de las funciones que desempeñen las distintas porciones de éste. Si bien para un grupo financiero en particular puede ser posible valorizar su capital independientemente del carácter generador o no de plusvalía de sus inversiones -comercio, especulación financiera, publicidad en oposición a inversiones directamente productivas- para el conjunto del capital social la medida de su valorización está dada por la masa de

excedente efectivamente producido.

Una de las características principales de los grupos financieros en la actualidad es su capacidad de planear su estrategia de valorización tanto a corto como a largo plazo, en base de estudios detallados de mercado, y de estudios técnicos de producción para definir con precisión sus necesidades y cuantificarlas en costos.

Estos análisis les permiten fijar sus precios y por ende anticipar la magnitud del excedente que se habrán de apropiar.

Llamaremos a la relación entre capital invertido y excedente apropiado o por apropiar de acuerdo a la estrategia de valorización de un grupo financiero, -determinado por su apariencia, sus expectativas y muy en particular por su poderío económico- capacidad de apropiación.

El que ésta capacidad de apropiación se realice o no para un grupo en particular depende de un gran número de factores, entre otros de la capacidad de apropiación de otros grupos financieros, del cumplimiento o no de sus expectativas, así como de su capacidad para corregir los errores en su estra-

tegia etc.

A nivel social la realización de la capacidad de apropiación del capital en su conjunto depende de la masa de excedente apropiable, es decir, de la distribución del producto en salarios reposición del capital y excedente.

Las ideas que a este nivel nos interesa destacar son en primer término que los grupos financieros como unidades articuladas de capital tienen la fuerza económica suficiente para determinar con cierto grado de certidumbre su capacidad de apropiación, que en el marco de su estrategia de valorización se refleja en su política de precios y en la distribución de sus inversiones. En segundo término, la realización o no de las expectativas de valorización de un grupo financiero en particular están sujetas a gran número de circunstancias, mientras que para el capital en su conjunto están objetivamente determinadas por la masa de excedente.

En tercer término que la masa de excedente apropiable no es independiente de la política de precios y de la distribución de la inversión (productiva o improductiva, intensiva en capital o en trabajo etc.) de los grupos financieros.

Y por último que en la actualidad éstos conforman el grueso del capital que busca valorizarse o bien que su estrategia de valorización somete y condiciona a los capitales que actúan fuera del circuito del capital financiero. Por lo cual es lícito considerar al capital financiero en conjunto y a su capacidad de apropiación como el determinante básico de los movimientos de capital social.

En el apartado siguiente incorporaremos la noción de capacidad de apropiación del capital a las relaciones macroeconómicas ya desarrolladas, a partir de la política de precios de las empresas y relacionándola con la tasa media de ganancia objetivamente determinada.

### 3.3. Grado de Monopolio o Capacidad de Apropiación. Tasa de Ganancia Real, Monetaria y Capacidad de Apropiación.

En la literatura económica contemporánea, no neoclásica, -ortodoxa por lo menos- han logrado bastante aceptación las explicaciones de la determinación de los precios sobre la base de los costos de producción directos, mas un determinado margen que cubra los costos fijos e indirectos y que permita obtener una ganancia neta "normal", adecuada etc.

Las variantes de esta teoría son múltiples al igual que sus alcances explicativos. Sin embargo un rasgo común a todas ellas, es que no logran explicar plenamente por qué el margen sobre los costos se fija donde se fija, es decir, la magnitud del mark-up, grado de monopolio, costing margin, o como se le quiera llamar, continúa sin ser explicada. Y, por otra parte, el grueso de las teorías ha descuidado la vinculación de su "teoría de los precios" con una teoría del valor.

Un aspecto muy importante de estos enfoques es que en oposición a la teoría neoclásica, la política de la empresa en relación a la fijación de sus precios, volúmen de la producción, etc, en

### 3.3. Grado de Monopolio o Capacidad de Apropiación. Tasa de Ganancia Real, Monetaria y Capacidad de Apropiación.

En la literatura económica contemporánea, no neoclásica, -ortodoxa por lo menos- han logrado bastante aceptación las explicaciones de la determinación de los precios sobre la base de los costos de producción directos, mas un determinado márgen que cubra los costos fijos e indirectos y que permita obtener una ganancia neta "normal", adecuada etc.

Las variantes de esta teoría son múltiples al igual que sus alcances explicativos. Sin embargo un rasgo común a todas ellas, es que no logran explicar plenamente por qué el márgen sobre los costos se fija donde se fija, es decir, la magnitud del mark-up, grado de monopolio, costing margin, o como se le quiera llamar, continúa sin ser explicada. Y, por otra parte, el grueso de las teorías ha descuidado la vinculación de su "teoría de los precios" con una teoría del valor.

Un aspecto muy importante de estos enfoques es que en oposición a la teoría neoclásica, la política de la empresa en relación a la fijación de sus precios, volúmen de la producción, etc, en

condiciones normales de competencia sea significativamente importante.

En otras palabras, se señala que dada una gama de condiciones técnicas de producción, las empresas tienen la capacidad de fijar sus precios y su volumen de producción, con la limitación del tamaño del mercado y de la existencia de otras empresas dispuestas a arrebatarle su porción de demanda en caso de que aumente sus precios en demasía. Así pues, para el grueso de estos teóricos, el margen de beneficio mark-up o grado de monopolio estará entonces fijado por la competencia. En las versiones más sofisticadas queda determinado por la comparación que hacen las empresas de su costo de financiamiento interno vía incremento de precios contra el costo de financiamiento externo. 33./

33./Ver a A.S. Eichner "A Theory of the Determination of the Mark-Up under Oligopoly". The Economic Journal Dec. 1973 p. 1184.

Muchos autores han sostenido que este margen es un indicador del proceso de concentración de la economía que permitiría a las industrias o empresas con mayor "poder de mercado" apropiarse de manera permanente ganancias extraordinarias.

La discusión se ha apoyado en gran cantidad de análisis empíricos que han mostrado la existencia de diversos márgenes de ganancia o grados de monopolio,

entre las industrias oligopólicas y las no oligopólicas así como resultados positivos en las pruebas de correlación entre mark-ups y concentración de la industria -definida como la participación de un determinado número de empresas en el volúmen total producido por la industria- y gran número de otros factores, como las llamadas barreras a la entrada, la estructura de la industria, prácticas colusivas etc.

Otros autores han señalado que la existencia de grados de monopolio diferentes entre industrias o entre empresas, no es de ninguna manera un indicador preciso, de tasas de ganancia diferenciales sino que bien puede reflejar distintas relaciones capital producto.

Una deficiencia muy seria de este tipo de análisis en general es que al centrar sus preocupaciones en la determinación de los precios por las empresas y al realizar sus estudios empíricos alrededor de la fijación de los precios de mercancías en particular, han perdido de vista casi por completo la unidad económica dominante del capitalismo contemporáneo, el grupo financiero.

Así para una empresa perteneciente a un grupo financiero la comparación

entre costos financieros internos y externos para la determinación del "mark-up" no es relevante, ya que para ella ambos costos son "internos" en tanto que ella es solo parte del grupo. En este caso lo verdaderamente relevante es la éstrategia de valorización del grupo en su conjunto, no la fijación del precio de una mercancía. La política de precios así como de inversión y expansión de las empresas de un grupo es tá subordinada a la estrategia de valorización del grupo financiero, no a la inversa.

Aún más considerando las llamadas "redes de subcontratación", mediante las cuales el capital centralizado controla sin necesidad de participación financiera a múltiples empresas jurídicamente autónomas a través de mecanismos de compras de mercancías insertas en procesos de producción más amplios y complejos, cuyos precios y volúmenes de producción los fija el grupo financiero y forman parte, en tanto "precios de transferencia", de los costos del grupo y son administrados por él. Así, tenemos que la "política de precios" de las empresas en particular pierde relevancia por sí misma y es poco lo que se puede esperar de un análisis que no considere los aspectos relativos al capital financiero y a los grupos financieros.

Por otra parte, la ausencia de una teoría del valor en la mayoría de las teorías del coste pleno, normal etc., les impide establecer una relación precisa y significativa entre la evolución del mark-up o grado de monopolio y las relaciones macroeconómicas de precios, producto, sector externo etc. que no vaya más allá de las afirmaciones al estilo neoclásico de que si suben los precios monetarios no pasa nada ya que los precios relativos determinados walrasianamente son los que importan o bien de las vulgarizaciones de la inflación de costos que se empeñan en demostrar que ni la demanda ni mucho menos el valor tienen algo que ver con los precios.

En este apartado retomaremos algunos planteamientos de las teorías del coste pleno, en especial los relativos a la capacidad de las unidades capitalistas de fijar sus precios en base al mark-up así como aquellos que se refiereren a la rigidez a la baja de los precios y a la flexibilidad de los volúmenes producidos como elementos característicos de la etapa actual del capitalismo.

Nuestro objetivo es integrar estas cuestiones a la noción de capacidad de apropiación de los grupos financieros, vinculando este análisis a las relacio-

nes macroeconómicas del esquema que hemos venido desarrollando.

Apuntemos el supuesto-hipótesis de que los grupos financieros buscarán siempre incrementar, tanto absoluta como relativamente, la masa de excedente que se apropian en términos reales o que cuando menos tenderán a mantenerla constante y a proteger el valor de su capital.

Iniciemos el análisis a partir del modelo más simple de determinación de los precios por el grado de monopolio, para posteriormente tratar de integrar este análisis a lo expuesto sobre la determinación de los precios por la ley del valor. Vale decir, para establecer su relación con la tasa media de ganancia real determinada por la masa de plusvalía y el valor del capital total.

No está de más recalcar de entrada las diferencias entre el grado de monopolio, en tanto parámetro de comportamiento de las empresas, determinado por un conjunto de factores objetivos y subjetivos, tales como la noción de ganancia justa del capitalista, el miedo a arruinar el mercado, las necesidades de financiamiento, sus fuentes y costos relativos, los costos de producción, la demanda, la competencia de empresas

rivales, actuales o potenciales, y especialmente por el grado de concentración y centralización alcanzado. Y, la tasa de ganancia media real determinada al nivel de la producción como ya vimos.

Al estar el grado de monopolio y la tasa media de ganancia, determinados por diferentes factores, es de esperar que su evolución en el tiempo no sea necesariamente paralela, aún cuando es claro que la magnitud del producto social apropiable tiene su límite en el excedente social generado. Ahora bien esta relación límite no implica de ninguna manera una determinación lineal tasa media de ganancia real, grado de monopolio, capacidad de apropiación, y tasa de ganancia efectiva, monetaria o real.

El análisis de estas relaciones habrá de realizarse a través de sus mediaciones, vale decir, a través de sus determinaciones múltiples, mutuas y diversas, en su jerarquía particular.

Consideremos a continuación un modelo sencillo de determinación de precios a través del mark-up o grado de monopolio.

Sea el precio de un bien:

$$P = (w + mp) (1 + n)$$

w = Precio unitario de la mano de obra.

mp = Precio unitario de materias primas y materiales.

n = Mark-up ó grado de monopolio.

Si C = costo primo = w + mp entonces:

$$P = C + nC$$

$$P = C (1 + n) \dots\dots\dots 2.$$

$$\frac{P}{C} = 1 + n \dots\dots\dots 3.$$

34./ Andrews P. W. S., "Manufacturing Business"  
Caps. III, IV y V.

El margen n, retomando la formulación de Andrews, 34./ quien lo denomina "Costing Margin", está fijado alrededor de un determinado rango de costos correspondientes a un rango de producción "normal" e incluye porcentajes dados para cubrir los costos fijos e indirectos y para el correspondiente beneficio neto del empresario capitalista por unidad de producto.

Consideremos ahora la relación que tiene este margen con la tasa de ganancia de la empresa.

Sea X = cantidad producida, multiplicando y dividiendo a  $\frac{P}{C}$  por X y a (1 + n) por XC, la igualdad 3. no se altera y tenemos:

$$\begin{aligned} \frac{XP}{XC} &= \frac{X ( C + Cn )}{XC} \\ &= \frac{XC}{XC} + \frac{XCn}{XC} \\ &= 1 + \frac{nX}{X} \dots\dots\dots 4. \end{aligned}$$

Donde nX es igual a la ganancia bruta total G, que en esta conceptualización incluye un margen de costos fijos e indirectos, depreciación del capital fijo, intereses, rentas etc. y un margen de ganancia neta.

La tasa de ganancia bruta r, es:

$$r = \frac{G}{K} \dots\dots\dots 5.$$

Donde K es el capital total invertido en la producción de donde

$$G = rK = nX$$

Así de las ecuaciones 3. y 4. tenemos:

$$1 + n = 1 + r \frac{K}{X} \dots\dots\dots 6.*$$

Sea r, el margen de ganancias brutas

$$r = r_1 + r_2 \dots\dots\dots 6a.$$

\* Sea  
 $X = C + V + p = K + P$   
 $K + P = p' \left( \frac{1}{K_0 + 1} \right) K + K$   
 $X = \left( 1 + p' \frac{1}{K_0 + 1} \right) K$   
 $\frac{K}{X} = \frac{1}{\left( 1 + p' \frac{1}{K_0 + 1} \right)}$

Denotemos a

$$(1+p' \frac{1}{K_0+1}) = \emptyset$$

donde

$r_1$  = margen de ganancia neta

$r_2$  = margen de costos fijos e indirectos, depreciación, intereses, rentas etc.

La expresión 6. entonces se puede expresar como

$$1 + n = 1 + (r_1 + r_2) \frac{K}{X} \dots\dots\dots 6b.$$

Esta expresión muestra claramente como la existencia de distintos Mark-ups o grados de monopolio, pueden reflejar no solo diversas tasas netas de ganancia sino también un impacto diferente sobre los precios de los costos fijos e indirectos y también distintas relaciones capital producto que incidieron necesariamente sobre las cuotas de depreciación.

Semmler en el artículo citado utiliza un argumento similar, aún cuando no establece diferencias entre ganancias brutas y netas, para concluir que la existencia de distintos Mark-ups refleja, más que tasas de ganancia diferentes, diversas relaciones capital-producto. Es claro que el argumento es válido en todo sentido, siempre y cuando no se expliciten las mediaciones y la jerarquía de las determinaciones establecidas.

Consideremos una situación donde la tendencia a la nivelación de la cuota de ganancia se haya realizado efectivamente. Así la tasa de ganancia bruta  $r$ , sería entonces igual a la media social  $g'$ . Del capítulo 2. recordemos que:

$$g' = p' \frac{1}{(K_t + 1) \frac{V_i}{\emptyset}} \dots\dots\dots 7.$$

donde  $\frac{K_t}{V_i} = K_o \frac{\tau}{\emptyset} = C_o$

Si retomamos el supuesto de Marx de una tasa de plusvalía uniforme para todos los capitales individuales, podemos denotar a la relación capital producto de un capital individual o de una industria determinada como:

$$\frac{K^*}{X} = \left( 1 + p' \frac{1}{K_o^* + 1} \right) \dots\dots\dots 8.$$

donde  $p'$  es igual a  $p'$  de la expresión 7. que expresa la tasa de ganancia media social y  $K_o^*$  es la composición orgánica de los insumos particular de una empresa o industria.

Según esta formulación tenemos que la  $r$ , de 6a. sería igual a  $g'$  de 7. Entonces la ecuación 6b. para una empresa particular o una determinada industria sería:

$$1 + n = 1 + \left( p' \frac{1}{(Co + 1)} \right)^{\frac{K^*}{X}} \dots\dots\dots 9.$$

o bien

$$1 + n = 1 + \left( p' \frac{1}{(Co+1)} \right)^{\left( \frac{1}{1+p' \frac{1}{Ko^*+1}} \right)} \dots\dots 9a.$$

De industria a industria la expresión 9. es compatible con la conclusión de Semmler citada aún cuando el sentido puede ser el contrario, es decir, que distintos mark-ups reflejan diversas tasas de ganancia y no solo diversas relaciones capital producto, ya que no se pueden derivar relaciones de causalidad de este tipo de expresión.

Para los capitales individuales que producen un mismo bien, la expresión 9. puede constituir un argumento mas bien a favor de la existencia de diferenciales en la tasa de ganancia que de lo contrario.

Reformulemos la expresión de la tasa de ganancia antes de iniciar nuestra argumentación.

Sea  $\bar{g}'$  = la tasa de ganancia efectivamente realizada\*por una firma o industria que gravita alrededor de  $g'$ ; la media social.

\* Entendemos por tasa de ganancia efectiva monetaria, la realizada por una empresa en términos monetarios sin considerar el poder adquisitivo de la masa monetaria que supone. Hablamos de

$$\text{Así; } \bar{g}' = \hat{\pi} g' \dots\dots\dots 10.$$

tasa efectiva real cuando sí lo tomamos en cuenta.

donde  $\hat{\pi}$  = coeficiente de diferenciación de la tasa de ganancia efectiva alrededor de la media.

Si  $\hat{\pi} = 1$  la tasa de ganancia efectiva es igual a la media.

$\hat{\pi} > 1$  Hay ganancias extraordinarias.

$\hat{\pi} < 1$  la tasa de ganancia efectiva es menor a la media.

Considerando a la tasa de ganancia efectiva en la ecuación 9. tenemos:

$$1 + n = 1 + \hat{\pi} \left( p' \frac{1}{(Co + 1)} \right)^K \dots\dots\dots 11.$$

o bien,

$$1 + n = 1 + \hat{\pi} \left( p' \frac{1}{(Co+1)} \right) \left( \frac{1}{1+p' \frac{1}{Ko + 1}} \right) \dots\dots\dots 11a.$$

Al interior de una industria, mercancías iguales, aún cuando con matices individuales, en condiciones "normales" podemos suponer que el precio comercial es igual al precio de producción determinado por el valor comercial o medio del conjunto de los productores. Tomando en cuenta que la existencia de economías escala como la situación más frecuente, tendremos que a mayor composición orgánica de los inputs menor costo unitario del bien.

Una firma con una composición orgánica por encima de la media tendrá costos unitarios menores que los medios y

para un precio comercial dado un mark-up mayor que refleja una mayor tasa de ganancia que la media, no solo una mayor composición orgánica. Esta conclusión es válida inclusive si consideramos el impacto de los costos fijos e indirectos sobre el precio, ya que una escala de producción elevada permite disminuir los costos fijos unitarios por una parte y por otra dado que existe la posibilidad de adoptar métodos de gestión y administración adecuados al tamaño de la empresa, sin la limitación de la llamada "capacidad empresarial", no es dable esperar un incremento proporcionalmente mayor de los costos indirectos en relación al precio.

Recordemos que:

$$\frac{P}{C} = 1 + n$$

entonces de la expresión 11. tendremos que

$$P = c(1+n) = c \left[ 1 + \hat{\pi} \left( p' \frac{1}{(Co+1)0} \right) \left( \frac{1}{1 + p' \frac{1}{ko^*+1}} \right) \right] \dots 12.$$

es claro que  $p' \frac{1}{ko^*+1} > 0$

entonces  $\left( \frac{1}{1 + p' \frac{1}{ko^*+1}} \right) < 1$

y entre mayor sea  $ko^*$  más se acercará a 1 sin alcanzar ese valor, mientras C disminuye, esta disminución para un pre

cio P determinado significa que  $\hat{\pi}$  debe de incrementarse.

Este razonamiento es concordante con la teoría de la nivelación de la cuota de ganancia en Marx y su concepción de la competencia que lleva a la formación de una cuota media, precios iguales para mercancías iguales y presupone ganancias diferenciales según las condiciones especiales de producción de cada capitalista individual gravitando siempre alrededor de la media.35./

35./ "¿Cómo determinar la ganancia media, la ganancia de todo capital en circunstancias normales, que constituye el segundo elemento del precio de las mercancías? La ganancia media debe determinarse necesariamente por una cuota media de ganancia. ¿Cómo se determina ésta? ¿Por la competencia entre los capitalistas? Pero esta competencia presupone ya la existencia de la ganancia. Presupone distintas cuotas de ganancia, y, por consiguiente, distintas ganancias, ya en la misma rama de producción, ya en ramas de producción distintas. La competencia solo puede influir en la cuota de ganancia influyendo en los precios de las mercancías. La competencia solo puede lograr que los productores de una misma rama de producción vendan sus mercancías a los mismos

En el capítulo 2. veamos como la tasa de ganancia en la concepción Marxista está plenamente determinada. Así frente a una composición orgánica dada y ante una tasa de explotación también dada, -la primera por el desarrollo de las fuerzas productivas y la segunda por el nivel de la lucha de clases, como principales determinantes que se interrelacionan y determinan mutuamente- la magnitud de la plusvalía producida es una y no otra, y por lo tanto la ganancia y la tasa de la ganancia en relación al capital social también es única. Estas magnitudes no son influidas, directamente y en el corto plazo, por la voluntad o la acción de los capitalistas individuales, sin embargo la actividad de éstos si está influida por la tasa de ganancia, que debido a su tendencia a

precios y que en ramas de producción distintas las vendan a precios que les dejen la misma ganancia, el mismo recargo proporcional, sobre el precio de la mercancía determinado ya en parte por el salario." C. Marx. "El Capital" T. III p. 799.

igualarse de rama a rama orienta los movimientos del capital dentro de la economía y estimula la competencia a la vez que su nivel a largo plazo condiciona valorización, si bien discontinua, del capital. Estos movimientos inducidos objetivamente por el funcionamiento de la ley del valor, caen en el campo de lo que se ha llamado la auto-regulación del capital. El funcionamiento de la ley del valor está, sin embargo, determinado históricamente. En un primer momento histórico, dado un bajo grado de concentración, la movilidad del capital permite una rápida igualación de la tasa de ganancia entre las distintas ramas. En estas condiciones la tasa de ganancia del capitalista individual estará determinada por la tasa de explotación a nivel social y por la composición orgánica media de la sociedad, la competencia entre los capitalistas y la movilidad del capital, asegurarán que las diferencias entre las tasas de ganancia individuales y la media social no se mantengan.

Conforme avanza el proceso de concentración y centralización de capital, la escala de las unidades capitalistas hace que sus movimientos sean significativos, tanto en la esfera de la circulación como en la esfera de la producción, la movilidad del capital se ve

limitada debido al surgimiento de las llamadas barreras a la entrada, y otros factores, por lo menos se limita significativamente entre el llamado sector del capital centralizado y el no centralizado, ya que al interior del primero la movilidad del capital puede aún ser mayor\*. Esto no significa que en su conjunto este sector centralizado no se apropie de una parte de la plusvalía mayor que la determinada por la media, lo cual se refleja en su mayor dinamismo relativo.

\* Ver J. Clifton op. cit.

Así, la progresiva oligopolización y monopolización de la economía llevan a una dislocación del funcionamiento de la ley del valor como mecanismo "automático" de asignación de la inversión y nivelación de la cuota de ganancia. Sin embargo, la continuidad a largo plazo del proceso de acumulación, la reproducción del capital, no deja de estar determinada por la tasa media de ganancia real social.

Lo que hemos llamado auto-regulación del capital adquiere una nueva dimensión, adicionalmente a los movimientos inducidos por la ley del valor, -v.gr. competencia intermonopolista- surgen una serie de modalidades de regulación basadas en la dimensión de las unidades capitalistas tales como su política de

inversión y precios, de integración y control del aparato estatal, de subordinación de la investigación a las necesidades de expansión del capital, etc. Así las empresas tienen la capacidad de fijar su tasa de ganancia monetaria a corto plazo, debido a su poder económico, esto se refleja principalmente a través de su política de fijación de precios. mark-ups, grado de monopolio, precios normales, costo pleno etc., en tanto manifestación superficial de su estrategia de valorización del capital.

Sin embargo, la tasa de ganancia real que obtengan finalmente no depende tan directamente de su voluntad ya que si bien la tendencia a la nivelación de la tasa de ganancia se debilita, no desaparece y condiciona a través de la competencia, los movimientos de precios, de la tasa de plusvalía, de la relación capital producto etc. el éxito que determinado grupo tenga en pos de la ganancia.\*

\* La reivindicación del concepto marxiano de competencia y tasa media de ganancia, no implica de ninguna manera dejar de lado los importantísimos análisis de Hilferding, Lenin, Bujarin y seguidores en torno a las características del capital monopolista y al papel del estado como regulador y arma de la competencia. Por el contrario sentimos la necesidad de integrar sus

Es claro que la permanencia de ganancias extraordinarias en ciertos sectores, no "firmas" ni "industrias", sino en determinadas aglomeraciones de capital financiero, integradas y diversificadas, tanto por su producción como por su localización geográfica, solo puede darse a costa de otros capi-

aportes al análisis histórico de la acumulación y la regulación. Especialmente los referidos a la formación del capital financiero y a la creciente integración Estado-Capital. Esta unidad constituye una modalidad específica de la regulación del capital en la época contemporánea, la sustracción de importantes masas de capital del proceso de igualación de la tasa de ganancia por parte del Estado, así como la socialización de los costos de ciertos servicios e insumos estratégicos que constituyen verdaderos subsidios a los grupos oligopólicos y monopólicos del capital centralizado, constituyen, aparte de las modalidades más tradicionales de manejo de la demanda política cambiaría etc., modalidades esenciales de regulación, es decir, del mantenimiento de las condiciones mínimas de coherencia de la reproducción, además de ser la contrapartida de la existencia y permanencia de ganancias extraordinarias -en tanto desequilibrios de una tendencia- en los sectores corporativos y oligopolizados de la economía.

tales o de los asalariados. Aún sosteniendo, como lo hace Clifton en el trabajo citado, que la competencia inter-corporaciones o grupos financieros, resulta en una perecuación de la tasa de ganancia al interior de ese sector, no hay ningún factor que garantice que esa tasa corresponda a la media social. El dinamismo relativo de esos grupos, así como el apoyo y los subsidios que reciben del Estado, hace que sea más lógico pensar que las ganancias de esos sectores están por arriba de la media y que su realización efectiva sea a costa de los capitales más débiles y por supuesto de los asalariados y de los sectores no capitalistas a través del mecanismo de los precios, es decir, a través de la transferencia de valor cuya manifestación cotidiana contemporánea es la inflación.

Generalizando la expresión 12. para el conjunto de bienes y servicios producidos en una economía tenemos:

$$\sum_{i=1}^n p_i x_i = \sum_{i=1}^n c_i x_i (1+n_i) = \sum_{i=1}^n c_i x_i \left[ 1 + \sum_{i=1}^n \pi_i (g' \sum_{i=1}^n \frac{1}{\theta_i} X_i) \right] \dots 13.$$

donde

$$\sum_{i=1}^n p_i x_i = X; \dots \dots \dots 13a.$$

\*K' = Capital Invertido Productivamente.  
 ñ = Capacidad de Apropiación media ponderada del capital productivo.

$$\sum_{i=1}^n c_i x_i (1+n_i) = K'(1+\bar{n}) \dots\dots\dots 13b.*$$

$$\sum_{i=1}^n \pi_i = \pi_s ; \dots\dots\dots 13c.**$$

\*\* Es claro que en "equilibrio"  $\pi = 1$  es decir, que la suma ponderada de la tasa de ganancia efectiva de las empresas no puede diferir - ex-post de la tasa media social, sin embargo ex-ante, puede diferir. Razón por la cual en la formalización dejamos abierta esta posibilidad.

$$\sum_{i=1}^n \frac{1}{\phi_i} X_i = \frac{1}{\phi} = \frac{K}{X} = \frac{1}{1+p' \frac{1}{ko+1}} ; \dots\dots 13d.$$

De estas expresiones y considerando a la masa total de capital que busca valorizar se, K, tenemos:

$$X = K(1+n_s) = K' \left[ 1 + \pi_s \cdot g' \cdot \frac{1}{\phi} \right] \dots\dots 14.$$

formalización que sin expresar línea de causalidad alguna, ni tampoco movimiento nos expresa la relación a nivel social - entre la capacidad de apropiación del capital en su conjunto, formalmente  $n_s$ , la tasa media de ganancia,  $g'$ , y la relación capital producto,  $\frac{1}{\phi}$ , o  $\frac{K}{X}$ .

La capacidad de apropiación del capital en su conjunto está determinada fundamentalmente por la estrategia de valorización de los grupos financieros e incluye todas las "remuneraciones" correspondientes a las distintas modalidades de capital -ficticio inclusive-, así como los recursos financieros necesarios para la reposición física del capital fijo que mientras no se destinan a la inversión productiva engrosan el capi-

tal monetario que va a la esfera de la circulación financiera exigiendo "su" interés correspondiente.

La consideración del capital ficticio y del capital monetario nos permite ampliar la definición de la esfera de la circulación dineraria y financiera que dimos en el capítulo 2. expresada en las ecuaciones:

$$M = \sum_{i=1}^n \frac{p_i x_i}{V} \dots\dots\dots 12.$$

$$M = \frac{X}{V} \dots\dots\dots 13.$$

$$\hat{p} = \frac{Xr}{M_1 V_1 + M_2 V_2 + M_3 V_3} \dots\dots\dots 14.$$

Como se recordará se consideró una masa circulante compleja compuesta por dinero del banco central, dinero comercial y dinero bancario -depósitos a la vista-, que constituye el medio de las transacciones ligadas directamente a la producción, la distribución y el consumo, tanto en sus aspectos dinerarios como financieros.

La esfera de la circulación financiera es mucho más amplia e incluye tanto al capital ficticio como al capital monetario, en el sentido que le dá Aglietta

(ver 3.2.), aún cuando los límites entre una forma de capital y otra son di fusos su diferencia esencial radica en el hecho de si tienen o no un respaldo directo en mercancías. Ahora bien, esta distinción es incompleta y se puede pres tar a confusiones. ¿Cómo contestar a la pregunta de si los fondos de amortización -parte importantísima del capital monetario-, tienen o no un respaldo en mercancías? A plazo inmediato es claro que no, a mediano y a largo plazo sí. Pero hay que señalar que el plazo inmediato de hoy es el largo plazo de hace unos años, cabe esperar entonces que el flujo de capital monetario que se desti na a la reposición efectiva del capital fijo es constante o bien que no sufre modificaciones de importancia? Estas son preguntas que aquí no pueden ser respondidas a satisfacción, lo que nos interesa destacar es que además de los componentes  $M_1V_1$ ;  $M_2V_2$ ;  $M_3V_3$ ; que conforman la masa dineraria-financiera circulante MV en su sentido restringido, existe una masa de circulante financiero no directamente ligada a la producción, distribución y consumo, que se mueve en los circuitos especulativos y puramente financieros de la economía -capital monetario y capital ficticio- que tiene un enorme poder de disposición de trabajo social, que mientras se mueva en estos circuitos es potencial, pero fácilmente

puede desplazarse a la masa circulante en su sentido restringido y exigir realizarse en bienes y servicios concretos.

Denominaremos a esta masa  $M_4 V_4$  con cibiéndola como un fondo que si bien tiene una dinámica propia puede con relativa facilidad contraerse ampliando a MV en sentido restringido o ampliarse a costa de ésta última.

Esta consideración es el puente que nos permite avanzar en el establecimiento de los vínculos de la capacidad de apropiación de los grupos financieros con la producción de excedente a través del sistema financiero.

En términos formales lo anterior se puede expresar de la siguiente manera:

$$\frac{\hat{X}_r}{\hat{P}} = \sum_{i=1}^n P_i X_i = \left[ \frac{M_1 V_1 + M_2 V_2 + M_3 V_3}{M_4 V_4} \right] = K [1 + n_s] \dots\dots\dots 15.$$

A partir de las igualdades 14. y 15; explicitando las determinantes de  $g'$  y de  $\frac{1}{\emptyset}$  y considerando los salarios reales

y monetarios tenemos:\*

\*Del capítulo 2.

$$p' = \frac{P}{V}$$

donde

$$V = wN$$

sea el salario monetario

$$\bar{w} = \frac{w}{\hat{p}}$$

$$w = \bar{w} \hat{p}$$

$$y, \quad p' = \frac{P}{\bar{w} \hat{p} N}$$

recordemos que

$$g' = p \frac{1}{Co+1} \quad y$$

$$\emptyset = 1 + p' \frac{1}{ko+1}$$

$$\frac{Xr}{\hat{p}} = \sum_{i=1}^n p_i x_i = MV = K \left[ 1 + n_s \right] = K' \left[ 1 + \hat{\pi}_s \left( \frac{P}{\bar{w} \hat{p} N} \frac{1}{(Co+1) \emptyset} \right) \left( \frac{1}{1 + \frac{P}{\bar{w} \hat{p} N} \frac{1}{ko+1}} \right) \right] \dots 16.$$

$\begin{matrix} \downarrow \downarrow \uparrow \\ M_4 \quad V_4 \end{matrix}$

Esta igualdad lo mismo que las anteriores no expresa causalidad ni determinación lineal simple alguna, sino igualdades que se tienen que cumplir ex-post. Cualquiera de los elementos y variables considerados puede en determinado momento originar una desviación de las igualdades apuntadas misma que tenderá a corregirse afectando a las demás. Sin que esto implique una tendencia al "equilibrio general" o al "óptimo social" o al "pleno empleo" y a la felicidad automática de la humanidad, sino más bien una tendencia al perpetuo movimiento de todas las variables involucradas que en última instancia son acciones de individuos, clases, organizaciones e institu-

ciones que hacen su historia pero en condiciones dadas.

Ahora bien la consideración anterior no implica que las relaciones de igualdad apuntadas tengan la misma jerarquía, vale decir, el mismo peso en la determinación del movimiento que su ajuste y desajuste permanente supone.

La relación de igualdad básica que subordina y determina en última instancia a todas las demás es la que se deriva del móvil esencial de la producción capitalista, la valorización del capital. Esta relación en nuestro esquema se refleja en la relación entre producto excedente o plusvalía y capacidad de apropiación del capital.

Formalmente a partir de la expresión 16. tenemos:

$$K(1+n_s) = K \left[ 1 + \hat{\pi}_s \left( \frac{P}{w \hat{p} N} - \frac{1}{(Co+1)\theta} \right) \left( \frac{1}{\theta} \right) \right]$$

donde

$$K n_s = P \frac{1}{\hat{p}} \dots\dots\dots 17.$$

ex-post, ya sea que varíe la magnitud del producto excedente; el valor del capital (valorizándose o desvalorizándose); la capacidad de apropiación; o los precios -la magnitud unitaria de valor del signo monetario-.

En el capitalismo, esta es la relación esencial alrededor de la cual giran, y a la cual se subordinan, los procedimientos sociales y los mecanismos de la regulación. La unidad y continuidad del espacio económico capitalista así como su reproducción ampliada dependen en última determinación de que la masa de plusvalía sea la suficiente para satisfacer los requerimientos de la valorización del capital.

Cabe señalar que el capitalismo no puede "enfermar" por un "exceso" de plusvalía al cual no se le encuentre "salida" -en este caso enfermaría de felicidad-. Sin embargo, la situación contraria ~~es~~ constituye un problema; un déficit de plusvalía, ya sea por un crecimiento mayor de los salarios que el de la plusvalía relativa, o por un incremento de las necesidades de reposición del capital producto de un acelerado cambio tecnológico, o bien a la manera más "clásica" por una sobreproducción de capital que hiciera insuficiente cualquier aumento relativo del excedente, limitará necesariamente el proceso de valorización del capital, esta limitación constituye la esencia del problema de las crisis que analizaremos en el siguiente capítulo.

En el origen de una superacumulación

del capital pueden estar diversos procesos, así por ejemplo, a partir de una situación donde la condición 17. se cumpliera, es decir,  $K n_s = P \frac{1}{\hat{p}}$

si la participación del capital acumulada en los sectores productivos en relación con el capital acumulado total,  $\frac{K'}{K}$ , se reduce, el coeficiente,  $\hat{\pi}_s$ , tendrá que aumentar necesariamente, si  $n_s$ , como es de esperarse, permanece constante.

Como se señaló,  $\hat{\pi}_s$ , no puede ser diferente de 1 de manera mínimamente sostenida y alguien tendrá que pagar la cuenta, ya que esta situación significa que la masa de plusvalía en términos reales está creciendo a un ritmo menor que el capital que busca valorizarse.

Suponiendo que  $\bar{w}$ ;  $\hat{p}$ ;  $n_s$ ;  $C_0$ ;  $y$ ,  $\emptyset$ ; permanecieran constantes la situación anterior se expresaría a partir de un período inicial cero, en un momento intermedio,  $t$ , entre 0 y 1 de la siguiente manera:

$$\frac{X_{r0}}{\hat{p}_0} = K_0(1+n_{s0}) = K'_0 \left[ 1 + \hat{\pi}_{s0} \left( \frac{P_0}{\bar{w}_0 \hat{p}_0 N_0} \right) \left( \frac{1}{(C_0+1)} \right) \frac{1}{\emptyset} \right]$$

$$\frac{X_{rt}}{\hat{p}_t} < K_t (1+n_{st}) = K'_t \left[ 1 + \hat{\pi}_{st} \left( \frac{P_t}{\bar{w} \hat{p}_t N_t} \right) \left( \frac{1}{(C_0+1)} \right) \left( \frac{1}{\emptyset} \right) \right]$$

donde

$$\begin{aligned} X_{r_0} &< X_t; & w_0 &= w_t; & \bar{w} p &= w \\ \hat{p}_0 &= \hat{p}_t; & N_0 &< N_t; \\ K_0 &< K_t; & \hat{\pi}_{s_0} &= 1; \\ n_{s_0} &= n_{s_t}; & \hat{\pi}_{s_t} &> 1; \\ \gamma: & & P_0 &< P_t; \end{aligned}$$

pero

$$\frac{P_t - P_0}{P_0} < \frac{K_t - K_0}{K_0}$$

Esta situación no es sostenible y la igualdad se tiene que ajustar en el período 1. Este ajuste puede darse a través de cualquiera de los siguientes procesos o de una combinación de los mismos:

a.- Reducción de la capacidad de apropiación del capital

$$n_{s_0} = n_{s_t} > n_{s_1} \Rightarrow \frac{X_{r_1}}{\hat{p}_1} = K_1 (1+n_{s_1}) \text{ donde } \hat{p}_0 = \hat{p}_t = \hat{p}_1$$

y

$$K_{0n_{s_0}} = P_0 \quad K_{1n_{s_1}} = P_1$$

proceso poco probable en el capitalismo centralizado.

b.- Reducción de los salarios reales e incremento de la tasa de plusvalía vía precios, desvalorización del signo monetario para igualar la tasa de crecimiento del excedente con la del capital:

$$w_0 = \bar{w}_0 \hat{p}_0$$

$$w_1 = \bar{w}_1 \hat{p}_1$$

donde

$$w_0 > w_1 \quad \text{y} \quad p'_0 < p'_1$$

$$\bar{w}_0 = \bar{w}_1$$

$$\hat{p}_0 > \hat{p}_1$$

en la medida suficiente para que

$$\frac{P_1 - P_0}{P_0} = \frac{K_1 - K_0}{K_0}$$

y

$$\frac{X_{r1}}{\hat{p}_1} = K_1 (1 + n_{s1})$$

donde  $n_{s0} = n_{st} = n_{s1}$

$$\hat{p}_0 = \hat{p}_t > \hat{p}_1 \quad \text{y} \quad K_0 n_{s0} = P_0; K_1 n_{s1} = P_1$$

Este proceso es el más frecuente en el capitalismo centralizado y supone la desvinculación del signo monetario de un valor objetivo.

c.- Crisis y Desvalorización del Capital; la igualdad se ajusta a través de la reducción de  $X_r$ :

$$X_{r0} < X_{rt} > X_{r1} \quad \text{y,} \quad X_{r0} \gg X_{r1}$$

$$\hat{p}_0 = \hat{p}_t = \hat{p}_1$$

$$K_0 < K_t > K_1 \text{ y, } K_0 \gg K_1$$

Proceso característico de las crisis "clásicas" supone un signo monetario ligado a un valor objetivo.

Los procesos considerados son, a mi juicio, los más relevantes que se pueden desarrollar y a este nivel del análisis, cuando aún no desarrollamos la cuestión de las crisis, constituyen posibilidades lógicas de ajuste de las igualdades consideradas e ilustran algunas modalidades propias de la regulación macro del capitalismo.

El análisis se hace aún más complejo si tomamos en cuenta al sector externo y al Estado tanto en su relación con el excedente, como en su relación con las condiciones de la reproducción del capital.

En relación al Estado por ejemplo tenemos que si absorbe una rama de producción de bienes estratégicos contribuirá por una parte, a mantener e incluso a aumentar la capacidad de apropiación del capital en su conjunto al sustraer una masa importante de capital del circuito de la valorización, ya que el Estado no opera con criterios comerciales,

mientras por otra, el vender sus productos a bajos precios abaratará los elementos del capital constante socializando parte de los costos, contrarrestando así la tendencia a la sobreacumulación.

Sin embargo hay que señalar que en términos del análisis de la regulación macro, no hay ningún mecanismo que asegure que la producción de excedente crezca paso a paso con la capacidad de apropiación del mismo. Consideramos que la tendencia básica es la que generación de excedente esté por debajo del crecimiento, y en ocasiones tan solo mantenimiento, de la capacidad de apropiación y aún de la masa de capital que busca valorizarse.

La solución de esta contradicción dependerá de la capacidad de las clases sociales y de las fracciones de clase de mantener sus ingresos, los capitalistas su capacidad de apropiación y los obreros sus salarios reales, ya directamente o mediante el Estado. Esta capacidad a su vez dependerá del patrón específico de reproducción vigente, así como muy especialmente, de la fuerza relativa de los contendientes.

Para ejemplificar consideremos el caso b. y supongamos en un primer momento que los salarios monetarios se mantienen

constantes. Vimos como en esta situación con una capacidad de apropiación constante, el incremento necesario del coeficiente  $\tilde{\pi}_s$ , diferencial tasa de ganancia real-monetaria, presionaría necesariamente sobre los precios desvalorizando al signo monetario  $\hat{p}$ , este decremento de  $\hat{p}$  ocasionaría un descenso del salario real e incrementaría la tasa de plusvalía en la medida suficiente para que  $\tilde{\pi}_s = 1$  otra vez, es decir para que la capacidad de apropiación del capital se haga efectiva.

Si los trabajadores no logran aumentar sus salarios monetarios para compensar el descenso de su poder adquisitivo, simplemente le habrán transferido una parte de su ingreso al capital. En caso de que los capitalistas y los trabajadores, dadas las demás condiciones, luchan continuamente por mantener sus ingresos reales, la moneda tenderá a desvalorizarse continuamente.

En caso de que los trabajadores vencidos por la prédica de la austeridad, soporten la baja de sus ingresos ésta tenderá a ser acumulativa ya que se desestimulará la producción de bienes salario presionando aún más sobre el salario real. Bajo estas circunstancias, la acumulación de los sectores I y II se verá disminuída y la inversión se canalizará

principalmente a los sectores improductivos y a la producción de bienes de consumo capitalista y/o a la exportación. La capacidad de generación de excedente tenderá a rezagarse cada vez más en relación a la capacidad de apropiación del capital y el proceso descrito se retroalimentará agudizándose.

Este proceso es el típico resultado de las recetas anti-inflacionarias del FMI y Cia. No son, sin embargo, ni el proceso ni el resultado, necesarios, es decir no obedecen a determinada ley general, natural, absoluta. Dependen del patrón de reproducción que históricamente se haya conformado. En otras palabras de la modalidad concreta de acumulación y regulación que en determinado horizonte de espacio y tiempo se haya desarrollado.

4. Patrones de Reproducción, Regulación y Crisis. Crisis y Acumulación: El ciclo de la acumulación capitalista. La crisis como regulación, la regulación de la crisis y la crisis de la regulación.

#### 4.1. Crisis y Acumulación.

En el capítulo anterior arribamos por un camino diferente a la problemática clásica del análisis de la superproducción o superacumulación de capital, que en relación a las crisis y a su carácter, histórico o necesario, consideramos tiene un papel central en el análisis teórico y político contemporáneo.

Al hablar sobre este problema Marx señala:

"La superproducción del capital no de mercancías sueltas... no indica, por tanto, otra cosa que superacumulación de capital... Existirá una superproducción absoluta de capital tan pronto como el capital adicional para los fines de la producción capitalista sea igual a cero. La finalidad de la producción capitalista es, como sabemos, la valorización del capital, es decir, la apropiación de trabajo sobrante, la producción de plusvalía, de ganancia...; tan pronto como el capital aumentase en tales proporciones con respecto de la población obrera que ya no fuese posible

extender el tiempo de trabajo absoluto rendido por esta población, ni ampliar el tiempo relativo de trabajo sobrante...; tan pronto como el capital acrecentado solo produjese la misma masa de plusvalía o incluso menos que antes de su aumento se presentaría una superproducción absoluta de capital... Se produciría también una fuerte y súbita baja de la cuota general de ganancia..." 1./

1./C. Marx. El Capital  
Tomo III P. 250-51

Una superproducción relativa se presentaría entonces, y esto es de mucha importancia, cuando a un incremento del capital acumulado correspondiera una masa cada vez menor de plusvalía, sin que sea necesario llegar al cero de plusvalía adicional.

Para Marx la superproducción del capital lleva a una paralización de la acumulación, ya que una parte del capital existente se inmoviliza y el resto se valorizará a una tasa menor debido a la presión del capital inmovilizado; qué parte del capital existente se inmovilizará y qué parte no, lo decidirá la concurrencia.

La mayor ventaja está de lado, por supuesto, del capital centralizado. Esta situación lleva implícita su solución: la inmovilización del capital lleva a la destrucción de parte del capital

social, la parálisis de la producción lleva al incremento de la masa de desocupados y a la baja de los precios de los elementos del capital constante, que junto con la destrucción del capital lleva a una baja de la composición orgánica media de la sociedad. Estos factores allanan el camino para un nuevo inicio del proceso de acumulación que permitirá una posterior ampliación de la producción dentro de los límites del capital.

"Superproducción de capital no significa nunca sino superproducción de medios de producción... susceptibles de funcionar como capital..., de ser empleados para explotar el trabajo hasta un cierto grado de explotación, ya que al descender este grado de explotación por debajo de cierto límite se producen perturbaciones y paralizaciones del proceso de producción capitalista, crisis y destrucción de capital." 2./

2./C.Marx, íbid. p.253.

Como elemento central explicativo de la superproducción de capital, Marx sostuvo la existencia de una tendencia decreciente de la tasa de ganancia con carácter de ley, asociándola a una característica básica del desarrollo capitalista, el desarrollo de las fuerzas productivas y el incremento de la productividad, que se reflejan en un crecimiento

de la composición orgánica del capital, ya que en estas circunstancias el valor del capital constante contenido en las mercancías se incrementará más rápidamente que el valor del capital variable contenido en ellas.

"Si, además, partimos del supuesto de que este cambio gradual en cuanto a la función del capital no se opera simplemente en ramas aisladas de la producción, sino que más o menos se dá en todas ellas o, cuando menos, en las esferas de producción decisivas y que, por tanto, esos cambios afectan a la composición orgánica media del capital total existente en una determinada sociedad, llegaremos necesariamente a la conclusión de que este incremento gradual del capital constante respecto al variable tiene como resultado un descenso gradual de la cuota general de ganancia..." 3./

3./C.Marx, íbid. p.214.

Ahora bien, esta tendencia no hay que interpretarla mecánicamente ya que el mismo Marx, señala diferentes elementos que actúan contrarrestándola, como sería el crecimiento de la tasa de plusvalía debido a un aumento de la productividad en los sectores que determinan el valor de la fuerza de trabajo, o un incremento similar en los sectores productores de bienes de producción que redujera el valor unitario de estos bienes; abaratamiento de los elementos del

capital constante a través del comercio exterior; aumento del capital por acciones; la intervención del Estado sustrayendo importantes masas de capital del mecanismo de igualación de la tasa de ganancia, entre otros. Ahora bien, creemos que más que buscar leyes generales abstractas y rabiar contra la realidad cuando no se ajusta a ellas hay que desarrollar instrumentos de análisis que permitan interpretar y analizar la realidad, lo contrario es disfrazar al destino de Historia en el nombre de la ciencia.

Tampoco tiene sentido trivializar el análisis y desechar la hipótesis de Marx. Como es el caso, por ejemplo, de quienes al tratar de explicar el descenso a largo plazo del margen sobre costos de la industria manufacturera, "prueban" que no ha sido ningún tipo de tendencia relacionado con la composición orgánica del capital, -sin considerar por supuesto la dinámica de la tasa media de ganancia social-, la variable explicativa, sino que ha sido el resultado del incremento a largo plazo de los costos.\*

\*Ver Paolo Sylos Labini "Prices and Income Distribution in Manufacturing Industry" en Journal of Post Keynesian Economics. Mimeo Maestría en Docencia Económica CCH-UNAM.

Las llamadas contratendencias a la "Ley como tal", nos llevan a pensar que: la composición orgánica del capital, en vez de estar sujeta a una determinante principal que la hace aumentar continua-

mente mientras las contratendencias actúan, a lo más, retrasando el efecto de la variable mayor, ésta es una magnitud múltiplemente determinada, acerca de la cual no se puede hacer un señalamiento abstracto a priori que nos indique su comportamiento a largo plazo sin explicitar las condiciones que supondría.

Así por ejemplo, una caída a largo plazo de la tasa media de ganancia, atribuble a un incremento de la composición orgánica del capital, supone en primer término una tasa de plusvalía constante y en segundo un crecimiento del sector productor de medios de producción proporcionalmente mayor que el de bienes salario, así como la introducción de mejoras técnicas que no incrementen la productividad del sector I reduciendo el valor de los nuevos bienes de capital producidos. A la vez que estos nuevos bienes no tendrán efecto sobre la productividad de los demás sectores, en especial el que produce bienes salario ya que un incremento en la productividad de este sector afectará la tasa de plusvalía.

El análisis económico nunca dice lo que pasará sino lo que, de cumplirse una serie de supuestos y manteniéndose determinadas condiciones, pasaría. Para hacer profecías el análisis económico

tiene la misma utilidad que las bolas de cristal. Así lo necesario es histórico y lo posible su resultado.

Despojada de su carácter de ley, la dinámica de la composición orgánica se convierte en un elemento más a considerar en el estudio de la acumulación. La cuestión de su importancia relativa es un asunto de hechos.

Como señalamos antes, la noción de patrón de reproducción nos interesa con especial referencia a las crisis, lo contrario es igualmente cierto, el análisis de las crisis es esencial para fundamentar y clarificar la noción patrón de la acumulación, ya que las crisis en la historia del desarrollo capitalista, han jugado un papel importantísimo en la definición del rumbo de la acumulación, vale decir, en la formación de un determinado módulo de desarrollo de las fuerzas productivas y de una modalidad específica de regulación. Caracterizado por la inestabilidad, el proceso de acumulación capitalista, se vé interrumpido por conmociones más o menos severas, la producción se desploma, los trabajadores se ven arrojados a la calle, los almacenes se abarrotan de mercancías que no encuentran salida mientras las masas carecen de lo elemental, los pequeños capitalistas se ven desplazados,

las quiebras se suceden mientras el edificio del crédito se derrumba. Poco a poco del marasmo de la crisis surgen las fuerzas que con qué renovado espíritu llevarán al capital a una nueva y desenfrenada carrera que habrá de desembocar necesariamente en la crisis. Estas interrupciones violentas no son de ninguna manera accidentales, ni responden a causas "exógenas" a la producción capitalista, como lo sostienen los apolo-gistas del sistema, sino que surgen de las contradicciones básicas de la forma de movimiento de la producción mercantil capitalista.

El estudio de la crisis, como característica esencial de la producción capitalista, consideramos debe de estar enfocado desde el punto de vista de las tendencias que se derivan de un determinado patrón de reproducción. Tendencias que en su movimiento contradictorio generan rupturas y desproporcionalidades que bloquean el proceso de acumulación y son superadas de manera violenta a través de las crisis, funcionando éstas como un mecanismo de regulación/reestructuración de un sistema donde la producción no se guía por propósitos socialmente determinados sino por las leyes ciegas -no invisibles- del mercado y la valorización del capital.

Al concebir a las crisis como forma de movimiento y de regulación de la acumulación capitalista, nos alejamos de la idea de las crisis como enfermedad congénita, progresiva y necesariamente mortal del capitalismo a la vez que rechazamos su carácter accidental y evitable, las entendemos como signo de muerte pero también de vida. El capital al vivir de muerte no puede morir de muerte.\*

\*Esta cuestión ha sido destacada ampliamente por economistas que han puesto énfasis en el estudio del desarrollo histórico del capitalismo.

Así, por ejemplo en palabras de Schumpeter:

"Este proceso de Destrucción Creativa, es el hecho esencial del capitalismo. Es en lo que el capitalismo consiste y en donde toda unidad capitalista tiene que vivir."4./

4./J.A. Schumpeter "Capitalism, Socialism and Democracy" Cap. VII The process of Creative Destruction p. 83. Ed. Harpers Torchbooks, New York, USA.

Sin embargo, las crisis no son sólo una manifestación de algún proceso de destrucción creativa, sino básicamente un resultado de la imposibilidad de valorización plena del capital, a la vez que crean las condiciones para el desarrollo del primer proceso y para la reconstitución de las condiciones de la valorización.

Las crisis, como forma de movimiento del capital, están presentes en tanto posibilidad abstracta en la mercancía. En su crítica a la teoría de la acumulación de Ricardo, Marx señala:

"La forma más abstracta de crisis (y por tanto la posibilidad formal de ésta) es, entonces, la metamorfosis de la propia mercancía; la contradicción de valor de cambio y valor de uso, y más aún, del dinero y la mercancía, contenida en la unidad de la mercancía, solo existe en la metamorfosis como un movimiento complicado. Los factores que convierten esta posibilidad de crisis en una crisis real, no se encuentran contenidos en la forma misma; ésta solo implica que existe el marco para una crisis." 5./

5./C.Marx, "Teorías sobre la Plusvalía"  
T. II p. 437.

Así, en el capitalismo, cuya célula fundamental es la mercancía, la crisis como posibilidad abstracta está siempre presente en la simple metamorfosis de la mercancía y de su reproducción, es decir, en el continuo proceso de compra y venta, fases éstas independientes en el tiempo y el espacio. La crisis se presenta entonces como el restablecimiento violento de la unidad perdida de los elementos contradictorios de la circulación simple de las mercancías.

La conversión de la mercancía individual, producto del trabajo concreto de un capital particular, en su contrario el dinero como valor de cambio puro, representación del trabajo social en general, es condición esencial de la re-

producción tanto de un capital individual como del capital social. La posibilidad abstracta de la crisis reside en que la conversión de la mercancía en dinero -equivalente general- no implica conversión del dinero en mercancía.

La función del dinero como medio de pago amplía y concretiza esta posibilidad abstracta. Así por ejemplo, al concederse diversos capitalistas créditos entre sí, el pago oportuno que realice alguno de ellos dependerá, a su vez, de que los créditos por él concedidos sean cobrados en su oportunidad. Tenemos entonces, que la incapacidad de un capitalista de realizar su producción efectivamente, significará la no realización efectiva de la producción de otros capitales.

La consideración del conjunto de las metamorfosis de las mercancías individuales, en tanto capital mercancías, nos lleva al análisis de la reproducción del capital, como unidad contradictoria de producción y circulación. La posibilidad de las crisis abarca ahora un aspecto mayor: ruptura entre producción de mercancía y su realización y, valorización del capital.

El entrelazamiento de los distintos capitales y su reproducción condiciona-

da mutuamente, son el canal de la generalización de la crisis.

La crisis no puede existir sino como medio para reestablecer la unidad perdida en la ruptura de las contradicciones formales señaladas. Sin embargo, "...estas formas, por sí solas, no explican por qué se destaca su aspecto crucial y por qué la contradicción potencial contenida en ellas se convierte en una contradicción real." 6./

6./C. Marx, op.cit. p.439.

El señalamiento, de la posibilidad general de la crisis no es de ninguna manera suficiente. Tal como la existencia de mercancías y dinero es anterior a las crisis; la manifestación de la contradicción potencial como un hecho real corresponde a la generalización de la producción mercantil y de la circulación monetaria, cuya forma acabada es el capitalismo; siendo solo en éste donde las crisis aparecen recurrentemente.

Como se ha visto a lo largo del desarrollo del modelo de relaciones macroeconómicas fundamentales en los capítulos anteriores, el producto real, la masa de capital, la capacidad de apropiación, el producto excedente, los salarios etc., tienen su dinámica propia y no hay mecanismos que garanticen una evolución equilibrada que evite rupturas entre los mismos.

Esta evolución dispar permeada por la relación determinante plusvalía capital, es la base, no tan abstracta, de las crisis. Y, los procedimientos a través de los cuales se logra la unidad, o la igualdad de las magnitudes analizadas en el esquema formal, constituyen la esencia de la regulación. Es en este sentido que se habla de las crisis como modalidad de la regulación.

Ahora bien, el concepto regulación no se agota en las crisis, ni son éstas el único contenido de la autorregulación. Pero si constituyen la manera más típica y severa de la regulación capitalista, y hasta el momento histórico presente, han sido las parteras y las enterradoras de los distintos patrones de reproducción que se han desarrollado.

En este último caso, estamos hablando de crisis de reestructuración, cuya superación-recuperación de la capacidad de generación de producto excedente y por ende de la valorización del capital implica el surgimiento de un nuevo módulo de desarrollo de las fuerzas productivas y de una modalidad de regulación.

Cuando no es así hablaremos de crisis de ajuste o regulación de un determinado patrón de reproducción.

Decíamos que es en las tendencias dispares del crecimiento del capital, la plusvalía, etc. donde está la base de las crisis. Decimos ahora que la dinámica interdependiente de los factores señalados solo es comprensible en el marco de un determinado patrón de reproducción.

Señalamos en el capítulo 2. que "...la magnitud del producto, la dinámica de su crecimiento, la composición del mismo, así como su distribución entre capitalistas y trabajadores depende de las decisiones de consumo e inversión de los capitalistas y en especial de la distribución de la inversión entre los distintos sectores productivos."

Vefamos también que el incremento potencial del valor del producto dependía de la magnitud del excedente acumulable, en el caso de una economía cerrada, es decir, del incremento de la producción de medios de producción por en cima de las necesidades de reposición del capital constante consumido, del incremento de la producción de bienes salario necesaria para remunerar a la nueva fuerza de trabajo empleada, así como de la productividad de la inversión en esos sectores expresada en los coeficientes de capital invertido producto.

Si consideramos una economía abierta, el incremento potencial del valor del producto dependerá también de la capacidad de importación del capital acumulable, en términos de generación de excedente exportable (producto no consumido o invertido productivamente internamente) o bien términos de capacidad de endeudamiento necesariamente respaldada por un potencial exportador.

Ahora bien, el que este potencial se convierta en incremento real depende de las decisiones de inversión de los capitales individuales y del Estado.

¿De qué dependen estas decisiones de inversión? Fundamentalmente de la necesidad de acumular como medio de valorización del capital, derivada de la lucha competitiva entre empresas capitalistas, 7./ y de la realización efectiva de la capacidad de apropiación de los capitales individuales.

7./"The fundamental impulse that sets and keeps the capitalist engine in motion comes from the new consumer's goods, the new methods of production or transportation, the new markets, the new forms of industrial organization that capitalist enterprise creates. "J.A. Schumpeter op.cit. p. 83.

El ritmo de acumulación de ahí derivado determinará un ritmo de crecimiento de los ingresos de trabajadores y capitalistas que constituyen la fuente de la demanda efectiva de bienes de consumo e inversión.

Las expectativas acerca del crecimiento de esta demanda por parte de los

capitalistas también incide sobre las decisiones de inversión.

Sin embargo, la demanda si ha de estimular la inversión tanto global como sectorial debe de ser tal que permita que la capacidad de apropiación del capital se realice efectivamente. De nuevo tanto a nivel global como sectorial, ya que se puede dar el caso y de hecho se dá frecuentemente -en especial en períodos de reestructuración- que ante una no realización global efectiva de la capacidad de apropiación que deprime la inversión global, determinados sectores se expandan rápidamente a costa de los demás. También se da el caso en que ante una situación de expansión global, existan sectores deprimidos.

El dinamismo relativo de los distintos sectores productivos dependerá del grado de centralización del capital, de su capacidad de apropiación, de la distribución del ingreso, es decir, de la composición de la demanda, así como en cierta medida de la competencia internacional y la política arancelaria, entre otros factores.

El dinamismo de la economía en su conjunto dependerá del ritmo de la inversión, el ingreso (producto de valor) del nivel de empleo y de las necesida-

des de reposición, y las fluctuaciones cíclicas de la economía dependerán de la realización o no de la capacidad de apropiación.

Ahora bien, ¿cuál es el criterio para determinar la realización o no de la capacidad de apropiación? Esta, como se dijo, comprende los ingresos que se derivan de la propiedad de capital ya sea en forma de ganancia del empresario, interés, ganancia comercial, renta, etc. Para simplificar el análisis, supongamos en un primer momento que la distribución del excedente entre los capitalistas no se altera y que las variaciones en la realización efectiva de la capacidad de apropiación se reflejan directamente en la ganancia del empresario y por ende en la inversión global. Dado un nivel de precios, la realización de la capacidad de apropiación del capital, y por ende de la tasa de ganancia industrial, depende en lo esencial de la existencia de una masa de plusvalía suficiente además de que es necesario que lo que se produzca se realice. El excedente debe de ser tal que los capitalistas al producir y vender una masa de mercancías en particular obtengan al menos una tasa de ganancia en términos reales que satisfaga sus expectativas presentes y su experiencia anterior. No nos referimos a la tasa media social objetivamente

determinada por la producción de excedente y la masa de capital. Sino aquella tasa de ganancia que los empresarios capitalistas planean obtener, ya que su experiencia les señala que es posible, produciendo un determinado volumen de bienes o servicios; que venderán a ciertos precios planeados para cubrir todos sus gastos -incluyendo intereses, rentas y similares- sin cuestionar su posición en el mercado ni sus posibilidades de expansión.

Suponiendo que los empresarios puedan vender lo que produzcan a los precios que planean, su tasa de ganancia dependerá del volumen de sus ventas, es decir, del nivel de empleo que generen; o en otros términos, del grado de utilización de su capacidad instalada. Siempre y cuando, claro está, que la producción de excedente que en el pasado haya permitido la realización de la capacidad de apropiación, no haya decrecido y el nivel de precios se mantenga.

Tenemos pues, que por el lado de la oferta, las condiciones de realización de la capacidad de apropiación y por ende de la expansión de la economía, para un conjunto de precios dado, depende de que la capacidad de producción se utilice a un nivel específico.

Este punto estará necesariamente por debajo del nivel de utilización plena de la capacidad productiva, ya que las empresas planean su producción de tal forma que cuenten con un excedente de capacidad para hacer frente a las variaciones estacionales de la demanda, así como para satisfacer pedidos adicionales no planeados. Y, también necesariamente, estará por encima del punto donde los ingresos se igualan a los egresos de los empresarios, el llamado "break even point".

A este nivel de utilización de la capacidad se le puede conceptualizar como normal o planeado en el sentido que permite obtener las ganancias normales o esperadas una vez deducidos los costos primos, los gastos generales y los relativos a la distribución de la plusvalía entre los capitalistas.

Por lo que respecta a la demanda global, ésta dependerá de la masa de salarios, es decir, del número de trabajadores empleados y de la tasa de promedio de salarios; de las decisiones de consumo e inversión de los capitalistas; del saldo neto de los movimientos del ahorro global; del saldo de la balanza de pagos; y, del gasto público, su destino y composición sectorial.

Considerando tan solo al excedente, su "demanda" depende de la masa de capital y de la capacidad de apropiación del mismo. La "oferta" de excedente por su parte depende de la ocupación en los sectores productivos, de la relación capital invertido producto de los mismos, así como de las necesidades de reproducción simple del capital y de la fuerza de trabajo. La producción de excedente tiene una relación directa con la ocupación e inversa con las necesidades de reposición de la economía. Dado un nivel de ocupación, la magnitud del excedente decrecerá si la depreciación física y moral del equipo de capital aumenta, es decir, si su vida económica se reduce, y, si los salarios reales, dado un nivel de productividad, se incrementan.

Es en las tendencias contradictorias de los elementos señalados de donde se deriva el carácter cíclico de la acumulación capitalista. Las crisis se manifiestan en el bloqueo de la acumulación, pero constituyen el medio que al eliminar violentamente las desproporciones que las originan, crean las condiciones para la recuperación.

4.2. El ciclo de la Acumulación Capitalista.

A continuación haremos un breve análisis del ciclo de la acumulación simplificando nuestro esquema, así consideraremos una economía de dos sectores, bienes de consumo y bienes de producción, cerrada y sin gobierno, para de esta manera centrar el análisis en los elementos determinantes de este movimiento, poniendo énfasis en la esfera de la producción ya que el análisis por menorizado de la esfera dinerario-financiera durante las crisis escapa a los límites de este trabajo.

Supongamos que la economía se encuentra en el fondo de una fase depresiva, la producción ha caído a un nivel muy bajo y la actividad de inversión se encuentra casi paralizada. Esto último significa que la demanda de medios de producción, sector I, es cercana a cero; la actividad en el sector II, productor de medios de consumo, es también muy reducida pero en menor escala que en el sector I, ya que el consumo no puede bajar más allá de cierto nivel. La reducción de la actividad económica significa para los obreros desempleo masivo, el ejército industrial de reserva se incrementa y los salarios tienden a disminuir.

Para las empresas la reducción de la ocupación total, -de la demanda-, impide que sus ventas sean suficientes para realizar sus ganancias planeadas. Ante esta situación las empresas o bien reducirán su ocupación manteniendo sus precios de venta, o reducirán sus precios con la esperanza de arrebatarse parte del mercado de sus competidores. La política que sigan dependerá de la estructura de mercado en la que operen. Mientras más concentrada sea ésta, los precios tenderán a ser más rígidos y viceversa. El resultado global será que en su conjunto la economía estará operando a un nivel de utilización de la capacidad productiva que generará un valor del producto insuficiente para las necesidades de reproducción y valorización del capital existente. Aún aquellas empresas que tengan capacidad de mantener sus precios serán incapaces de valorizar su capital ya que la caída en las ventas impedirá un uso rentable de la capacidad instalada por lo que la presión a la baja sobre los precios terminará dejándose sentir.

Los capitalistas en estas circunstancias se conformarán con recuperar sus costos directos, trabajo y materias primas, a costa de sus necesidades de reposición y sus ganancias, ante la perspectiva de perder su valor capital

acumulado.

Conforme la depresión se prolonga, el valor de los capitales individuales se reduce, tanto por el desgaste físico no restaurado, como en términos de sus rendimientos futuros capitalizados. Las unidades capitalistas más débiles se descapitalizarán y cerrarán, lo mismo sucederá con aquellas plantas obsoletas cuya reposición haya sido imposible.

En términos de valor, el efecto para el capital total, es la desvalorización del mismo. En términos de oferta y demanda, la quiebra y desaparición de unidades productivas significa una mayor demanda relativa para las unidades existentes, lo cual les permitirá recuperar al menos sus costos directos y detener la caída de sus ventas, manteniendo un determinado nivel de ocupación.

Por otra parte, tenemos que si bien al principio de la crisis todos los canales de la circulación estaban atiborrados de mercancías, la caída de la producción conforme ésta va avanzando, va a permitir que las mercancías acumuladas empiecen a realizarse. Este fenómeno, al menos en las ramas menos afectadas, va a permitir que la reducción de los precios, producto de la superproducción, se detenga.

La desaparición de capitales individuales y la redistribución resultante de la demanda en favor de las empresas sobrevivientes, va a permitir que el empleo se estabilice.

Una vez que la caída de éste se detiene, el valor del producto se estabiliza al igual que el producto excedente. Sin embargo, pese a la estabilización de los precios y el producto, los salarios continúan cayendo, ya que el ejército industrial de reserva incrementado sigue presionando a la baja. Esta reducción de los salarios, en mayor proporción que los precios, junto con la disminución del capital variable total, lleva consigo, a nivel global, a un fuerte incremento de la tasa de plusvalía. Para las empresas menores salarios y menores precios de las materias primas, producto de la caída de la demanda global, resultan en una disminución de sus costos directos, lo cual permite una cierta mejora de la posición financiera de las firmas.

La estabilización de los precios y la producción no significa, para el conjunto de las unidades capitalistas que en el mejor de los casos están recuperando sus costos directos, el fin de sus problemas. Las empresas más fuertes ven en estas circunstancias la oportunidad de ampliar su cuota de mercado

y de introducir nuevos métodos de producción que incrementen la productividad y permitan reducir los precios de venta.

Conforme las empresas más fuertes obtienen ventajas, aún relativas, de la situación, las quiebras, fusiones y desapariciones de las más débiles continúan; mientras la reducida actividad en el sector I significa precios anormalmente bajos de la maquinaria, equipo y materias primas, lo cual conjuntamente con los factores señalados coadyuva a que el capital continúe desvalorizándose ya estabilizada la producción de excedente.

Lo anterior es válido aún cuando el empleo global continúe cayendo; por ejemplo, en el caso de que los despidos de las empresas más débiles o en quiebra, no se compensen con el empleo generado por las inversiones de avanzada de las unidades más fuertes. El incremento de la productividad y la desvalorización continuada del capital en esta etapa del ciclo constituyen las principales fuerzas que se oponen a la caída del excedente, creando más bien las condiciones para su incremento.

Por otra parte, en la esfera de la circulación monetaria, la escasa deman-

da de capital dinero hace que la tasa de interés se reduzca, elemento que a la vez que abarata el capital necesario para el financiamiento de las actividades productivas significa una caída de la capacidad de apropiación del capital en su conjunto.

El proceso de desvalorización del capital, el incremento de la tasa de plusvalía -ya sea absoluta o relativa- y la caída de la capacidad de apropiación -caída de la tasa de interés, precios o destrucción del capital improductivo y ficticio- continuará hasta que el excedente producido sea suficiente para reconstruir la confianza en el futuro de los capitalistas y estimular nuevas inversiones.

Este grado de suficiencia se alcanza en el momento en que la demanda generada, que al igual que el nivel de empleo tiende a estabilizarse aún cuando con cierto rezago, sea tal que permita un funcionamiento crecientemente rentable del capital existente.

En esta situación, ante una todavía baja tasa de ganancia, los capitalistas del sector II, una vez agotados los inventarios y recuperada la confianza, tratan de ganar la delantera a sus competidores introduciendo nuevos méto-

dos de producción que incrementen la productividad, bajen precios y permitan capturar una porción mayor del mercado, la necesidad de valorización del capital desata las fuerzas competitivas que depositan en la mayor y la más rápida acumulación las mayores probabilidades de éxito.

La renovada actividad en el sector II implica pedidos de medios de producción al sector I. La acumulación reiniciada hace que el ingreso global de la sociedad se incremente más que proporcionalmente, el capital variable desembolsado por el sector I retroalimenta la demanda del sector II, lo que a su vez genera mayores pedidos al sector I.

El crecimiento de la ocupación, en las circunstancias creadas por la crisis, hace que el excedente crezca más rápido que la capacidad de apropiación. La acumulación se acelera cuando los capitalistas empiezan a obtener beneficios por encima de los planeados al operar sus plantas al máximo de capacidad.

La presión competitiva estimula la innovación y, al incrementarse la masa de capital variable desembolsado, el consumo de los trabajadores aumentará estimulando la acumulación en el

sector II. La nueva acumulación en el sector de medios de consumo, así como la introducción de nuevos métodos productivos, significará una acumulación más que proporcionalmente incrementada en el sector productor de medios de producción, ya que la demanda de nuevos medios de producción para inversión, conlleva una demanda de medios de producción para producir medios de producción. La producción en este sector crecerá entonces a una tasa más acelerada que en el resto de la economía, lo cual genera efectos multiplicadores en el resto de la economía; incrementándose el ingreso y las posibilidades de acumular.

Dado que el período de producción en el sector I es largo, la competencia entre los capitalistas por maquinaria y equipo, principalmente en aquellas industrias más dinámicas y avanzadas tecnológicamente, que son las que liderean la superación de la crisis, presiona hacia el alza de los precios en el sector, estimulando aún más el crecimiento de la producción y de la capacidad instalada del sector atrayendo capitales de otros sectores de menor crecimiento y con menores perspectivas de ampliación.

En la medida en que los precios se mantienen altos y la productividad se

torial crece, la rentabilidad de las empresas se obtiene a un nivel relativamente bajo, de utilización de la capacidad productiva. Sin embargo, en la medida en que la demanda de bienes de producción producto del auge va siendo satisfecha y el exceso de la demanda empieza a desaparecer los precios bajan o se estabilizan y la tasa de ganancia del sector se revela altamente dependiente del nivel de ocupación que a los nuevos precios tiene que ser mayor para ser rentable.

Detectada esta debilidad, la introducción de mejoras que permitan bajar precios y aumentar las ventas se estimula, lo cual hace que la capacidad productiva del sector continúe aumentando. Y, paralelamente, el nivel de utilización rentable de la misma, mientras los precios decrecen, va aumentando.

Por otra parte, la acumulación acelerada conlleva una reducción del ejército industrial de reserva con lo cual los salarios empiezan a subir, aún cuando en una primera etapa menos que los precios, sin afectar significativamente a la demanda, ya que en esta etapa se alimenta de la acumulación. La tasa de plusvalía puede seguir creciendo, o por lo menos mantenerse alta, dependiendo del comportamiento de la pro

ductividad del sector II y de su efecto sobre los precios del mismo. Si ambos se mantienen constantes o crecen menos que los salarios, cualquier incremento de los mismos reducirá la tasa de plusvalía. Si, como es más probable, los salarios reales se mantienen constantes o crecen menos que la productividad, la demanda en términos reales de bienes de consumo salario tenderá a estancarse moviéndose en estrecha relación con el empleo.

Paralelamente a lo anterior, la alta tasa de ganancia reinante favorece la especulación y las nuevas inversiones. Las empresas que operan por encima de la media de productividad social realizan copiosas ganancias extraordinarias; el circulante se amplía debido a los incrementos del crédito y a la circulación de todo tipo de títulos, ampliándose la masa de capital ficticio; la aparición de todo tipo de sociedades por acciones genera un clima adecuado al desarrollo de fraudes y estafas; los más increíbles negocios le parecen poco al capital.

La masa de capital que busca valorizarse tiende a crecer más rápido que la masa de excedente que el nivel de ocupación alcanzado permite generar.

La crisis de sobreproducción está en la puerta: la plusvalía que se obtiene al incrementar la acumulación crece con un ritmo cada vez menor que el crecimiento del capital total.

La expansión de la producción en el sector II no puede ser detenida al momento de alcanzar la capacidad suficiente para satisfacer la demanda generada, ya que la insuficiencia en el consumo se detecta con retraso. Además de que después de un auge de inversión una reducción en la producción le significa al capitalista individual un incremento de sus cargas de amortización y, por lo tanto, una reducción de su tasa de ganancia. Por otro lado, los salarios están en alza y existe el peligro de que la tasa de ganancia caiga; caída que se trata de detener vía una mayor utilización del stock de capital fijo y de una intensificación del trabajo, lo que redundaría en un incremento de la producción total. Los sucesivos incrementos salariales que los obreros puedan lograr se ven nulificados por aumentos de precios, quedando el poder de compra, en términos reales, al mismo nivel. A partir de este momento la producción seguirá aumentando mientras los comerciantes y otras etapas intermedias de la producción reconstruyen sus inventarios agotados en el auge. Después las

mercancías se empiezan a acumular desde en el comercio al menudeo hasta en los almacenes industriales. Se recurre al crédito para financiar inventarios, el aumento de la demanda de capital dinero sube la tasa de interés. Esta elevación de la tasa de interés hace que los capitalistas desvíen recursos antes destinados a la inversión al financiamiento de stocks de mercancías.

La producción en el sector II se estanca o comienza a disminuir, mientras la demanda de medios de producción se reduce. Los capitalistas del sector I que habían ampliado su capacidad productiva para satisfacer la demanda de medios de producción del sector II, ven caer sus ventas. La superproducción de capital, se hace patente; el capital existente se empieza a utilizar por debajo de su capacidad real. Es a esta situación a la que Marx se refiere cuando nos dice que:

"Como la necesidad del capital no es satisfacer necesidades, sino producir ganancias y, como sólo puede cumplir esta finalidad mediante métodos que ajustan la masa de lo producido a la escala de la producción, y no a la inversa, tienen que surgir constante y necesariamente disonancias entre las proporciones limitadas del consumo sobre la

8./"El Capital" T. III.  
p. 254.

base capitalista y una producción que tiende constantemente a rebasar este límite inmanente." 8./

Las condiciones para una caída de la tasa de ganancia están dadas: los salarios en alza han reducido la tasa de ganancia vía un decremento de la tasa de plusvalía; existe una sobreproducción de capital que se manifiesta como crisis de realización; el alza de la tasa de interés y de descuento deestimula la acumulación; la crisis, manifiesta en un principio a través de su primera posibilidad abstracta -realización- se abre ahora paso a través de una demanda incrementada de liquidez para financiar los inventarios acumulados; el alza de la tasa de interés que esta situación ocasiona resulta en un estancamiento del crédito que dá paso a la segunda posibilidad abstracta de la crisis, la derivada del carácter de medio de pago del dinero. Las quiebras se suceden, a la vez que la reducción de la actividad en el sector I genera efectos multiplicadores en la economía, solo que si éstos fueron positivos en el auge ahora son negativos. El crédito se disloca, los precios caen, la tasa de ganancia se desploma y la economía se precipita en una nueva crisis.

En términos del modelo desarrollado en los capítulos anteriores:

$$\frac{X_r}{\hat{p}} = X = \sum_{i=1}^n P_i X_i = K(1+n) = K' \left[ 1 + \hat{p} \left[ \frac{P}{V} \right] \frac{1}{(C_0+1)\theta} \right] \frac{1}{\theta}$$

el desajuste entre  $Kn$  y  $P$  se resuelve a través de una caída de  $X_r$ , la desvalorización de  $K$  y el incremento de  $p' = \frac{P}{V}$  sin afectar en gran medida a  $\hat{p}$  y con gran flexibilidad en  $\sum_{i=1}^n p_i x_i$ .

Veamos en el próximo apartado algunas de las características de las crisis como elemento regulador del proceso de acumulación capitalista.

4.3. La crisis como regulación, la regulación de la crisis y la crisis de la regulación.

Iniciada la crisis la producción y la ocupación en el sector I tienden a caer más rápidamente que en el resto de la economía. Las empresas más débiles y relativamente menos eficientes serán las más afectadas y muchas que habían sobrevivido gracias al auge, desaparecerán.

La crisis se encargará de destruir el exceso de capacidad productiva que el auge prohió en el sector de medios de producción, a la vez que permitirá que el nivel global de la productividad y eficiencia del mismo se eleve al eliminar a las empresas menos productivas y fomentar la competencia entre los sobrevivientes. Además de reducir la masa de valor capital que busca valorizarse.

Durante el auge, los precios al crecer rápidamente, agudizaban la lucha por el ingreso, mientras que dado el elevado nivel de empleo el poder de negociación de los sindicatos se veía fortalecido amenazando con aumentar su participación real en el mismo. La crisis ejerce un efecto disciplinario sobre las demandas de los trabajadores.

Antes de las crisis, el capital ficticio y las actividades especulativas estaban en su mejor momento apropiándose de masas crecientes de excedente y alimentando el crecimiento de los precios. La crisis y depresión se encargan de eliminar parte de esta carga improductiva a la acumulación.

La caída en la demanda global, al afectar de manera desigual a las distintas ramas de la producción, según éstas hayan ampliado su capacidad productiva en el auge, tiene un efecto regulador sobre las desproporcionalidades entre oferta y demanda que se hayan desarrollado al desviar recursos de las ramas más afectadas por la caída de la demanda, aquellas que en el auge ampliaron su capacidad en exceso, hacia las menos afectadas. Este proceso eleva la productividad media de ambas ramas por la vía de la eliminación de las unidades menos eficientes en el primer caso y por medio de la introducción de nuevos métodos en el segundo.

Para aquellas ramas y capitales que en el auge estaban gozando de ganancias extraordinarias al vender a precios comerciales por encima de los precios de producción, la eliminación del exceso de demanda significa la desaparición de las ganancias extraordinarias

y por consiguiente de la reducción de la capacidad de apropiación del capital en su conjunto.

Así pues, la crisis actúa como reguladora de la relación entre capacidad de apropiación y excedente: desvalorizando parte de la masa de capital social; contrarrestando la tendencia al desarrollo desigual del sector productor de medios de producción; eliminando los desfases entre capacidad productiva y demanda efectiva; y, disciplinando a los agentes de la producción reduciendo las demandas de los trabajadores y fomentando la competencia entre los capitalistas. La crisis en este sentido es una modalidad de la regulación al crear las condiciones de la reproducción capitalista a costa del desempleo, de la reducción de los salarios y de las condiciones de vida de los trabajadores, de la destrucción de capital y del desperdicio de enormes recursos productivos.

Se señaló antes que las fluctuaciones cíclicas de la acumulación respondían a los movimientos de la masa de capital, la capacidad de apropiación y la producción de excedente, y los consiguientes movimientos de la demanda global.

El reconocimiento de la última parte de esta afirmación, la relación de-

manda-ciclos, es el fundamento de las teorías contemporáneas del ciclo, así como de las políticas anticíclicas y de conservación del pleno empleo derivadas de las mismas.

Estas políticas consisten esencialmente en mantener un nivel de demanda agregada suficiente para la utilización plena de la capacidad productiva instalada. Ya sea por medio del gasto público deficitario, o bien a través de reducciones de impuestos que estimulen el consumo, siempre y cuando haya una creación de poder adquisitivo adicional.

La idea de la demanda efectiva como es sabido fué desarrollada en el primer tercio del siglo simultáneamente por Kalecki y Keynes. El primero a partir de Marx y el segundo a partir de una formación ortodoxa. La teoría tradicional ante la crisis de 1929 había demostrado su incapacidad de dar respuestas a la problemática del desempleo y Keynes y sus seguidores principalmente, se empeñaron en dotar al Estado de herramientas teóricas y prácticas para interpretar y superar las crisis.

A partir de la segunda guerra mundial el compromiso político de los gobiernos de los países capitalistas desarrollados con la consecución y el mante

nimiento del pleno empleo, propició un uso muy extendido de las medidas de manejo de la demanda de corte Keynesiano.

El resultado es conocido; un auge de casi tres décadas detenido apenas por pequeñas recesiones y que abarcó casi al conjunto de la economía mundial capitalista. Al final del auge también una situación bien conocida; una crisis generalizada, caracterizada por la coexistencia de inflación con estancamiento; fenómeno desconocido hasta ahora.

Es sabido que una de las principales características del llamado auge de la posguerra y del período actual del desarrollo capitalista, fué y sigue siendo, la actividad del Estado como garante de las condiciones generales de la reproducción capitalista en especial como regulador de las fluctuaciones de la acumulación, es decir, como regulador de la crisis.

A continuación, haremos un breve análisis de la acción del Estado en el proceso de acumulación poniendo especial énfasis en su acción reguladora de las crisis, a través del manejo de la demanda global.

Sin pretender analizar el desenvolvimiento histórico de algún país en par

particular, aplicaremos las ideas que hemos venido desarrollando a una situación ideal a un modelo o tipo de patrón de reproducción que en tanto modalidad de acumulación capitalista temporal y especialmente localizada, caracterizada por un módulo de desarrollo de las fuerzas productivas y una modalidad de regulación, reproduce en términos muy gruesos algunos de los rasgos esenciales de un país "x" y permite hacer observaciones sobre la realidad derivadas del modelo.

Así, de lo que se trata es de integrar las tesis que hemos desarrollado en un modelo único suponiendo que la integración y jerarquización de los determinantes de su movimiento se asemejan a una realidad en especial.

Sea el punto de partida un país capitalista desarrollado, cuyo dinamismo depende esencialmente de su mercado interno aún cuando el sector externo no juega un papel despreciable. Consideremos también que hasta el momento el Estado ha jugado un papel pasivo en términos de la regulación de las fluctuaciones cíclicas que se han venido dando a la manera "pura" ya expuesta.

Como se apuntó anteriormente, la actividad del Estado en la economía y

su papel en el proceso de acumulación se desarrolla tanto en la esfera de la producción, como es el caso de las industrias nacionalizadas y los servicios indispensables para la reproducción y capacitación de la fuerza de trabajo entre otros, como en la esfera de la circulación, donde además de ser la autoridad monetaria su acción es muy importante por su capacidad de gasto, es decir, por su capacidad legal de apropiarse de parte del excedente producido sin que medie contraprestación alguna.

El análisis de la acción estatal en el primer caso, habrá de hacerse en términos de su participación sectorial -medios de producción, de consumo salario, de consumo suntuario, servicios improductivos e impacto sobre el sector externo- de política de precios de las empresas productivas, del monto de capital sustraído a igualación de la tasa de ganancia, de su participación en la reproducción de la fuerza de trabajo, así como en términos generales sobre el impacto de la actividad productiva e improductiva estatal global sobre el ritmo y modalidad de la acumulación.

En el segundo caso, los aspectos relevantes son el monto del gasto, su financiamiento y su impacto sobre la demanda efectiva global. Es bien sabido

que un presupuesto equilibrado no implica la creación de poder adquisitivo por encima del generado efectivamente en la producción, -salarios, plusvalía consumida y plusvalía acumulada-. Asimismo, un gasto deficitario financiado con emisión o deuda externa, por ejemplo, implica una demanda adicional, al igual que un superávit público implica un retiro de poder adquisitivo de la circulación en la misma medida.

En este trabajo solo nos ocuparemos de éste último aspecto de la actividad estatal, gasto y demanda.

Sea nuestro punto de partida un Estado tipo siglo XIX, es decir, un Estado cuya participación en los sectores productivos es inexistente, limitándose a las actividades clásicas de su género que se pueden agrupar en torno a los llamados servicios improductivos -en términos de excedente-. Este Estado ha venido desarrollando una política de financiamiento público "Sana", conservando su presupuesto en riguroso equilibrio. Sea el patrón de reproducción de esta economía desarrollada con Estado neutral, uno en el que la producción extensiva de excedente -plusvalía absoluta- ha perdido importancia, mientras la generación de excedente relacionada con el incremento de la productividad y el

equipamiento por hombre ha venido adquiriendo cada vez mayor peso. En estas condiciones podemos suponer que la producción y la demanda de los sectores de consumo capitalista y servicios improductivos es relativamente constante, fluctuando ligeramente con el ciclo.

La modalidad de la regulación en este patrón, radica en los movimientos "autónomos" del capital, tendencia a la igualación de tasas de ganancia, superación tendencial de las desproporcionalidades estructurales vía precios → ganancias extraordinarias → atracción de capitales incremento producción etc.

Un patrón de acumulación de estas características confiará a las crisis la regulación de las desproporcionalidades relativas a la capacidad de apropiación y a su realización efectiva, así como de las relativas al desarrollo de señal del sector productor de medios de producción en su relación con el productor de medios de consumo salario, de la manera ya descrita. El proceso de acumulación asumirá una forma marcadamente cíclica.

\*Es Kalecki quien por vez primera, con anterioridad a Keynes (Ver por ejemplo el clásico artículo "El mecanismo del auge económico" -M. Kalecki "Estudios sobre la

Supongamos\* que una crisis particularmente severa, en la cual las fuerzas automáticas de la recuperación parecen haber desaparecido, convence al Estado

teoría de los ciclos económicos" Ed. Ariel Barcelona 1973. p. 58-70), a partir de la crítica que hace de la reducción de los salarios como medio de superar la depresión según sostiene la teoría neoclásica ortodoxa, desarrolla la idea de que una crisis puede ser, y de hecho lo es, superada a través de un estímulo exógeno de la demanda. Pero lo hace sin ninguna teoría del valor desarrollada que lo apoye y bajo una concepción de la crisis como "accidente" derivado de un crecimiento del equipo de capital por debajo de la demanda, evitable y eliminable, haciendo crecer ésta, vía gasto público.

de las bondades de la expansión de la demanda a través del gasto público deficitario. Sea la manera elegida un programa de inversiones públicas en lo que sea, el gobierno se endeuda o emite moneda y gasta los recursos obtenidos en salarios y pagos a proveedores, que los primeros indirecta y los segundos directamente van a parar a las cuentas de los capitalistas del sector I y II. Si el incremento en la demanda es suficiente para detener la caída de la rentabilidad, es decir, mejorar la relación capacidad de apropiación producto excedente en términos monetarios primero y eventualmente hacerla crecer vía estímulo a la producción de plusvalía se generará un proceso de recuperación similar al ya expuesto. Conforme la ocupación vá creciendo el Estado puede ir reduciendo su actividad inversora hasta que esta reducción, o bien los nuevos impuestos que el auge le permite recaudar, hace que recupere el equilibrio presupuestario perdido aún cuando no necesariamente al mismo nivel anterior.

En este punto es necesario analizar la manera en que la dinámica reguladora de la crisis se ve alterada por esta modalidad de estímulo de la demanda global.

En primer término, tenemos que el

proceso de desvalorización del capital se ve detenido por lo que es de esperar que el exceso de capacidad productiva en el sector I, exceso en relación al consumo limitado por supuesto, no se elimine. Ni desaparezca parte importante de valor capital en proceso de valorización.

Por otra parte, es dable esperar que los efectos estimulantes de la crisis sobre la productividad y la innovación se vean limitados y sobrevivan muchos capitales marginales. La destrucción de capital ficticio tampoco avanza gran cosa e incluso el Estado al impedir los cracks financieros lo protege.

Los efectos "disciplinarios" de la crisis sobre los trabajadores también se ven reducidos y la tasa de plusvalía tiende a ser más estable.

Conforme se desarrolla el auge, el nivel de la utilización de la capacidad productiva vá creciendo, lo cual estimula nuevas ampliaciones primeramente en el sector II y posteriormente, con cierto retraso, en el sector I, ya que el exceso de capacidad creado en el auge anterior no había sido eliminado.

Ahora bien, es importante señalar

que a priori no se puede decir gran cosa acerca de la magnitud del impacto a largo plazo de esta modalidad de regulación delegada de la crisis sobre el carácter regulador de la misma. Este dependerá de la magnitud del estímulo adicional, de su temporalidad o permanencia, de su financiamiento, así como de su impacto en los distintos sectores productivos.

Preguntémonos ahora cuál es el efecto a largo plazo de esta modalidad de regulación de la crisis sobre la acumulación. También preguntémonos sobre las modificaciones que esta modalidad de regulación genera sobre el patrón de reproducción, así como acerca de la "desaparición" de las crisis o de sus transformaciones en todo caso.

Supongamos que el antiguo Estado gendarme después de una o varias experiencias exitosas en la superación de la crisis y en la creación de empleos, se convence de la posibilidad de un desarrollo capitalista sin crisis y operando a pleno empleo o casi. Es inquestionable el apoyo político que una perspectiva de esta naturaleza lograría tanto entre los sindicatos como entre los capitalistas. El déficit presupuestario de ser signo de pésimo gobierno, adquiere respetabilidad y, de

ser utilizado como una medida temporal de reanimación de la demanda pasa a ser casi permanente conforme la experiencia muestra su compatibilidad con precios relativamente estables y con el crecimiento.

Sin embargo, las condiciones de proporcionalidad requeridas para mantener un crecimiento estable de este tipo son múltiples y los instrumentos reguladores son mínimos.

Una economía desarrollada que opera en pleno empleo depende del crecimiento de la población trabajadora y del aumento de la productividad para poder crecer. Para que el crecimiento no afecte a los precios se requiere que la oferta en términos reales crezca a la misma tasa que la demanda monetaria. Asimismo se requiere que la producción de excedente sea suficiente año con año para satisfacer la capacidad de apropiación del capital. Además el incremento de la plusvalía tiene que coincidir con el déficit gubernamental. Mientras que la oferta monetaria tiene que ser la justa para que la tasa de interés no entorpezca la acumulación al alterar la distribución intercapitalista del excedente. Y, es sabido que su magnitud precisa es incontrolable.

Un patrón de reproducción "equilibrada" de esta naturaleza necesita también una distribución precisa de la inversión por sectores. El producto excedente acumulable tiene que coincidir período a período con la inversión mientras que su composición debe ser proporcional a la composición orgánica de los insumos de la nueva inversión determinados técnicamente.

La mantención de los salarios reales requiere un incremento preciso de la producción del sector productor de bienes salario, ya sea incrementando la productividad o ampliando la planta productiva.

Incrementos insuficientes del producto excedente acumulable repercutirán en el sector externo incrementando las importaciones y si no se aumentan las exportaciones en la misma medida el excedente disponible se reducirá. Si no inmediatamente, por recurrirse al endeudamiento externo, si al vencimiento de éste y en mayor medida.

La simple enumeración de estas condiciones es suficiente para concluir que difícilmente una política anticíclica de manejo compensatorio de la demanda puede garantizar algo más que un par de ciclos atenuados.

Por otra parte tenemos que una vez que una política anticíclica de corte compensatorio y temporal se desarrolla con éxito a lo largo de varios ciclos, termina constituyéndose en permanente y necesaria, ya que al proteger al capital de la desvalorización agudiza la tendencia a la sobreacumulación y al eliminar los frenos al desarrollo desigual del sector productor de medios de producción, la tendencia a que el crecimiento de la capacidad productiva crezca más rápido que la demanda global se agudiza y una pequeña reducción de la demanda estatal tendría efectos desproporcionadamente grandes sobre la ocupación.

Entre más tiempo se sostenga esta situación, más sensible se vuelve el sistema a las variaciones en la demanda global, y a los desequilibrios en la esfera dinerario financiera. Por otra parte, el desarrollo desproporcionado del sector de medios de producción exige cada vez mayores salidas que el sector productor de bienes salario es cada vez menos capaz de proporcionar por lo limitado del consumo de los trabajadores, por una parte, y por otra por la necesidad que tienen los capitalistas del sector de amortizar sus plantas y equipos antes de sustituirlos.

Esta situación agudiza la competencia por mercados al interior del sector I, lo cual estimula las innovaciones y el progreso tecnológico en el sector. Este fenómeno tiene como resultado la reducción de la vida económica media del equipo capital existente y eleva las necesidades de reposición de la economía, presionando sobre las finanzas de las empresas que tienden a aumentar sus márgenes para poder hacer frente a la desvalorización acelerada de su capital constante ya obsoleto técnicamente. La elevación de los márgenes en términos reales resulta cada vez más difícil, ya que la competencia por mercados tiende a frenar el alza de precios y los sindicatos fortalecidos por el auge responden exigiendo mayores salarios a los incrementos en los precios.

La creciente sobreacumulación del sector I presiona para que el Estado otorgue salidas. El Estado encuentra en el armamentismo un muy eficaz medio de proveer estas salidas además de que atenúa la tendencia a la sobreproducción, a costa, claro está, de la masa de excedente y cada vez en mayor medida de los salarios reales vía precios.

Así tenemos que la regulación de la crisis "a la Keynes" solo ha sido capaz de retrasar las tendencias a la

sobreacumulación sin eliminarlas.

La desvalorización efectiva del capital característica de las crisis ha sido sustituida por una desvalorización moral caracterizada por la dificultad creciente de sustituir una planta productiva obsoleta técnicamente pero en funciones, debido a la magnitud de los recursos financieros requeridos para su reposición.

Por otra parte, el crecimiento del Estado y de su consumo improductivo empieza a pesar sobre la masa de excedente y mientras las ganancias se van haciendo cada vez más sensibles a los impuestos, el déficit empieza a afectar más a los precios que a la producción.

Las dificultades crecientes de realización que enfrentan las empresas, hacen que los costos de venta suban, sustrayéndose recursos de la inversión productiva, con lo cual se reduce la capacidad de generación de excedente de la economía en el momento que más se requiere.

La masa de capital que busca valorizarse sigue incrementándose mientras el excedente deja de crecer. La capacidad de apropiación presiona cada vez más sobre los precios, éstos sobre los sala

rios, los salarios sobre los costos and so on.

Las políticas antiinflacionarias en estas circunstancias están condenadas a fracasar. La estrecha ligazón que se ha establecido entre demanda global, gasto gubernamental y empleo, hace que relativamente pequeñas reducciones del gasto público incrementen más que proporcionalmente del desempleo. Sin que se elimine el déficit ya que con la caída de la producción caen los ingresos estatales sin que se reduzcan los precios. Ya que ante cualquier pequeña amenaza de recesión el capital ficticio acumulado intenta realizarse neutralizando cualquier efecto positivo que la disminución del gasto público pudiera tener sobre los precios.

Este fenómeno es lo que en nuestra opinión explica los llamados ciclos de pare y siga tan frecuentes en las economías capitalistas desarrolladas modernas.

Conforme la economía va reduciendo su capacidad de generación de excedente las posibilidades de crecimiento se reducen y las presiones sobre los precios se fortalecen. Los instrumentos de política económica pierden su eficacia y las fuerzas de la autorregula-

ción del capital se traban.

Las necesidades de reposición del capital no satisfechas frenan el crecimiento de la productividad y conforme se va posponiendo la reposición más difícil es amortizar el capital existente y aún más difícil se vuelve el sustituirlo.

La tendencia al estancamiento se va imponiendo mientras el incremento de los precios se continúa alimentando de las necesidades de reposición y apropiación del capital y de su lucha contra los salarios. Así, continúa avivándose el fuego de la inflación con el capital ficticio acumulado que intenta realizarse y con el circulante acumulado en los años de regulación de la crisis. Esta regulación entra en crisis manifestándose en el estancamiento inflacionario y en la inutilidad de las medidas monetarias y de demanda para corregirlo.

Este estancamiento, no es por supuesto un resultado final ni tampoco necesario o inevitable del proceso de acumulación capitalista. Sino el resultado combinado, por una parte, de una modalidad específica de regulación de la crisis que atenuando el ciclo redujo los efectos reguladores de las

mismas sobre un determinado patrón de reproducción caracterizado por el desarrollo desigual del sector I, un marcado movimiento cíclico y un enorme desperdicio de fuerzas productivas, pero también por una fuerte tendencia a largo plazo a la reproducción ampliada que, sin embargo, resultaría muy pronto insostenible políticamente por la carga de miseria y explotación que conlleva para la clase trabajadora. Y, por otra parte, de la crisis de la regulación, es decir, del fracaso de una modalidad particular de regulación en su intento de librar al capitalismo de las crisis, a través del moderno fetiche del gasto público.

Ahora bien, cabe preguntarse acerca de las condiciones de superación de la crisis en su nueva forma, vale decir, de la reestructuración del patrón de acumulación que la generó. La continuación de la acumulación requiere lo que siempre ha requerido y lo que la crisis en su expresión "pura" se han encargado de proporcionar. Es necesario remover los obstáculos a la valorización del capital, a la realización efectiva de la capacidad de apropiación. Los medios no pueden variar gran cosa, desvalorización del capital, tanto física -destrucción de plantas obsoletas- como moral, -obsolescencia

acelerada- y financiera -destrucción de capital ficticio y eliminación de capas improductivas de capitalistas-, que haga rentable y factible la introducción de nuevos métodos de producción que eleven la productividad y reduzcan costos.

Se requiere también de un incremento del producto excedente, ya sea a través de la reducción del consumo o bien mediante el incremento de la productividad de los sectores de bienes salario.

El abaratamiento de las materias primas también es un requisito. Ahora bien, la productividad incrementada y el consumo reducido hacen imprescindible la apertura de nuevas salidas externas y ya se vieron las limitaciones del gasto estatal.

Las condiciones de reestructuración necesaria constituyen tan solo un reconocimiento limitado de la crisis de la regulación.

El análisis de la reestructuración posible es materia de estudio histórico y político tanto del patrón de reproducción en particular como de su integración a la economía mundial. Si bien las respuestas concretas que la práctica exige se derivan principalmente

te de este último análisis, si no tienen como base un análisis riguroso de las tendencias y contradicciones que la reestructuración necesaria determina, la realidad misma se encargará de desmentirlas.

Utilizando la formalización desarrollada tenemos que la regulación de la crisis a la Keynes actúa a través de la ecuación:

$$\frac{P}{\hat{P}} = G + (E_x - M) + (K_E - T)$$

sobre la masa de ganancias apropiables por el capital, tanto estimulando la producción de plusvalía adicional como a través de la desvalorización del signo monetario, es decir, de la inflación de precios, lo cual permite al capital y a su sector centralizado mantener sus ganancias reales a costa de los salarios reales y de los sectores de ingresos fijos de la sociedad.

Esta situación impide que el ajuste necesario entre masa de capital, capacidad de apropiación y plusvalía se realice a la manera "clásica" i.e. desvalorización del capital. Mientras que las transformaciones en la competencia que llevan al fortalecimiento de la capacidad de apropiación del capital centralizado, aunadas a la protección que

el Estado le brinda en contra de la desvalorización hacen que los ajustes "Clasicos" a través de la caída de los precios y las cantidades producidas,  $\sum p_i x_i$ , se reduzcan a variaciones en las "cantidades", generando, por otra parte, una tendencia a la sub-utilización de la capacidad productiva y, por otra, una tendencia al crecimiento acelerado de la esfera de la circulación dinerario-financiera, la cual en su dinámica propia refuerza las tendencias a la sobre-acumulación de capital ya que incrementa la participación del capital improductivo en el total del capital que busca valorizarse.

Con respecto al valor del producto total, determinado por la ecuación:

$$X_r = \left( \frac{Y_r}{N} + \mu \frac{K_{tr}}{N} \right) N$$

su crecimiento tiende a ser menor y a responder cada vez menos a los estímulos monetarios, ya que la tendencia a la subutilización de la capacidad productiva limita el crecimiento del empleo en los sectores productivos. Mientras que la sobre acumulación "rastrera" dificulta la reposición de los equipos ya obsoletos, reduciendo el crecimiento de la productividad. Esta tendencia se ve agravada si a las políticas de manejo de la demanda se le agregaron medidas proteccionistas.

Conforme la sobre producción de capital se extiende en el tiempo la regulación a la Keynes afecta cada vez más a los precios y cada vez menos a la producción, la lucha de los trabajadores por proteger sus salarios reales agrava esta tendencia.

El sistema tiende a responder en menor medida a los estímulos monetarios al crecimiento mientras que cualquier tentativa de abandonar estos estímulos presagia graves problemas para la continuidad del patrón de reproducción, ya que los ajustes macroeconómicos se hacen extremadamente sensibles a la política estatal pero en su sentido negativo.

En otras palabras: las medidas de política económica de estímulo y manejo de la demanda tienen un casi nulo efecto en la superación de la crisis pero un gran potencial para desatarla o agravarla.

En estas circunstancias el capital clama por la autorregulación y repudia a Keynes y seguidores, no por estupidez ni por miedo al Estado ni por razones subjetivas similares, sino porque su olfato es fino y ve en la crisis la solución a la crisis de la regulación.\*

\* No es casual que Friedrich von Hayek, el economista austriaco ganador del premio nobel, recomiende a la recesión como la única cura contra la inflación. En una entrevista que la revis

ta "Business Week" del  
15 de diciembre de 1980  
señaló:

"People simply must understand that you cannot have moderate inflation, because a little inflation always generates higher inflation, and higher inflation leads to still higher inflation. I believe that a real depression for six months could break that cycle." p 114 .

En estas condiciones el costo social de la crisis como salida de la crisis sería altísimo y es difícil pensar sea pagado voluntariamente por los trabajadores. A la crisis como solución de la crisis de la regulación hay que oponerle la regulación de la regulación.

5. ¿Regulación de la Regulación?  
La Alternativa Democrática.

Decíamos, citando a Kosik, que la historia es el despliegue en el tiempo de la posibilidad que tiene el hombre de hacerse a sí mismo. También apunta mos que el hombre hace su historia pero bajo ciertas condiciones materiales y sociales que determinan su actuar y a la vez son determinadas por éste.

Se dijo que el proceso de desarrollo capitalista, único en su carácter mundial y en sus determinantes esenciales, puede ser pensado de manera diferencia da proponiendo la noción patrón de re producción para situar en base a ella, modalidades específicas de acumulación, en tanto base material y en tanto proce dimientos sociales que le otorguen un mínimo de coherencia para su reproducción.

El análisis de la acumulación capita lista tiene que ser, además de teórico, como en este trabajo, histórico. Ya - que no son leyes abstractas generales - inevitables las que guían su devenir - sino, repitiendo, la praxis humana.

Ahora bien, el estudio de la regula ción capitalista en el que apenas nos hemos iniciado, nos confirma la tesis

Marxiana de que en este modo de producción se liberan fuerzas materiales, producto del hombre fragmentado movido por la racionalidad irracional de la ganancia ciega, que se oponen y oprimen al hombre social despojándolo, por la vía de la necesidad y del trabajo enajenado, de la posibilidad de hacerse a sí mismo.

Bajo el capital estas fuerzas llevan en sí, a la crisis y de ella se alimentan, autorregulándose. Sin embargo, estas fuerzas son socialmente insostenibles y su desarrollo genera oposición por parte de los demás de la fórmula parafraseada; el libre desarrollo de unos individuos y/o naciones, es a costa del libre desarrollo de los demás.

Así, por oposición, la autorregulación se delega en una regulación Estatal también enajenada, una de cuyas formas más tibias analizamos - la regulación de la crisis - y otra de sus formas que no hemos tocado, fué la que dió luz a los países del socialismo realmente existente. Formulada por Lenin se convirtió en el programa y misión de Stalin:

"Mientras en Alemania la revolución se demora en su "nacimiento", nuestro deber es aprender del capitalismo de estado de los alemanes, hacerlo nuestro -

con toda energía, no retroceder ante ningún método dictatorial para acelerar con más fuerza esta asunción por nuestra parte, de la misma manera que Pedro aceleró la asunción de la Cultura occidental por la bárbara Rusia sin retroceder ante la utilización de métodos bárbaros en la lucha contra la barbarie". 1./

V.I. Citado en "La Alternativa" Comunismo Democrático - Contribución a la - el Socialismo real - stente. ales. Barcelona, 116.

Ambas modalidades caracterizadas por la separación de cualquier tipo de control efectivo sobre la producción de los trabajadores directos. Y, la última de ellas caracterizada también por el rápido desarrollo de las fuerzas productivas en el marco de un capitalismo de estado planificado desde arriba y sin las libertades "formales" del modelo liberal clásico.

A la regulación enajenada, en cualquiera de sus versiones, sólo se le puede oponer la regulación democrática. La regulación de la regulación por parte de los productores directos, ya de bienes, de servicios, de arte, de cultura o de ciencia, con la ahora más nueva que nunca consigna del manifiesto: "El libre desarrollo de cada uno es la condición para el desarrollo de los demás"

- Aglietta Michel. "Regulación y Crisis del Capitalismo" Ed. Siglo XXI México, 1979.
- Andrews P. W. S. "Manufacturing Business" Mimeo Maestría en Docencia Económica U N A M.
- Bahro Rudolf. "La Alternativa" Contribución a la Crítica del Socialismo realmente existente. Ed. Materiales Barcelona, 1979.
- Bernis G.D. "Equilibrio y Regulación una Hipótesis Alternativa y Proposiciones de Análisis" Investigación Económica abril-junio, 1978.
- Cardoso F.H. "En torno a los estudios de la Dependencia" Ed. Nuestro Tiempo, 1976.
- Castells Manuel. "La Teoría Marxista de las Crisis Económicas y las Transformaciones del Capitalismo" Ed. Siglo XXI México, 1978.
- Clifton J. "Competition the Evolution of the Capitalist Mode of Production" en Cambridge Journal of Economics. Vol. I Núm 2. junio 1977.
- D. Ricardo. "Principios de Economía Política y Tributación" Ed. F.C.E.
- Day Richard B. "La Teoría del Ciclo Prolongado de Kondratieff, Trotsky y Mandel" Críticas de la Economía Política Núm. 4. El Caballito.

- Dostaler G. "Valor y Precio: Historia de un Debate" Ed. Tierra Nova México, 1980.
- Kalecki M. "Estudio sobre la Teoría de los Ciclos Económicos" Ed. Ariel Colección Demos Barcelona, 1973
- Kalecki M. "Teoría de la Dinámica Económica" F.C.E. México, 1973.
- Korsh K. Mattick P. Pannekoek A "¿Derrumbe del Capitalismo o Sujeto Revolucionario?" Cuadernos de pasado y presente Núm 78. México 1978.
- Kosik Karel. "Dialéctica de lo Concreto" Ed. Grijalbo, 1976.
- Lange O. "Teoría de la Reproducción y de la Acumulación" Ed. Ariel, 1973.
- Mandel Ernest. "Le Troisième âge du Capitalisme" 3 Tomos. Unión Générale d'Éditions París, 1976.
- Mendel Ernest. "La Recesión Generalizada 1974-1976 en la Economía Capitalista Internacional" Críticas de la Economía Política. Núm 3. Ed. el Caballito.
- Mendel Ernest. "La Crisis" Ed. Fontamara Barcelona, 1975,
- Marx C. y Engels F. "la Ideología Alemana" Ed. Progreso.

C. "El Capital" 3 Tomos Ed.  
E. México, 1973.

C. "Teorías sobre la Plusvalía"  
mos Ed. Cartago.

R.L. "Economía e Ideología"  
Ariel, Colección Demos Barcelona

leoni Claudio. "Fisiocracia,  
h, Ricardo y Marx" Ed. Oikos-Tau  
elona, 1974.

ason J. y Dobb M. et.al. "Teoría  
Capital y la Distribución"  
cción de Oscar Braun Ed. Tiempo  
emporáneo. Buenos Aires.

ter Willi. "Competition, Monopoly  
Differentials of Profit Rates:  
retical Considerations and  
rical Evidence" Mimeo New School  
Social Research. New York, N.Y.

kh Anwar. "Notes on the Marxian  
on of Competition" Mimeo, New  
ol for Social Research, New York,

mpeter J.A. "Capitalism, Socialism  
Democracy" Ed. Harpers Torchbooks  
ork, N. Y. U. S. A.

tag Heinz Rudolf y Héctor  
illos. "El Estado en el Capita-  
o Contemporáneo". S. XXI

edl Joset, "Madurez y Estanca-  
o en el Capitalismo Norteameri  
Ed. Siglo XXI México, 1979.

- Sylos Labini Paolò. "Prices and Income Distribution in Manufacturing Industry" en Journal of Post-Keynesian Economics. Mimeo, Maestría en Docencia Económica U N A M.
  
- Trotsky León. "La Curva del Desarrollo Capitalista" Críticas de la Economía Política. Núm 3. Ed. El Caballito.
  
- Varela A. "Dos Proposiciones y una Nota Metodológica acerca del nuevo Patrón de Acumulación" Mimeo, Facultad de Economía DES, Departamento del Doctorado, Agosto, 1978.